

**ISRAEL Y LOS
TERRITORIOS
PALESTINOS OCUPADOS**

AGUAS TURBULENTAS

**NEGACIÓN DEL DERECHO DE
ACCESO AL AGUA A LA
POBLACIÓN PALESTINA**

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Publicado en 2009 por Amnistía Internacional

Secretariado Internacional
Peter Benenson House
1 Easton Street
London WC1X 0DW
Reino Unido
Amnesty International Publications

Edición en español a cargo de:
Editorial Amnistía Internacional (EDAI)
Valderribas, 13
28007 Madrid
España
www.amnesty.org

Índice: MDE 15/027/2009
Idioma original: inglés

Reservados todos los derechos. Esta publicación tiene derechos de autor, si bien puede ser reproducida libremente por cualquier medio con fines educativos o para llevar a cabo acciones de protección y promoción de los derechos humanos, pero no para la venta. Los titulares de los derechos de autor solicitan que se les comuniquen los usos mencionados con el fin de evaluar su impacto. Para la reproducción de este texto en cualquier otra circunstancia, su uso en otras publicaciones, o su traducción o adaptación, deberá obtenerse el permiso previo por escrito de la editorial, que podrá exigir el pago de un canon.

Foto de portada:

Una niña palestina hace un alto en el camino mientras va a buscar agua potable en Gaza.

© Iyad El Baba-UNICEF-oPt

Contraportada, de arriba abajo:

Remolque cisterna utilizado para suministrar agua en Cisjordania. La población palestina de la zona depende de estas cisternas, pues no hay agua corriente en las casas.

© Keren Manor/Activestills.org

Colonos israelíes disfrutan de la piscina en el asentamiento de Maaleh Adumim, establecido ilegalmente en Cisjordania violando el derecho internacional; mientras, las comunidades palestinas a duras penas pueden conseguir la cantidad de agua mínima indispensable para cubrir sus necesidades básicas.

© Angela Godfrey-Goldstein

Alberca vacía en Yiftlik, pueblo palestino de Cisjordania.

© Amnistía Internacional

Amnistía Internacional es un movimiento mundial, formado por 2,2 millones de personas de más de 150 países y territorios, que hacen campaña para acabar con los abusos graves contra los derechos humanos. Nuestra visión es la de un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos. Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso. Nuestro trabajo se financia en gran medida con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos.

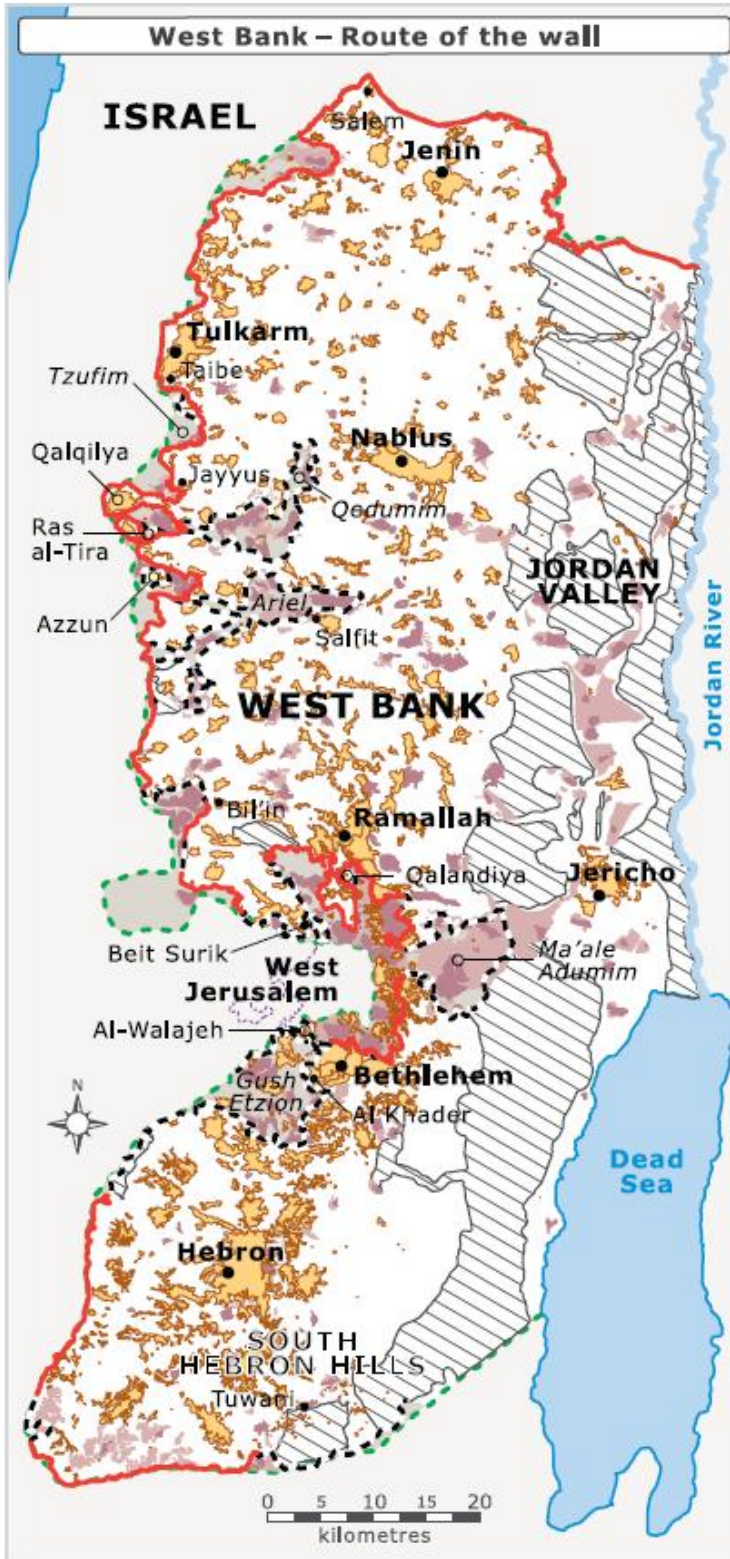
**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
MARCO HISTÓRICO	7
RECURSOS HÍDRICOS DE ISRAEL Y LOS TPO	9
Recursos hídricos subterráneos	9
Recursos hídricos de superficie	10
ACCESO DESIGUAL AL AGUA.....	11
Cisjordania: sobreexplotación israelí de los recursos comunes.....	11
Gaza: suministros de agua no segura	14
ÓRDENES MILITARES ISRAELÍES	15
LOS ACUERDOS DE OSLO: INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CONTROL ISRAELÍ DE LOS RECURSOS	21
Desigualdad en el acceso a los recursos hídricos catalogados	24
Pretensiones israelíes: mantener el statu quo	26
POLÍTICAS DE NEGACIÓN	28
LA CRISIS DEL AGUA EN GAZA.....	30
Recursos menguantes	32
El Comité Mixto de Recursos Hídricos: cooperación fingida	33
Un régimen de permisos militares que dificulta los proyectos hídricos.....	35
RESTRICCIÓN DEL ACCESO AL AGUA COMO MEDIO DE EXPULSIÓN.....	42
Destrucción de cisternas de agua: hostigamiento a comunidades vulnerables	43
Los montes del sur de Hebrón.....	45
Confiscación de cisternas de agua en el valle del Jordán	48
Destrucción de instalaciones hídricas agrícolas	51
Asentamientos israelíes ilegales conectados a la red de suministro de agua	53
LA VALLA/MURO: IMPEDIR EL ACCESO AL AGUA.....	54
Falta de acceso a tierras con agua abundante	55
Correr con los gastos de solucionar los problemas creados por la valla/muro.....	60
RESTRICCIONES DE LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN QUE AFECTAN AL ACCESO AL AGUA.....	62
INFRAESTRUCTURA HÍDRICA DESTRUIDA EN ATAQUES MILITARES.....	66
Daños en las instalaciones hídricas de Gaza durante la operación “Plomo Fundido”	68
Daños causados en instalaciones hídricas durante campañas militares israelíes	70
Impacto en la salud	71
ATAQUES ISRAELÍES CONTRA INSTALACIONES HÍDRICAS	75
DEFICIENCIAS Y MALA GESTIÓN DE LA AUTORIDAD PALESTINA Y LA DIRECCIÓN PALESTINA DE RECURSOS HÍDRICOS.....	78
MALA PRÁCTICA EN LA ELIMINACIÓN DE AGUAS RESIDUALES: RIESGOS PARA LOS RECURSOS HÍDRICOS.....	81
Desprotección del suministro de agua en los TPO: Israel	82
Desprotección del suministro de agua en los TPO: Autoridad Palestina / Dirección Palestina de Recursos Hídricos	85
PAPEL DE LOS DONANTES INTERNACIONALES	87
DERECHO INTERNACIONAL: EL DERECHO DE ACCESO AL AGUA	90
Derecho internacional de los derechos humanos	92
Derecho internacional humanitario	96
Aplicabilidad del derecho internacional en los TPO	97
El derecho internacional y el uso de los recursos hídricos subterráneos transfronterizos.....	99
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	102





Cisjordania, incluido Jerusalén Oriental, ocupada por Israel desde junio de 1967

Superficie total: 5.600 km², unos 130 km de norte a sur y 65 km de este a oeste

Más de 200 “puestos de avanzada” y asentamientos israelíes ilegales

Más de 550 controles militares de seguridad, bloqueos y obstáculos israelíes

709 km de valla/muro, el 80 por ciento en tierras palestinas de Cisjordania

“El agua es vida; sin ella no podemos vivir, ni nosotros ni los animales ni las plantas.”

El agua es vida; sin ella no podemos vivir, ni nosotros, ni los animales ni las plantas. Antes teníamos algo de agua, pero desde que el ejército lo destruyó todo, tenemos que traerla de muy lejos; es muy difícil y cuesta caro. Nos hacen la vida imposible, para que nos vayamos. Los soldados nos destruyeron primero las casas y los corrales con los rebaños, y luego las cisternas de agua. Estas cisternas son antiguas, de la época de nuestros antepasados. ¿No es un crimen? El agua es valiosísima. Cada día es una lucha, porque no tenemos agua.

Testimonio de Fatima al-Nawajah, habitante de Susya, pueblo palestino de los montes del sur de Hebrón, recogido por Amnistía Internacional, abril de 2008.



Una mujer palestina saca agua de una cisterna en Susya. © Shabtai Gold (IRIN)

En Susya, el ejército israelí destruyó en 1999 y 2001 la mayoría de las cisternas que los habitantes del pueblo utilizaban para recoger el agua de lluvia y guardarla para la temporada seca, así como las antiguas cuevas y otras estructuras que les servían de hogar. En noviembre de 1999 tapió las cuevas para impedir que siguieran

utilizándolas, destruyó otras viviendas y las cisternas de agua y expulsó de la zona a la población. Sin embargo, en marzo de 2000, el Tribunal Supremo de Israel dictó una orden temporal en favor de los habitantes de las cuevas, que les permitía regresar e impedía que fueran expulsados de nuevo por el ejército israelí en espera de una decisión judicial definitiva sobre el asunto, que continúa pendiente. Desde entonces, la población puede continuar en la zona, pero bajo la amenaza de su futura expulsión y sin apenas agua.

Las crecientes restricciones que el ejército israelí impone al acceso de la población palestina al agua y la constante amenaza de demolición de sus viviendas y destrucción de sus bienes han obligado a más de la mitad de ella a abandonar la zona.

El 3 de julio de 2001, el ejército israelí destruyó decenas de viviendas e instalaciones

hídricas en Susya y otros pueblos palestinos cercanos.¹ Aplastó con excavadoras las cisternas de agua de lluvia de sus habitantes, algunas de las cuales tenían siglos de antigüedad, y las relleno de grava y cemento para que no pudieran repararlas. También destruyó paneles solares que una organización no gubernamental les había proporcionado para que calentaran el agua. Quedaron intactas algunas cisternas, pero, junto con las tiendas de campaña y las chozas donde viven ahora los habitantes de Susya y el único retrete que han construido, acabarán siendo destruidas, pues se han dictado órdenes de demolición contra ellas.



El retrete de Susya, contra el que pesa una orden demolición del ejército israelí. © AI

La explicación oficial que dieron las autoridades israelíes para justificar la destrucción fue que las estructuras no tenían permiso de construcción –algo que el ejército israelí se niega sistemáticamente a conceder a la población palestina de la zona–. Evidentemente, el objetivo era expulsar a las comunidades palestinas a fin de ampliar el cercano asentamiento israelí de Sussia, establecido en 1983. La ampliación de este asentamiento en la década de 1990 coincidió con crecientes actos de hostigamiento de los colonos israelíes contra la población palestina y con reiterados esfuerzos del ejército por expulsar a las familias palestinas que vivían en las cuevas y a los habitantes de otros pueblos de los montes del sur de Hebrón, que figuran entre las comunidades palestinas que más se han visto privadas del ejercicio de sus derechos.

En septiembre de 2008, el ejército israelí informó a quienes continuaban viviendo en Susya de que se había dictado una orden militar por la que se declaraba “zona militar cerrada” una superficie de 150 dunams (15 hectáreas) próxima al pueblo, lo que suponía negarles el

¹ Parece que la destrucción se llevó a cabo como represalia por el homicidio de un colono israelí cometido en la zona, pesa a que la población palestina no estuvo implicada en él. Véase B'Tselem, *Means of Expulsion: Violence, Harassment and Lawlessness Toward Palestinians in the Southern Hebron Hills*, julio de 2005: http://www.btselem.org/Download/200507_South_Mount_Hebron_Eng.pdf

acceso a las 13 cisternas de agua de lluvia que tenían allí y agravar aún más su escasez de agua.

Mientras tanto, en el cercano asentamiento israelí de Sussia, cuya misma existencia es ilegal según el derecho internacional, los colonos reciben agua más que suficiente. Tienen piscina, y sus lozanos y bien regados viñedos, cultivos de hierbas y extensiones de césped, verdes incluso en plena estación seca, contrastan acusadamente con los resecos y áridos pueblos palestinos de alrededor.

INTRODUCCIÓN

La falta de acceso a agua limpia y segura suficiente es un problema para la población palestina de los Territorios Palestinos Ocupados (TPO) desde hace mucho tiempo.² Aunque se ha visto agravado en los últimos años por los efectos de la escasez de agua producida por la sequía, el problema se debe principalmente a las políticas y prácticas discriminatorias que aplica Israel a la población palestina de los TPO. Esta discriminación ha sido causa de violaciones generalizadas del derecho de la población palestina a un nivel de vida adecuado, que incluye el derecho humano al agua, a una alimentación y una vivienda adecuadas, al trabajo y a la salud.

La desigualdad entre israelíes y palestinos en el acceso al agua es impresionante. El consumo palestino de los TPO es de unos 70 litros por persona al día –muy inferior a los 100 litros per cápita al día que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS)– mientras que el israelí asciende a unos 300 litros, más del cuádruple. En algunas comunidades rurales palestinas, la gente sobrevive incluso con mucho menos de los 70 litros de media, en algunos casos con apenas 20 litros diarios, que es el volumen mínimo que recomienda la OMS para responder a situaciones de emergencia.³

El acceso de la población palestina de los TPO a los recursos hídricos está controlado por Israel, y el volumen de agua disponible para ella es limitado, por lo que resulta insuficiente para satisfacer sus necesidades y no constituye un reparto justo y equitativo de los recursos hídricos comunes. Israel utiliza más del 80 por ciento del acuífero de la montaña, única

² Según un procedimiento de llamamiento unificado de la ONU de 2008, el suministro total de agua de los TPO se redujo en 2007 en comparación con el de 2006. Se calculaba que en ese momento era de 75 litros per cápita al día (l/c/d) –65,3 l/c/d en Cisjordania y 80,5 l/c/d en la Franja de Gaza–, volumen que constituía solo la mitad del estándar internacional de 150 l/c/d: http://www.ochaopt.org/documents/CAP_2008_oPt_VOL1_SCREEN.pdf. Asimismo, según datos de junio de 2007 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en ese momento la disponibilidad de agua era escasa en los TPO y el suministro apenas satisfacía las necesidades de la población palestina. El 13 por ciento de ésta no tenía acceso a agua corriente, y gran parte de las instalaciones hídricas existentes se encontraban en mal estado. Particularmente en la Franja de Gaza, la calidad del agua era muy mala, hasta el punto de que sólo el siete por ciento del agua suministrada para uso doméstico cumplía las normas internacionales y de la Organización Mundial de la Salud: <http://www.undp.ps/en/focusareas/engenv/engenv.html>

³ OMS, Technical Note No 9 - *Minimum water quantity needed for domestic use in emergencies*: http://wedc.lboro.ac.uk/resources/who_notes/WHO_TN_09_How_much_water_is_needed.pdf

fuentes de agua subterránea del territorio, así como todas las aguas de superficie procedentes del río Jordán, que no se comparten en absoluto con la población palestina.

La cruda realidad de este sistema injusto es que, hoy día, transcurridos más de 40 años desde que Israel ocupara Cisjordania, entre 180.000 y 200.000 personas que viven en comunidades rurales palestinas no tienen acceso a agua corriente, e incluso en las ciudades y pueblos conectados a la red de suministro de agua es habitual que las cañerías estén secas. Especialmente en los meses de verano, aunque no sólo entonces, es habitual el racionamiento del agua, que deja a la población de distintos barrios y pueblos sin agua corriente salvo un día a la semana o cada varias semanas. Por consiguiente, muchas personas no tienen más remedio que comprar agua en cisternas ambulantes que la venden mucho más cara y de dudosa calidad. Como el paro y la pobreza han aumentado en los últimos años y la renta disponible se ha reducido, las familias palestinas de los TPO tienen que gastar un porcentaje cada vez mayor de sus ingresos –hasta la cuarta parte o más en algunos casos– en agua.

En la Franja de Gaza, el único recurso hídrico existente, el extremo sur del acuífero costero, no basta para satisfacer las necesidades de la población, pero Israel no permite que se lleve agua de Cisjordania a Gaza. El acuífero está casi agotado y contaminado como consecuencia de la extracción excesiva y la filtración de agua del mar y de aguas residuales, hasta el punto de que entre el 90 y el 95 por ciento del agua que tiene no es apta para el consumo humano. En Gaza son comunes las enfermedades transmitidas a través del agua.

Las estrictas restricciones que Israel ha impuesto en los últimos años a la entrada en Gaza de material y equipo necesarios para el desarrollo y la reparación de su infraestructura ha agravado aún más la situación desde el punto de vista del suministro de agua y el saneamiento, que ha alcanzado ya proporciones de crisis.

La falta de agua y los malos servicios de saneamiento de los TPO afectan a todos los sectores de la población palestina, especialmente a las comunidades más pobres y vulnerables: las que viven en zonas rurales aisladas y en campos de refugiados superpoblados.

Mientras que la población palestina de todos los TPO se ve privada del acceso a una parte equitativa de los recursos hídricos comunes y sufre cada vez más los efectos de la falta de suministro suficiente de agua, los colonos israelíes no tienen tales problemas, como revelan sus cultivos de riego intensivo, sus exuberantes jardines y sus piscinas.⁴ Los 450.000 colonos israelíes de Cisjordania, que viven allí infringiendo el derecho internacional, consumen tanta o más agua que los alrededor 2,3 millones de personas que constituyen la población palestina.⁵

Las restricciones impuestas por Israel al acceso de la población palestina al agua en los TPO adoptan múltiples formas: el control de los recursos hídricos y de las tierras y la restricción de la circulación de personas y mercancías hacen a que la población palestina le resulte extremadamente difícil acceder a sus recursos hídricos y desarrollar y mantener su infraestructura de suministro de agua y saneamiento; asimismo, un complejo sistema de

⁴ Véanse, por ejemplo, <http://www.kibbutz.co.il/kibbutzhotels/kalia.htm>
<http://www.amana.co.il/Index.asp?ArticleID=249&CategoryID=100>,
http://go.ariel.muni.il/ariel/en/index.php?option=com_expose&Itemid=55

⁵ No se incluyen en esta cifra los más de 200.000 habitantes palestinos de Jerusalén Oriental, que, aunque es parte de los TPO, ha sido anexionado por Israel. Para estadísticas demográficas, véase: <http://www.pcbs.gov.ps/>

permisos que la población palestina debe solicitar al ejército israelí y a otras autoridades para emprender obras relacionadas con el agua en los TPO ha retrasado, encarecido y, en algunos casos, impedido la ejecución de proyectos de suministro de agua y saneamiento que son muy necesarios.

Durante más de 40 años de ocupación de los territorios palestinos, Israelí ha sobreexplotado los recursos hídricos palestinos, desatendido la infraestructura de suministro de agua y saneamiento y utilizado los TPO como vertedero donde arrojar sus desechos, causando daños a los recursos hídricos subterráneos y al medio ambiente. Ahora es necesario tomar con urgencia medidas para garantizar un suministro adecuado de agua en la actualidad y en el futuro e impedir nuevos daños a los recursos hídricos y al medio ambiente.

Las políticas y prácticas seguidas por Israel en los TPO, en especial la destrucción y apropiación ilegal de bienes y la imposición de restricciones y otras medidas que niegan a la población palestina el derecho al agua, constituyen un incumplimiento de las obligaciones que ha contraído en virtud del derecho humanitario y de los derechos humanos.

Debido al incumplimiento por parte de Israel de sus obligaciones como potencia ocupante, la responsabilidad de ocuparse de estos problemas ha recaído en los donantes internacionales y, desde su establecimiento a mediados de la década de 1990, en la Autoridad Palestina, la Dirección Palestina de Recursos Hídricos⁶ y otros proveedores locales de servicios, todos los cuales dependen económicamente de donantes internacionales. En cambio, las autoridades israelíes continúan obstaculizando los esfuerzos palestinos e internacionales por mejorar el acceso al agua en los TPO.

Ante la falta de agua y la creciente pobreza, algunas familias palestinas han recurrido a excavar pozos sin permiso, y otras se han conectado ilegalmente a la red de abastecimiento de agua; asimismo, muchas han dejado de pagar las facturas del agua. Estas medidas han agravado el problema, al menoscabar la viabilidad económica y la autoridad de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos, que ha demostrado no tener la capacidad o la voluntad de ponerles fin.

A las restricciones impuestas por Israel al acceso palestino a los recursos hídricos y a su desarrollo se han sumado otros factores que obstaculizan la ejecución eficiente de muchos proyectos de suministro de agua y saneamiento que es preciso emprender con urgencia en los TPO. Entre ellos figuran la casi total dependencia económica de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos de donantes internacionales, las elecciones y prioridades de éstos y la mala coordinación existente entre ellos.⁷ A estos factores hay que añadir que la Autoridad Palestina y la Dirección Palestina de Recursos Hídricos se han visto abrumadas por divisiones internas, agravadas por estructuras débiles y fragmentadas de gestión, falta de experiencia y de voluntad política y presuntos casos de mala gestión y corrupción.

En el presente informe se examinan las principales constantes y tendencias que determinan el acceso de la población palestina de los TPO al agua y se analizan los graves efectos que están teniendo en sus derechos, los cuales están protegidos por el derecho internacional de los derechos humanos y humanitario y son necesarios para que viva con dignidad.

⁶ La Dirección Palestina de Recursos Hídricos forma parte de la Autoridad Palestina y es la institución pública responsable de gestionar el suministro de agua.

⁷ Entre los principales donantes del sector del suministro de agua y el saneamiento en los TPO figuran Estados Unidos, la UE y sus países miembros y los organismos de la ONU.

NI UNA GOTTA

El 10 de marzo de 2008, Fa'iq Ahmad Sbeih recibió la visita de una patrulla del ejército israelí en sus tierras de Al Farisiya, situadas unos kilómetros al norte de Yiftlik, en zona del valle del Jordán de Cisjordania. Los soldados confiscaron 1.500 metros de manguera de goma, por la que llegaba a las tierras agua de manantial desde un monte que se elevaba sobre ellas, y aplastaron una pequeña cañería metálica conectada a la manguera. En la orden militar que les autorizaba a hacerlo se afirmaba que se confiscaba la manguera “por falta de permiso”. El ejército considera que el agua del manantial es “propiedad del Estado”.

Anteriormente, los agricultores locales habían intentado construir una cisterna para recoger el agua del manantial y aprovechar el agua de lluvia, pero el ejército se lo había impedido porque carecían del permiso necesario —algo que no podían conseguir, pues el ejército se lo denegaba—. Cuando una persona enviada por Amnistía Internacional visitó el lugar, el 11 de marzo de 2008, Fa'iq Sbeih dijo con gran preocupación: “Es el sustento de mi familia. Trabajamos día noche y necesitamos agua; además, el tiempo es cada día más caluroso. La situación es ya difícil este año porque hemos tenido muy poca lluvia; ya ve qué poca agua lleva el arroyo, y eso que tomábamos sólo un poco de ella. No puedo comprar otra cañería, y aunque lo hiciera, el ejército podría venir y llevársela otra vez.”.

El ejército le devolvió la manguera posteriormente, aunque rota e inservible ya, y le reiteró la prohibición de utilizar agua del manantial. Iniciada ya la temporada seca, Fa'iq Sbeih intentó sacar adelante algunos de sus cultivos con agua comprada en otras zonas, traída en camión cisterna, pero aún así perdió casi todos.⁸

Sin acceso al agua del manantial, los agricultores palestinos como Fa'iq Sbeih no tienen más remedio que viajar varios kilómetros para comprar pequeñas cantidades de agua que transportan luego hasta sus cultivos en camiones cisterna. Es la forma más cara de conseguir agua, en especial porque las restricciones impuestas por el ejército israelí obligan a los camiones a dar largos rodeos por tortuosas carreteras para hacer sus entregas. Los asentamientos ilegales israelíes situados en torno a Al Farisiya no tienen estos problemas. Sus habitantes tienen acceso libre al agua del manantial que no se permitía utilizar a Fa'iq Sbeih y a su familia y que forma un pequeño arroyo que fluye cuesta abajo hasta los asentamientos. Además pueden disponer fácilmente de un abundante suministro de agua de pozos cercanos a los que Fa'iq Sbeih y otros agricultores palestinos no tienen acceso.

El cercano asentamiento israelí de Shamdot Mechola anuncia en su sitio web: “Impresionantes visitas a los invernaderos de bulbos de amarilis, que se recogen, empaquetan y envían a Europa y Estados Unidos para plantarlos en maceta a tiempo de que florezcan durante las vacaciones de invierno. Breves visitas a nuestra granja lechera, nuestros viñedos y nuestros huertos de alta tecnología. Visitas a granjas del valle del Jordán especializadas en el cultivo de verduras, frutas, flores y especias para la exportación en clima cálido y seco”.⁹

⁸ Vídeo clip de la ONG israelí Machsom Watch (Vigilancia de los puestos de control), filmado en las tierras de Fa'iq Ahmad Sbeih cinco meses después: <http://uk.youtube.com/watch?v=oBbae-BD53k>

⁹ <http://www.m-s-m.org/hostel-english.htm>



Aspersores de los cultivos de los asentamientos israelíes del valle del Jordán, Cisjordania. © AI

Comentando el uso discriminatorio que hacen los colonos israelíes del agua en los TPO, un experto internacional en asuntos hídricos ha señalado: “Es fácil hacer florecer el desierto utilizando el agua de otros y negándoles el acceso a la parte que les corresponde”.

MARCO HISTÓRICO

Entre las dos guerras mundiales, Gran Bretaña gobernó Palestina en virtud de un mandato de la Sociedad de Naciones, que terminó en noviembre de 1947, con la decisión de la ONU de dividir el territorio del mandato en dos Estados, Israel y Palestina, con el 53 y el 47 por ciento, respectivamente, de él. El Estado de Israel se estableció en mayo de 1948, en medio de protestas árabes que degeneraron en una guerra entre fuerzas árabes e israelíes de la que salió victorioso Israel. Más de 800.000 palestinos fueron expulsados de Israel o huyeron de allí y se convirtieron en refugiados en la Franja de Gaza, Cisjordania y los países vecinos. La guerra acabó en 1949, tras conquistar Israel más territorios y ampliarse el Estado de Israel hasta abarcar el 70 por ciento de la Palestina del mandato británico. El 22 por ciento restante, Cisjordania y la Franja de Gaza, quedaron bajo control de Jordania y Egipto, respectivamente. En junio de 1967 estallaron hostilidades entre Israel y Egipto, Siria y Jordania, que culminaron con la ocupación israelí de Cisjordania (incluido Jerusalén Oriental, que Israel se anexionó más tarde violando el derecho internacional) y la Franja de Gaza.¹⁰ Estas zonas pasaron a conocerse como los Territorios Palestinos Ocupados (TPO).

¹⁰ Israel ocupó también los Altos del Golán, en Siria, que se anexionó en 1980 violando el derecho internacional, y la península del Sinaí, que devolvió a Egipto posteriormente.

Actualmente viven en los TPO, bajo ocupación militar israelí, unos 4 millones de palestinos (de los que más de 1,5 millones son refugiados): alrededor de 1,5 millones, en Gaza, y unos 2,5, en Cisjordania, incluidos más de 200.000 que viven en Jerusalén Oriental.¹¹

Las negociaciones entabladas entre Israel y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) a principios de la década de 1990 condujeron a los Acuerdos de Oslo y al establecimiento, en 1994, de la Autoridad Palestina, con jurisdicción en parte de Cisjordania y en la Franja de Gaza. Las negociaciones relativas a un acuerdo sobre el estatuto permanente de Jerusalén Oriental, los asentamientos (colonias israelíes establecidas ilegalmente en los TPO), el trazado de las fronteras, la asignación de los recursos hídricos y los refugiados palestinos se aplazaron, pero tenían que concluirse en 1999. Sin embargo, en 2000 no se había hecho ningún progreso en ninguna de estas cuestiones, e Israel continuaba construyendo asentamientos ilegales y carreteras de “circunvalación” en los TPO a un ritmo sin precedente.¹²

En septiembre de 2000 estalló la Intifada (alzamiento) palestina contra la persistencia de la ocupación israelí. Desde entonces, más de 6.000 palestinos y más de 1.100 israelíes, en su mayoría civiles desarmados, han muerto en ataques y enfrentamientos. El ejército israelí ha detenido a decenas de miles de palestinos (en la actualidad se encuentran detenidos o cumpliendo condena en las cárceles israelíes unos 6.500) y ha destruido más de 6.000 viviendas palestinas, así como grandes extensiones de terreno agrícola y otros bienes palestinos en todos los TPO.

En septiembre de 2005, Israel retiró a sus colonos y tropas de Gaza, pero conservó el control de las fronteras terrestres del territorio, su espacio aéreo y sus aguas territoriales, y desde entonces Gaza está sometida a un bloqueo cada vez más riguroso, en medio del cual estallan periódicamente enfrentamientos armados. Las estrictas restricciones impuestas por Israel a la libertad de circulación de los palestinos dentro de los TPO han ahogado la economía palestina y causado mucho desempleo y pobreza. La mayor parte de la población palestina depende ya de la ayuda internacional.

Israel ha seguido confiscando grandes extensiones de tierra palestina y construyendo asentamientos ilegales y carreteras de “circunvalación” y otras infraestructuras para apoyarlos. Actualmente viven en los TPO más de 450.000 colonos israelíes, alrededor de la mitad de ellos en Jerusalén Oriental.

Desde 2000, la mayoría de las disposiciones de los Acuerdos de Oslo han dejado de tener sentido, y la capacidad de funcionamiento de la Autoridad Palestina se ha visto gravemente mermada por las restricciones israelíes. Las tensiones entre facciones de los dos principales grupos políticos palestinos, Fatah y Hamás, aumentaron, tras ganar el segundo las elecciones parlamentarias palestinas en 2006, y dieron lugar a graves enfrentamientos armados en los que, en 2007, murieron centenares de personas en la Franja de Gaza. Desde entonces, Hamás mantiene una administración *de facto* en la Franja de Gaza, y un gobierno provisional de la Autoridad Palestina administra parte de Cisjordania, mientras que Israel conserva el control general de ambas zonas.

¹¹ Más de 2,5 millones de refugiados palestinos más viven en Jordania, Siria y Líbano.

¹² El número de colonos israelíes de los TPO se duplicó prácticamente en la década de 1990. Las carreteras de “circunvalación” reciben este nombre porque rodean los pueblos y ciudades palestinos a fin de que los colonos no tengan que pasar por ellos para ir de un asentamiento a otro o a Israel.

RECURSOS HÍDRICOS DE ISRAEL Y LOS TPO

RECURSOS HÍDRICOS SUBTERRÁNEOS

Son aguas subterráneas las que se encuentran bajo la superficie terrestre, ocupando los intersticios porosos del suelo y las fracturas de las formaciones litológicas. Los estratos, capas rocosas o depósitos de sedimentos no consolidados que contienen aguas subterráneas se denominan acuíferos si pueden producir una cantidad utilizable de agua. La profundidad a la que los intersticios porosos del suelo o las fracturas y espacios vacíos de las rocas se saturan completamente de agua se denomina nivel freático. Las aguas subterráneas suelen renovarse con la lluvia y acaban fluyendo hasta la superficie de manera natural, y su descarga natural se produce a menudo por medio de manantiales y encharcamientos. Un acuífero es una capa subterránea de roca permeable (caliza, dolomita) o materiales no consolidados (grava, arena, limo o arcilla) en la que se deposita el agua y de la que puede extraerse ésta para su uso por medio de pozos.¹³

El acuífero de la montaña es un recurso hídrico subterráneo común de israelíes y palestinos, localizado debajo de Israel y de Cisjordania. Es el único recurso hídrico que les queda a los palestinos y uno de los más importantes recursos hídricos subterráneos de Israel. Se recarga en su mayor parte en Cisjordania, por infiltración de aguas de lluvia y nieve, y fluye en dirección norte y oeste hacia el territorio de Israel y hacia el río Jordán en el este. En realidad se compone de tres acuíferos o (cuencas) –el del oeste, el del noreste y el del este–, con una producción media total de entre 679 y 734 millones de metros cúbicos al año (m³/a; véase *infra*). La cifra de 734 millones de m³/a procede del Servicio Hidrológico de Israel, la fuente más autorizada en esta materia, mientras que la estimación 679 millones de m³/a es la utilizada por las autoridades israelíes para decidir la cantidad anual de agua asignada a la población palestina según los Acuerdos de Oslo.¹⁴

- **Acuífero del oeste:** 427 millones de m³/a (Servicio Hidrológico de Israel)
362 millones de m³/a (Acuerdos de Oslo)
- **Acuífero del noreste:** 142 millones m³/a (Servicio Hidrológico de Israel)
145 millones de m³/a (Acuerdos de Oslo)

¹³ Véanse también: http://es.encyarta.msn.com/encyclopedia_961519479/Acu%C3%ADfero.html y http://books.google.co.uk/books?id=Mr-Gn3oHmhsC&pg=PA180&lpg=PA180&dq=groundwater+aquifer+definition&source=bl&ots=bykUs_Gq36&sig=VCiinAeW145PoFOYN9mZbMIG0dk&hl=en&ei=qwwJSvPtDeigjAeHxYQ

¹⁴ Como se especifica en los Acuerdos de Oslo (Acuerdo Provisional Israelí-Palestino sobre la Ribera Occidental y la Faja de Gaza), apéndice 10 del artículo 40, sobre datos relativos a los acuíferos: <http://www.mfa.gov.il/MFA/Peace+Process/Guide+to+the+Peace+Process/THE+ISRAELI-PALESTINIAN+INTERIM+AGREEMENT++Annex+III.htm#sch-10> (La traducción de las citas de los anexos de los Acuerdos de Oslo incluidas en el presente informe es de Amnistía Internacional.)

- **Acuífero del este:** 165 millones de m³/a (Servicio Hidrológico de Israel)
- 172 millones de m³/a (Acuerdos de Oslo) (Gran parte del agua del acuífero del este es salobre/salina)¹⁵

El acuífero costero se halla bajo la llanura costera de Israel y la Franja de Gaza. Se calcula que su producción anual sostenible es de hasta 450 millones de m³ en Israel¹⁶ y sólo 55 millones de m³ en Gaza.

En Gaza, el acuífero se ha contaminado, debido a la extracción excesiva y la infiltración de aguas residuales, por lo que entre el 90 y el 95 por ciento del agua que suministra no es potable.

Otros recursos subterráneos de Israel son los acuíferos de Galilea Occidental y el Carmelo, en el norte, y el acuífero del Néguev y Aravá, en el sur. No hay cifras fiables sobre la producción de estos acuíferos.

RECURSOS HÍDRICOS DE SUPERFICIE

El principal recurso hídrico de superficie de Israel y Cisjordania es el **río Jordán**. Suministra hasta 650 millones de m³/a de agua a Israel¹⁷ y nada a la población palestina (véase *infra*).

¹⁵ Según un estudio geológico de Israel, unos 100 millones de m³ de la producción de este acuífero son de agua dulce, mientras que el resto son de agua salina; véase:

<http://www.gsi.gov.il/Eng/Index.asp?ArticleID=159&CategoryID=112&Page=1>

¹⁶ Según el Ministerio de Protección Ambiental de Israel: "En 2001-2002, se bombearon del acuífero costero 525 millones de m³ [...] 49 millones de m³ por encima del índice de recarga de ese año", http://www.environment.gov.il/bin/en.jsp?enPage=bulletin&infocus=1&enDisplay=view&enDispWhat=object&enDispWho=News%5E1694&enZone=march_bull04&enVersion=0&

¹⁷ Ministerio de Protección Ambiental de Israel: http://www.sviva.gov.il/Enviroment/bin/en.jsp?enPage=e_BlankPage&enDisplay=view&enDispWhat=Zone&enDispWho=Lake_Kinneret&enZone=Lake_Kinneret

ACCESO DESIGUAL AL AGUA

CISJORDANIA: SOBREEXPLOTACIÓN ISRAELÍ DE LOS RECURSOS COMUNES

El consumo de agua de Israel es de entre 2.000 y 2.200 millones de m³/a para una población de 7 millones (unos 1.500 millones de m³ son de agua dulce, y el resto, de agua marina desalinizada y aguas residuales tratadas).¹⁸ La mayor parte del suministro de agua dulce de Israel procede de los recursos hídricos subterráneos y de superficie compartidos: más de 400 millones de m³/a, del acuífero de la montaña, y hasta 650 millones de m³/a, del cauce desviado del río Jordán.¹⁹

El río Jordán

Desde que Israel ocupó Cisjordania, en 1967, ha negado a la población palestina el acceso a los recursos hídricos del río Jordán, impidiéndole físicamente acercarse a él y desviando su cauce alto hacia el lago Kinneret o Tiberíades (o mar de Galilea), que suministra hasta 700 millones de m³/a de agua a Israel. Jordania también desvía el cauce de los afluentes del Jordán dentro de su territorio, al igual que Siria y Líbano más al norte. Debido a ello, en comparación con 1953, cuando en un informe de la ONU se calculaba que el caudal anual del Jordán a su paso por Cisjordania era de 1.250 millones de m³, este caudal se ha reducido ahora a un hilo de agua extremadamente salina y muy contaminada por aguas residuales sin tratar.²⁰ Además de privar a la población palestina de una fuente esencial de agua, la desecación del Jordán ha tenido efectos desastrosos en el Mar Muerto, donde el nivel del agua se ha reducido a un ritmo nunca visto y es ahora más bajo que nunca.²¹

El acuífero de la montaña

Como la población palestina de Cisjordania no tiene acceso al río Jordán, el acuífero de la montaña es el único recurso hídrico que le queda. Por otro lado, Israel tiene dos importantes recursos hídricos más: el lago Kinneret o Tiberíades (el mar de Galilea) y el acuífero costero.

Sin embargo, Israel, a la vez que limita el volumen anual de agua del acuífero de la montaña disponible para la población palestina a sólo el 20 por ciento, continúa extrayendo sistemáticamente agua para su propio uso en cantidades que sobrepasan con creces la producción anual sostenible del acuífero. Además, gran parte de la extracción excesiva de Israel se lleva a cabo en el acuífero del oeste, que, de todos los recursos hídricos subterráneos de Israel y los TPO, es el que proporciona la mayor cantidad de agua y el agua de mejor calidad.

¹⁸ Oficina Central de Estadística de Israel: http://www.cbs.gov.il/shnaton60/st21_05.pdf
<http://www.cbs.gov.il/publications/haklout07/pdf/t11a.pdf>

¹⁹

http://www.sviva.gov.il/Enviroment/bin/en.jsp?enPage=e_BlankPage&enDisplay=view&enDispWhat=Object&enDispWho=Articals^I2060&enZone=Quality_Water y

http://www.sviva.gov.il/Enviroment/bin/en.jsp?enPage=e_BlankPage&enDisplay=view&enDispWhat=Zone&enDispWho=Lake_Kinneret&enZone=Lake_Kinneret

²⁰

<http://domino.un.org/unispal.nsf/3822b5e39951876a85256b6e0058a478/064d5ab9db510b6d85256f38005c1dad!OpenDocument>

²¹ <http://www.foeme.org/projects.php?ind=23>

Según el Ministerio de Protección Ambiental de Israel, “este acuífero suministra alrededor de 417 millones de m³ al año, la cuarta parte de la producción total, aunque se calcula que su recarga natural media multianual es de unos 360 millones de m³.”²²

El Banco Mundial situó la extracción israelí del acuífero del oeste en 1999 en 591,6 millones de m³, es decir, 174,6 millones (o 229,6 millones conforme a las cifras de los Acuerdos de Oslo) por encima de la producción anual sostenible del acuífero.²³

Esta sobreextracción constante ha reducido la producción actual y las futuras reservas del acuífero y causado daños potencialmente graves a la calidad del suministro de agua de israelíes y palestinos. Como ha señalado el Ministerio de Protección Ambiental de Israel, “la sobreexplotación puede conducir a un rápido ritmo de infiltración de agua salina de las fuentes de agua salina circundantes”-²⁴

De acuerdo con una evaluación de las restricciones al desarrollo del sector hídrico palestino realizada por el Banco Mundial “los palestinos tienen acceso a una quinta parte de los recursos del acuífero de la montaña. Los palestinos extraen alrededor el 20% del ‘potencial estimado’ de los acuíferos situados bajo Cisjordania e Israel. Israel extrae el resto y, además, rebasa el ‘potencial estimado’ sin la aprobación del Comité Mixto de Recursos Hídricos en más del 50 por ciento, hasta 1,8 veces la parte que le corresponde según los Acuerdos de Oslo. La sobreextracción mediante profundos pozos, sumada a la reducción de la recarga, ha generado riesgos para los acuíferos y una disminución del volumen de agua disponible para los palestinos mediante pozos menos profundos”.²⁵

Según el Banco Mundial, en 2007 la extracción palestina global²⁶ de agua del acuífero de la montaña en Cisjordania fue de 113,5 millones de m³ (menos que en 1999, cuando fue de 138,2 millones de m³), y según cifras de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos, la extracción total palestina fue, en 2008, de 84 millones de m³, debiéndose la reducción a problemas de funcionamiento de algunos pozos y a una disminución del nivel freático causada por la sobreextracción israelí y la disminución de las precipitaciones anuales.²⁷ De acuerdo con las autoridades israelíes, los palestinos extraen también unos 10 millones de

²²

http://www.sviva.gov.il/Environment/bin/en.jsp?enPage=e_BlankPage&enDisplay=view&enDispWhat=Object&enDispWho=Articals^I2060&enZone=Quality_Water

²³ Banco Mundial, *Assessment of Restrictions on Palestinian Water Sector Development*, abril de 2009, p. 11:

<http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/WaterRestrictionsReport18Apr2009.pdf>

²⁴

http://www.sviva.gov.il/Environment/bin/en.jsp?enPage=e_BlankPage&enDisplay=view&enDispWhat=Object&enDispWho=Articals^I2060&enZone=Quality_Water

²⁵ Banco Mundial, *Assessment of Restrictions on Palestinian Water Sector Development*, abril de 2009:

<http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/WaterRestrictionsReport18Apr2009.pdf>

²⁶ La extracción incluye el agua de pozos y manantiales.

²⁷ Banco Mundial, *Assessment of Restrictions on Palestinian Water Sector Development*, abril de 2009, p. 12:

<http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/WaterRestrictionsReport18Apr2009.pdf>

m³/a de pozos no autorizados y consiguen unos 3,5 millones de m³/a con conexiones ilegales a conducciones israelíes de agua en Cisjordania.²⁸

Para paliar la falta de suministro suficiente de agua, los palestinos tienen que comprar agua a Israel –agua que éste extrae del acuífero de la montaña y que los palestinos deberían poder extraer ellos mismos si Israel les permitiera el acceso a una parte más equitativa del acuífero–. En los últimos años, la cantidad de agua comprada por los palestinos a Israel ha ascendido, hasta alcanzar los 50 millones de m³/a aproximadamente, pero esta cantidad es insuficiente para compensar el aumento de la población en Cisjordania, y, por otro lado, Israel reduce a menudo el suministro a los palestinos (pero no a los colonos israelíes de los TPO) en los meses de calor, cuando la necesidad de agua es mayor.

La cantidad total de agua puesta a disposición de los palestinos en los últimos años por medio de todas estas fuentes ha sido de entre 170 y 180 millones m³/a como máximo, que, según informes, se redujeron a sólo 135 millones de m³ en 2008, para una población de 2,3 millones. Sin embargo, hasta una tercera parte de esta cantidad (alrededor del 34 por ciento) se pierde por fugas de las redes de distribución, que son antiguas y poco eficientes,²⁹ pero no pueden sustituirse ni modernizarse a causa de las restricciones de la libertad de circulación de los palestinos y de otros obstáculos impuestos por Israel, como el requisito de solicitar un permiso al ejército israelí incluso para pequeños proyectos de desarrollo. Por tanto, en la práctica los palestinos no tienen acceso más que a una media de 60 o 70 litros per cápita al día, y algunos sobreviven con cantidades aún más pequeñas, como tan sólo 10 o 20 litros por persona al día.

Incluso siendo la media de 60 o 70 litros por persona al día, la cantidad de agua disponible para los palestinos es la más pequeña de la región. Aunque, durante los más de 40 años de ocupación israelí, la cantidad total de agua a disposición de los palestinos de los TPO ha aumentado ligeramente, la cantidad disponible per cápita es ahora menor que en 1967, pues la población palestina ha aumentado más del doble desde entonces.³⁰

²⁸ Dirección Israelí de Recursos Hídricos, *The Issue of Water between Israel and the Palestinians*, marzo de 2009, p.27: <http://www.mfa.gov.il/NR/rdonlyres/71BC5337-F7C7-47B7-A8C7-98F971CCA463/0/IsraelPalestiniansWaterIssues.pdf>

²⁹ Las pérdidas en el transporte municipal e industrial ascienden al 34 por ciento por término medio. Banco Mundial. *Assessment of Restrictions on Palestinian Water Sector Development*, abril de 2009, p.17: <http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/WaterRestrictionsReport18Apr2009.pdf>

³⁰ *Ibíd.*

GAZA: SUMINISTROS DE AGUA NO SEGURA

El extremo sur del acuífero costero es la única fuente de agua del millón y medio de habitantes palestinos de la Franja de Gaza, pero sólo una de las varias con que cuenta Israel. Como el acuífero fluye de este a oeste, la cantidad de agua extraída en Gaza no afecta a la producción disponible en Israel, por lo que éste no ha impuesto restricciones a la extracción palestina de agua de la parte de este acuífero situada debajo de Gaza. En cambio, la extracción de agua de este acuífero que hace Israel en la zona que se extiende al este de Gaza sí afecta a la cantidad disponible para su extracción en Gaza.³¹ Además, la mayor parte del agua del valle de Gaza (*wadi* Gaza), fuente de aguas de superficie y torrenciales que se originan en los montes de Hebrón, en Cisjordania, y fluyen luego en dirección suroeste por Israel hasta entrar en Gaza, se desvía hacia una presa en Israel, justo antes de llegar a Gaza.³² No hay cifras fiables disponibles con que determinar el caudal anual del valle de Gaza o la cantidad de agua recogida en el lado israelí.³³



La producción anual sostenible del acuífero costero en Gaza, unos 55 millones de m³, dista mucho de ser suficiente para cubrir las necesidades de la población. Israel no permite llevar agua del acuífero de la montaña de Cisjordania a Gaza –algo que, de todos modos, sólo sería viable si Israel permitiera a la población palestina de Cisjordania el acceso a una parte más equitativa del acuífero de la montaña, pues la que tiene asignada en la actualidad no es suficiente para satisfacer siquiera sus propias necesidades–.

Habitantes de Jan Yunis, en la Franja de Gaza, recogen agua potable en una planta purificadora. © AI

Sin ninguna otra fuente de agua a su disposición, la población de Gaza lleva mucho tiempo recurriendo a la extracción en exceso del agua del acuífero costero, hasta alcanzar los 80 o

³¹ Hay distintas opiniones sobre la cuestión de en qué medida la extracción dentro de Israel, en la zona situada al este de Gaza, reduce la producción del acuífero en Gaza, y no existen cifras fiables.

³² *Hydrological analysis of Wadi Gaza Wetland Area*, estudio hidrológico, Proyecto *MedWetCoast* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), noviembre de 2001: http://vinc.s.free.fr/article.php3?id_article=106

³³ Se calcula que el caudal del valle de Gaza es entre 20 y 30 millones de m³/a, en By Hillel I. Shoval y Hassan Dwiek, *The flow of the Water resources in the Middle East: Israeli-Palestinian water issues, From conflict to cooperation*, Springer, 2007, p 21. Otras estimaciones difieren.

100 millones de m³/a, ritmo equivalente al doble de la producción anual sostenible del acuífero.³⁴ Debido a ello se ha producido un acusado deterioro progresivo de la calidad del agua, contaminada ya por la infiltración de aguas residuales durante decenios. En la actualidad, del 90 al 95 por ciento del agua de Gaza está contaminada y no es apta para el consumo humano.

ÓRDENES MILITARES ISRAELÍES

Cuando Israel ocupó Cisjordania y la Franja de Gaza en junio de 1967, existía en los TPO un sistema jurídico compuesto de múltiples capas de normas, otomanas, británicas, jordanas (en Cisjordania) y egipcias (en Gaza), legado de las potencias que habían controlado anteriormente la zona. El ejército israelí dictó una serie de órdenes militares para hacerse con el control de los recursos hídricos y las tierras de los TPO, entre ellas:

Orden Militar 92, dictada el 15 de agosto de 1967, por la que se confería al ejército israelí autoridad absoluta en todos los asuntos hídricos de los TPO.

Orden Militar 158, de 19 de noviembre de 1967, en la que se estipulaba que los palestinos no podían construir ninguna instalación hídrica nueva sin solicitar previamente permiso al ejército israelí y que toda instalación o recurso hídrico construido sin permiso sería confiscado.

Orden Militar 291, de 19 de diciembre de 1968, que anulaba todas las disposiciones sobre tierras y agua existentes antes de la ocupación israelí de Cisjordania.³⁵

Estas y otras órdenes militares continúan vigentes en los TPO y se aplican sólo a los palestinos, no a los colonos israelíes, que se rigen por la legislación civil israelí.

El ejército israelí se hizo también con el control del Departamento de Recursos Hídricos de Cisjordania,³⁶ establecido por Jordania en 1966 para desarrollar y mantener el sistema de suministro de agua cisjordano. Este departamento administra unos 13 pozos, situados en Cisjordania y controlados en su mayoría por Israel. El agua extraída de ellos se vende a las comunidades palestinas y los asentamientos israelíes.

En 1982, la infraestructura hídrica de Cisjordania controlada por el ejército israelí se dejó en manos de Mekorot, la empresa nacional de suministro de agua de Israel. Mekorot administra unos 42 pozos en Cisjordania, principalmente en la zona del valle del Jordán, que abastecen en su mayor parte a los asentamientos israelíes. Vende algo de agua a las empresas palestinas de suministro de agua, pero la cantidad que puede vender la determinan las autoridades israelíes, no Mekorot.

³⁴ No hay datos fiables con que determinar el número de pozos no autorizados de Gaza. Ni siquiera la Autoridad Palestina tiene cifras. Hay millares de pozos, en su mayoría poco profundos, que producen normalmente pequeñas cantidades de agua, contaminada en su mayor parte, para una o varias familias.

³⁵ En Gaza, las órdenes militares 498 y 558, de 1974 y 1977, respectivamente, otorgaron también al ejército israelí todos los poderes en los asuntos hídricos del territorio.

³⁶ El Departamento de Recursos Hídricos de Cisjordania se estableció en 1966 en virtud de la Ley 37 de Jordania.

En virtud del nuevo régimen militar israelí impuesto en los TPO, los palestinos ya no pueden perforar nuevos pozos ni rehabilitar ni reparar siquiera los existentes, y tampoco pueden ejecutar ningún otro tipo de proyecto hídrico (desde canalizaciones, redes y embalses hasta pozos y manantiales, e incluso cisternas de agua de lluvia) sin solicitar antes permiso al ejército israelí. En teoría, estos permisos para la perforación o rehabilitación de pozos pueden conseguirse tras un largo y complicado proceso burocrático, pero en la práctica se rechazan la mayoría de las solicitudes. En los 29 años transcurridos desde 1967 hasta 1996 (cuando se estableció la Dirección Palestina de Recursos Hídricos), sólo se concedieron 13 permisos, y todos ellos para proyectos de instalaciones para uso doméstico únicamente y que no fueron suficientes ni para compensar siquiera la imposibilidad de sustituir pozos que se habían secado o que se encontraban en mal estado desde 1967.³⁷

Mientras tanto, Israel continuó desarrollando su propia infraestructura hídrica, tanto en su propio territorio como en los TPO, donde redujo la producción de los manantiales y pozos palestinos existentes y cortó a la población palestina el acceso al río Jordán y a los manantiales de su ribera. Israel dedicó considerables recursos a desarrollar redes e infraestructura de suministro de agua para los asentamientos ilegales que estableció en los TPO, pero se desentendió sistemáticamente del desarrollo y mantenimiento de la infraestructura hídrica de la población palestina, que tenía que pagar impuestos a la administración militar israelí sin recibir apenas servicios a cambio. En su mayor parte, los beneficios otorgados a la población palestina eran fortuitos. Por ejemplo, algunas comunidades palestinas estaban conectadas a redes de suministro de agua, pero porque éstas abastecían a asentamientos o bases militares israelíes cercanas.

El régimen aplicado por el ejército israelí no sólo impedía el desarrollo de nuevos pozos e infraestructura palestinos, sino que también limitaba el uso y el mantenimiento de los existentes. Impedía la rehabilitación de pozos viejos e imponía cupos a la cantidad de agua que los palestinos podían extraer de sus pozos, fijando como tope el nivel hasta el que se estuviera extrayendo en el momento de medir el pozo por primera vez. A principios de la década de 1970 se instalaron contadores para controlar el bombeo y vigilar que no se sobrepasara el tope fijado. Estas medidas se impusieron sin más; no hubo ningún proceso de consulta con las comunidades locales palestinas para conocer sus necesidades y determinar cómo satisfacerlas.

Los cupos se fijaron en un momento en que el nivel hasta el que se extraía había disminuido temporalmente en muchos pozos debido a la guerra de 1967 y a los cambios que había causado, como el desplazamiento de muchos palestinos que habían huido de Cisjordania durante los combates y posteriormente. Después de la guerra, el consumo palestino de agua se redujo drásticamente como consecuencia de la disminución de la superficie de zonas regadas de 100.000 a 57.000 dunams.³⁸ Por otro lado, Israel se había apropiado de grandes extensiones de tierras palestinas para uso militar y para los asentamientos israelíes, por lo que eran inaccesibles para los palestinos; y además, muchos palestinos que habían sido agricultores en Cisjordania estaban para entonces trabajando en Israel. Asimismo, muchos pozos estaban en mal estado o se habían secado, debido entre otras cosas a la perforación de profundos pozos israelíes.

Además de las mencionadas anteriormente, el ejército israelí dictó una plétora de órdenes

³⁷ B'Tselem, 2000, nota al pie 78:

http://www.btselem.org/Download/200007_Thirsty_for_a_Solution_Eng.doc

³⁸ Banco Mundial, *Developing the Occupied Territories, an investment in peace*, vol. 5, "Infrastructure", septiembre de 1993

militares que iban dirigidas también a impedir o restringir el acceso palestino al agua y a las tierras en los TPO o que tuvieron ese efecto. Por ejemplo, la **Orden Militar 1039**, de 5 de enero de 1983, (“relativa al cultivo de frutas y verduras y que amplía el ámbito de aplicación de la Orden Militar 1015, de 27 de agosto de 1982, para incluir las verduras, además de las frutas”), dispone:

En virtud de la autoridad que me ha sido conferida y en mi calidad de comandante de la Fuerza de Defensa Israelí en la región y porque creo que esta orden es necesaria para el bienestar de los habitantes y con la intención de proteger los recursos hídricos [el subrayado es de Amnistía Internacional] y la producción agrícola de esta región por el bien general [...] está prohibido cultivar cualquier verdura en el distrito de Jericó salvo, con el permiso por escrito de la autoridad competente, en las condiciones que ésta dicte [artículo 2 A].

El artículo 10 de la orden original (Orden Militar 1015) estipula:

Toda persona que infrinja estas disposiciones será castigada con un año de prisión, una multa de hasta 15.000 shekels [unos 5.000 dólares estadounidenses] o ambas cosas, más una multa de 500 shekels [unos 160 dólares] por cada día que persista la infracción. Si un tribunal ha ordenado a la persona desarraigar los cultivos plantados sin permiso, la autoridad competente podrá desarraigarlos y obligar a la persona a correr con todos los gastos.

Durante cuatro decenios, las órdenes militares dictadas con el pretexto de “proteger” las reservas y recursos naturales, incluidos los recursos hídricos, han tenido un efecto catastrófico para las actividades agrícolas palestinas en toda Cisjordania, mientras que durante el mismo periodo los colonos israelíes han tenido acceso prácticamente ilimitado al agua y han podido desarrollar y regar los extensos cultivos que contribuyen al mantenimiento de los asentamientos israelíes ilegales.³⁹

³⁹ Véanse las fotografías en: <http://torahalive.com/YardenValley.htm>

ESPERANZAS Y MEDIOS DE VIDA, DESTRUIDOS



El 11 de marzo de 2008, Amnistía Internacional presencié cómo los soldados israelíes destruían unos campos palestinos a las afueras de Yiftlik, población de la zona del valle del Jordán de Cisjordania. Cerca de allí, los colonos israelíes tienen extensos y verdes cultivos de regadío.

Una excavadora del ejército israelí destroza, bajo la protección de los soldados, los campos de verduras y el sistema de riego de Mahmud Mat'ab Da'ish en Yiftlik, localidad de la zona del valle del Jordán de Cisjordania, 11 de marzo de 2008. © AI

Mahmud Mat'ab Da'ish; su esposa, Samar; sus siete hijos, y otros familiares suyos vieron, consternados, cómo una excavadora del ejército israelí destrozaba sus cultivos, su sustento. Tras aplastar rápidamente las verduras, apenas crecidas, la excavadora fue recorriendo el campo de arriba abajo para arrancar y hacer pedazos metódicamente el sistema de riego por goteo que la familia había instalado haciendo un gran gasto.

Decenas de soldados israelíes uniformados, acompañados de hombres vestidos de civil, rodearon la zona para impedir que la familia de agricultores se acercara al campo. Ésta les rogó que le permitiera salvar al menos su costoso sistema de riego, pero fue en vano. El ejército había destruido ese mismo campo dos meses antes, pero la familia había vuelto a plantar verduras, con la esperanza de que esta vez las dejaran crecer. Un mes más tarde se presentó de nuevo el ejército, en esta ocasión para destruir la vivienda familiar, una sencilla estructura de planchas de zinc, tablas de madera y piedras. Tras la demolición, los soldados dejaron allí a la familia, viviendo en una tienda de campaña que le proporcionó el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Samar Da'ish dijo a Amnistía Internacional: “¿Por qué tienen que destruir lo poco que tenemos? ¿Qué daño hacemos cultivando este trocito de tierra para alimentar a nuestros hijos? Mire, no han dejado una sola planta. ¿Por qué tanta crueldad con los seres humanos, con la tierra, con la naturaleza?”

El ejército israelí ha dictado muchas otras órdenes militares que no se refieren específicamente a los recursos hídricos, pero que restringen las actividades en el sector del agua. Entre ellas figuran las emitidas para confiscar tierras o declarar “cerradas” determinadas zonas por “razones de seguridad” no definidas, impidiendo el acceso a ellas de la población palestina. En otras órdenes militares se han calificado tierras palestinas de “campo de tiro” para uso del ejército israelí o de “tierras estatales”, incluidas las zonas donde se encuentran los asentamientos israelíes. Más de la tercera parte de todas las tierras de Cisjordania pertenecen a alguna de estas dos categorías, y las restricciones impuestas se aplican sólo a la población palestina. En cambio, los colonos israelíes tienen acceso a estas zonas, donde se han apropiado ilegalmente de grandes extensiones de tierra palestina con abundante agua.

La política de Israel ha sido y sigue siendo limitar la cantidad total de agua (y tierras) disponible para la población palestina a la vez que mantiene sus propios privilegios de acceso a la mayor parte del agua y las tierras de los TPO. Por este motivo, no ha intentado cambiar el sistema local de gestión de los recursos hídricos por consejos locales, personas importantes y familias que tienen la propiedad de los pozos situados en sus tierras ni las pautas de uso del agua asignada a la población palestina de los TPO. En vez de ello, ha impuesto restricciones a la cantidad total de agua accesible para los palestinos de los TPO hasta el punto de haber impedido gravemente a los palestinos el ejercicio de su derecho a una alimentación adecuada, a la salud, al trabajo y a un nivel de vida digno. Las políticas y las restricciones israelíes han servido para limitar el desarrollo agrícola e industrial, por lo que han obstaculizado e impedido gravemente el desarrollo socioeconómico. Según el Banco Mundial, “los efectos económicos del coste de oportunidad en la agricultura de regadío son importantes, siendo la estimación preliminar máxima de hasta el 10 por ciento del PIB y 110.000 puestos de trabajo”.⁴⁰

En 1992, el secretario general de la ONU dijo:

*La política general de los asentamientos de confiscar tierras e imponer restricciones a los recursos hídricos ha hecho que una gran parte de la población, que normalmente se habría ganado la vida con la agricultura tradicional, haya empezado gradualmente a buscar empleo no cualificado en Israel debido a la falta de trabajo en los territorios. Esta tendencia parece ser una de las causas de la dependencia económica de los territorios palestinos ocupados y otros territorios árabes de Israel, especialmente con respecto a los productos agrícolas.*⁴¹

EL IMPACTO DE LA FALTA DE AGUA: ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN

A las familias palestinas sin agua suficiente para satisfacer sus necesidades básicas a menudo no les queda más remedio que adaptarse a la situación con estrategias que entrañan riesgos para su salud, tienen efectos negativos en su seguridad alimentaria y son perjudiciales para los recursos hídricos subterráneos. Algunas de tales estrategias son:

- Comprar agua de fuentes no seguras (pozos agrícolas cuya agua no se somete a controles de calidad ni se clora debidamente) y hervirla sólo si la van a consumir niños de corta edad, pues la mayoría de las familias no tienen medios para comprar el combustible necesario para hervir toda su agua potable.
- Utilizar la misma agua varias veces: la utilizada para hervir verduras sirve luego para lavar la vajilla, fregar el suelo y, por último, llenar la cisterna del retrete.
- Utilizar la cisterna del retrete lo menos posible.
- Asearse con menos frecuencia y no del todo, y lavarse con un cubo o una jarra para gastar menos agua, en vez de ducharse.
- Hacer la colada y fregar el suelo lo menos posible, y lavar la ropa a mano, con poco agua y en un cubo, en

⁴⁰ Banco Mundial, *Assessment of Restrictions on Palestinian Water Sector Development*, abril de 2009: <http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/WaterRestrictionsReport18Apr2009.pdf> y *The Economic Effects of Restricted Access to Land in the West Bank*, marzo de 2008: <http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/EconomicEffectsofRestrictedAccessstoLandintheWestBankOct.21.08.pdf>

⁴¹ Informe del secretario general al Consejo Económico y Social de la ONU, 7 de julio de 1992, disponible, sólo en inglés, en: <http://unispal.un.org/UNISPAL.nsf/361eea1cc08301c485256cf600606959/b67f568df56362c0852571250076384a?OpenDocument>

lugar de utilizar la lavadora.

- Cultivar en los huertos domésticos plantas que crezcan sólo con el agua de la lluvia y prescindir totalmente del huerto en las zonas más secas.
- Tener menos animales o ninguno en absoluto.
- Perforar sin permiso pozos poco profundos.

LA LUCHA POR HACER FRENTE A LA FALTA DE AGUA

Soy viuda y tengo seis hijos pequeños, tres chicos y tres chicas, de entre 6 y 12 años. A mi esposo lo mataron en 2003. Dos hijas que tuvo con su primera esposa, que murió, viven con nosotros. Vivimos en una casita en Yatta. Los únicos ingresos que tenemos son una asignación de mil shekels al mes, que recibimos de una institución benéfica de Yatta. Con esta cantidad no se puede comprar comida para nueve personas.

Además del problema de los ingresos, sufrimos también falta de agua, como la mayoría de los habitantes de la ciudad. Afecta a todos los aspectos de nuestra vida. Estamos conectados a la red de suministro de agua, pero desde enero de 2008 no nos llega nada, porque vivimos a mucha altura, y no hay presión suficiente para que el agua suba hasta aquí. Compramos toda el agua a camiones cisterna. El ayuntamiento la vende a 120 shekels los 10 m³. Hay que esperar a que te toque el turno, y nosotros sólo conseguimos agua una vez cada 20 o 30 días. Con esta no tenemos bastante, así que yo la compro a camiones cisterna privados que cobran 170 o 180 shekels. Es mucho para nuestra economía, pero no tenemos más remedio. Yo ahorro mucha agua. Les digo siempre a los niños que no la malgasten y que presten atención a cada gota que usen. Ya saben que tienen que ahorrar agua. Les doy un cubo para cada dos para lavarse. Tenemos las alfombras puestas todo el año, así que no friego el suelo. Se ahorra agua.

Llevo más de dos años sin lavar las colchas ni las sábanas. Pongo una lavadora que gasta menos agua que otras y con el programa de lavado más corto para ahorrar agua, aunque la ropa no salga del todo limpia. El hijo de mi esposo vive aquí al lado y a veces nos pide un poco de agua. A veces no tenemos suficiente para darle algo. Nos hemos acostumbrado a vivir así, porque no nos queda más remedio. Cuando murió mi esposo, debíamos al ayuntamiento 4.500 shekels de agua y otros 5.000 de electricidad. No tenemos dinero para pagar estas deudas, así que temo que nos corten el suministro. No nos llega agua de la red, pero temo que nos corten la electricidad. La casa está rodeada de más de dos dunams de tierra. Si tuviéramos agua, podríamos cultivarla para tener así algunos ingresos.

Declaración de Fatima Zein, habitante de Yatta, a la organización israelí de derechos humanos B'Tselem⁴²

“El derecho humano al agua es indispensable para vivir dignamente.” (Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, Observación general N° 15, párr. 1.)

⁴² Testimonio ofrecido a la organización israelí de derechos humanos B'Tselem el 1 de marzo de 2009: http://www.btselem.org/english/testimonies/20090301_water_shortage_in_yatta_witness_fatma_zein.asp

LOS ACUERDOS DE OSLO: INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CONTROL ISRAELÍ DE LOS RECURSOS

Contrariamente a lo que esperaban los palestinos, los Acuerdos de Oslo no mejoraron su acceso a los recursos hídricos de los TPO. Incluso tras el establecimiento de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos y hasta la fecha, el control israelí del agua y de la mayor parte de las tierras de los TPO ha dejado a los palestinos muy pocas posibilidades de desarrollar el sector del suministro del agua y el saneamiento y poner en marcha sistemas de extracción y redes de distribución más eficientes en los TPO.

Las autoridades israelíes sostienen que “los asuntos hídricos, como otras competencias civiles, han sido durante algún tiempo responsabilidad absoluta de la Autoridad Palestina [...] Las competencias hídricas se le traspasaron completa y puntualmente”.⁴³

Sin embargo, lo cierto es que la Autoridad Palestina no asumió el control de los recursos hídricos en los TPO en virtud de los Acuerdos de Oslo.⁴⁴ Asumió sólo la gestión del suministro de la cantidad insuficiente de agua destinada al consumo de la población palestina y el mantenimiento y la reparación de la infraestructura hídrica, desatendida durante tanto tiempo que necesitaba urgentemente ya importantes reparaciones. Además, la Autoridad Palestina contrajo la obligación de pagar a las autoridades israelíes la mitad del agua utilizada con fines domésticos por los palestinos de Cisjordania, agua que Israel extrae del acuífero compartido y vende a los palestinos.⁴⁵

En virtud de los Acuerdos de Oslo, la Autoridad Palestina no tiene autoridad para tomar decisiones sobre la perforación de nuevos pozos, la mejora de los existentes y la ejecución de otros proyectos hídricos, e Israel continúa controlando el proceso de toma de decisiones en relación con la cantidad de agua extraída de los pozos y manantiales de los TPO prácticamente en la misma medida que antes de los Acuerdos de Oslo.

⁴³ Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel, *The Water Issue in the West Bank and Gaza*, junio de 1999:

<http://www.mfa.gov.il/MFA/Peace+Process/Guide+to+the+Peace+Process/The+Water+Issue+in+the+West+Bank+and+Gaza.htm>

⁴⁴ “La cuestión de la propiedad del agua y la infraestructura de aguas residuales conexas se tratará en las negociaciones sobre el estatuto permanente”, Acuerdo Provisional Israelí-Palestino sobre la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, anexo 3, artículo 40. 5.

⁴⁵ “La Autoridad Palestina pagará a Mekoroth el coste del agua suministrada desde Israel y los gastos reales del suministro de agua a la Autoridad Palestina”. Acuerdo de El Cairo de 4 de mayo de 1994, anexo II (protocolo sobre asuntos civiles), artículo II, 31e. (La traducción de las citas de este acuerdo es de Amnistía Internacional.)

Antes del establecimiento de la Autoridad Palestina, las autoridades israelíes no siempre podían obligar a las comunidades palestinas de los TPO a pagar la factura del agua, pero desde que se estableció, las autoridades israelíes retienen fondos de la Autoridad Palestina (en especial los derivados de los impuestos sobre las importaciones, recaudados por Israel en nombre de la Autoridad Palestina) para cobrarse las facturas de agua pendientes.

Por consiguiente, las autoridades israelíes continúan vigilando y controlando la cantidad de agua que se extrae de los pozos y manantiales palestinos de Cisjordania, y a los palestinos no se les permite perforar nuevos pozos ni rehabilitar los existentes sin permiso previo de las autoridades israelíes. Raras veces se concede tal permiso, y cuando se concede, el proceso es excesivamente lento y complicado, por lo que hay una gran probabilidad de que se produzcan demoras y se incrementen los correspondientes gastos.

Además, la persistencia de las muchas otras restricciones que las autoridades israelíes han impuesto a la libertad de circulación y las actividades de la población palestina de los TPO ha obstaculizado o impedido aún más el desarrollo de la infraestructura de suministro de agua y las instalaciones conexas.

JURISDICCIÓN TERRITORIAL SEGÚN LOS ACUERDOS DE OSLO

En virtud de los Acuerdos de Oslo, Cisjordania se dividió en tres zonas: **A, B y C**.

- Las **zonas A y B** incluyen la mayoría de las principales ciudades, campos de refugiados y pueblos palestinos, que suponen alrededor del 95 por ciento de la población, pero sólo el 40 por ciento de las tierras. En estas zonas, la Autoridad Palestina es responsable de los asuntos civiles, e Israel, de la seguridad externa.

- La **zona C**, donde Israel es responsable de los asuntos civiles e internos y de la seguridad externa, comprende alrededor del 60 por ciento de las tierras de Cisjordania, incluidas todas las reservas de tierras y todas las carreteras principales, pero es inaccesible en su mayor parte para la población palestina.

Las zonas A y B están fragmentadas en decenas de enclaves separados y rodeados por asentamientos israelíes, carreteras para los colonos y zonas militares cerradas. La mayoría de los palestinos viven en las zonas A y B, pero la infraestructura que da servicio a las poblaciones está situada en la zona C o la atraviesa, y los palestinos tienen restringido o prohibido el acceso a ella y no pueden emprender actividades de construcción y desarrollo allí porque el ejército israelí raras veces se lo permite.

Los lugares más productivos para perforar pozos se encuentran en la parte baja de las laderas de las montañas de Cisjordania, en la zona C, pero las restricciones impuestas por el ejército israelí han retrasado o impedido la perforación incluso de los pozos aprobados por el Comité Mixto de Recursos Hídricos. Asimismo, Israel niega sistemáticamente a los palestinos el permiso para establecer instalaciones para tratamiento de aguas residuales y vertederos de desechos sólidos en la zona C, que es la única con tierras disponibles para este tipo de instalaciones.

Estas disposiciones han limitado o impedido el desarrollo palestino, incluso en el caso de algo tan necesario como es la infraestructura de suministro de agua y saneamiento.

LEGISLACIÓN Y AUTORIDADES ISRAELÍES PARA LOS ASUNTOS HÍDRICOS

La Ley de Aguas (1959)⁴⁶ israelí no reconoce la existencia de recursos hídricos de superficie y subterráneos compartidos. Se define como “marco para el control y la protección de los recursos hídricos de Israel” y estipula lo siguiente:

- Todas las fuentes de agua de Israel son propiedad pública. Los derechos de una persona sobre la tierra no le confieren derechos sobre ninguna fuente de agua que corra por sus tierras o por debajo de ellas.
- Toda persona tiene derecho a utilizar el agua, siempre que su uso no cause la salinización o el agotamiento de la fuente de agua.

⁴⁶ En inglés en:

http://www.sviva.gov.il/bin/en.jsp?enPage=e_BlankPage&enDisplay=view&enDispWhat=Object&enDispWho=Articals^12419&enZone=wat_law

- El uso del agua está bajo la jurisdicción del Ministerio de Agricultura (a través de la Comisión de Recursos Hídricos), que tiene autoridad para:

- Prescribir normas sobre la cantidad, calidad, precio, condiciones de suministro y uso del agua, así como reglas para la utilización eficiente y económica del agua.
- Racionar al agua si es necesario.

El Ministerio de Protección Ambiental tiene autoridad para:

- Promulgar normas para impedir la contaminación de los recursos hídricos.

El comisario de Asuntos Hídricos, designado por el gobierno, es responsable de hacer cumplir la Ley de Aguas y su reglamento y del mantenimiento de la calidad del agua, y tiene autoridad para:

- Aprobar, rechazar o elaborar planes de eliminación de aguas residuales.

La Junta de Recursos Hídricos está presidida por el ministro de Agricultura, y el comisario de Asuntos Hídricos es su presidente adjunto.

El Tribunal para Asuntos Hídricos puede imponer multas o, en casos extremos de incumplimiento, penas de prisión a quienes infrinjan las disposiciones de la Ley de Aguas o de la Ley de Canalizaciones y Control de Inundaciones.

En el ámbito nacional, Israel no tiene Constitución, y sus Leyes Básicas no contienen disposiciones sobre el derecho al agua. Sin embargo, el Tribunal Supremo falló en 1989 que “el derecho al agua es un derecho fundamental [...] no tiene que ser creado por ley necesariamente, sino que puede tener otros fundamentos, como acuerdos, costumbres o cualquier otra disposición”.⁴⁷

La empresa nacional de agua israelí, Mekorot, fundada en 1937, antes del establecimiento del Estado de Israel, gestiona la mayor parte de los recursos hídricos de Israel y los TPO.

LEGISLACIÓN Y AUTORIDADES PALESTINAS PARA LOS ASUNTOS HÍDRICOS

La Ley de Aguas (Ley 3/2002) palestina se promulgó en 2002.⁴⁸ Algunas de sus disposiciones son:

- “Esta ley tiene por objeto desarrollar y gestionar los recursos hídricos, aumentando su capacidad, mejorando su calidad y conservándolos y protegiéndolos de la contaminación y el agotamiento” (artículo 2).
- “Todos los recursos hídricos disponibles en Palestina se consideran propiedad pública” (artículo 3.1).
- “Toda persona tendrá derecho a satisfacer su necesidad de agua de calidad adecuada” (artículo 3.3).
- “Está prohibido perforar o hacer exploraciones en busca de agua, extraerla, recogerla, desalinizarla o tratarla con fines comerciales o establecer o gestionar una instalación de agua o aguas residuales sin permiso” (artículo 4).
- “La Autoridad puede [...] detener la producción o suministro de agua si su fuente o sistema parecen estar contaminados y puede cerrar la fuente o sistema si la contaminación continúa” (artículo 30).
- “La Autoridad [...] puede declarar zona protegida toda zona que contenga agua subterránea si la calidad del agua o su cantidad corren peligro de contaminación [...] con la condición de

⁴⁷ Sentencia del Tribunal Supremo, Civ. App. 535/89, *Water Commissioner v. Perlmutter et al.*, *Piskei Din* 56(5) 695-696.

⁴⁸ En inglés en http://www.pwa.ps/en/index.php?option=com_content&view=article&id=51%3Awater-law&catid=39%3Aalaw

que facilite otros recursos hídricos” (artículo 31).

- Los artículos 35 a 37 prevén penas de hasta dos años de prisión y multas de hasta 5.000 dinares jordanos (unos 6.500 dólares estadounidenses), o del doble de la pena en caso de reincidencia, por infringir esta ley con acciones como contaminar recursos hídricos, perforar pozos sin permiso y suministrar agua sin permiso.

La Dirección Palestina de Asuntos Hídricos⁴⁹ dicta la política a seguir y desempeña una función reguladora, mientras que el servicio de suministro doméstico e industrial lo prestan en su mayor parte empresas regionales de abastecimiento de agua (como la Empresa de Aguas de Jerusalén, en la región de Ramallah, y la Empresa Pública de Aguas para los Municipios Costeros, en Gaza), los ayuntamientos (en los centros urbanos) y los concejos municipales o los consejos de servicios conjuntos (en las zonas rurales). Los pozos privados tienen poca capacidad y en su mayor parte suministran agua para la agricultura y, cada vez más, a comunidades que tienen prohibido o limitado el acceso al suministro de agua para uso doméstico. En Cisjordania, el Departamento de Recursos Hídricos de Cisjordania vigila en nombre de Israel el volumen de agua extraído de los pozos y gestiona la venta de la mayor parte del agua suministrada a los palestinos de unos 13 pozos que administra junto con la suministrada por Mekorot, la empresa israelí de suministro de agua.⁵⁰

En Gaza, la Dirección Palestina de Recursos Hídricos asumió el control de los recursos y las instalaciones hídricas a mediados de la década de 1990, excepto en el caso de los situados dentro de los asentamientos israelíes, desmantelados finalmente en septiembre de 2005.

DESIGUALDAD EN EL ACCESO A LOS RECURSOS HÍDRICOS CATALOGADOS

Según los Acuerdos de Oslo “Israel reconoce los derechos de los palestinos sobre el agua en Cisjordania. Se determinarán en las negociaciones sobre el estatuto permanente y se establecerán en el Acuerdo sobre el Estatuto Permanente en relación con los diversos recursos hídricos”.⁵¹

Una cuestión decisiva es que no se definieran estos derechos y se mantuviera la división desigual de los recursos hídricos subterráneos compartidos (el acuífero de la montaña), alrededor del 80 por ciento de los cuales se asignaron a Israel, mientras que a la población palestina le quedó sólo el 20 por ciento.

Esta asignación desigual resulta aún más sorprendente si se tiene en cuenta que su 20 por ciento del acuífero de la montaña es la única fuente de agua de la población palestina de Cisjordania, mientras que el 80 por ciento asignado a Israel es sólo una de las diversas fuentes de agua de que dispone éste, pues puede también extraer agua dulce del acuífero costero y del lago Tiberíades o Kinneret (mar de Galilea), incluidos el río Jordán y sus

⁴⁹ La Dirección Palestina de Recursos Hídricos se estableció en virtud de la Ley 2/1996, y su reglamento interno se aprobó al año siguiente en la Resolución 66/1997. Ambas normas se reformaron en 2002 en la Ley de Aguas, Ley 3/2002. En virtud de la Ley 2/1996 se estableció un Consejo Nacional de Recursos Hídricos, pero nunca ha funcionado.

⁵⁰ Con el establecimiento de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos, el Departamento de Recursos Hídricos de Cisjordania, bajo control del ejército israelí desde 1967, quedó sometido a la gestión de aquélla, pero Israel siguió teniendo un considerable control sobre él. En 2009 han surgido tensiones dentro del Departamento al poner el nuevo presidente de la Dirección a una persona nueva al frente del Departamento y oponerse a ello las autoridades israelíes.

⁵¹ Artículo 40.1:

<http://www.mfa.gov.il/MFA/Peace+Process/Guide+to+the+Peace+Process/THE+ISRAELI-PALESTINIAN+INTERIM+AGREEMENT+-+Annex+III.htm#app-40>

afluentes, que son importantes fuentes de agua.

En vez de hacerse una redistribución equitativa de los recursos disponibles de agua subterránea compartida, en los Acuerdos de Oslo se estipuló específicamente que no habría ninguna reducción del volumen de agua que Israel extraía del acuífero de la montaña, ni para el consumo dentro de Israel ni para los asentamientos israelíes ilegales de Cisjordania: “los sistemas hídricos existentes que suministran agua a los asentamientos y a la zona de instalaciones militares y los sistemas y recursos hídricos que hay dentro de ellos continúan administrados y gestionados por Mekoroth Water Co” y “todo el bombeo de los recursos hídricos de los asentamientos y la zona de instalaciones militares se hará de acuerdo con las cantidades existentes de agua potable y agua para uso agrícola [...] la Autoridad Palestina no afectará negativamente a estas cantidades”.⁵²

Asimismo, en los Acuerdos de Oslo no se estipuló ninguna redistribución del agua del Jordán, a la que se niega el acceso a los palestinos desde 1967.

Asignación de los RECURSOS HÍDRICOS COMPARTIDOS según los Acuerdos de Oslo ⁵³			
ACUÍFERO DE LA MONTAÑA	Potencial estimado ⁵⁴ ISRAEL	POBLACIÓN PALESTINA	
	679 millones m ³ /a	483 millones m ³ /a	118 millones m ³ /a (+78 para las necesidades futuras)
Distribuidos así:			
Acuífero del OESTE:	362 millones m ³ /a	340 millones m ³ /a	22 millones m ³ /a
Acuífero del NORESTE:	145 millones m ³ /a	103 millones m ³ /a	42 millones m ³ /a
Acuífero del ESTE:	172 millones m ³ /a	40 millones m ³ /a	54 millones m ³ /a (+ 78 para las necesidades futuras indicadas <i>supra</i>)
RÍO JORDÁN	Los Acuerdos de Oslo no contienen ninguna disposición que permita a los palestinos el acceso a alguno de los recursos hídricos del Jordán		

⁵² Acuerdo de El Cairo de 4 de mayo de 1994, anexo II (protocolo sobre asuntos civiles), artículo 2, 31b y c: <http://www.mfa.gov.il/MFA/Peace+Process/Guide+to+the+Peace+Process/Gaza-Jericho+Agreement+Annex+II.htm>

⁵³ Las cantidades se especifican en el apéndice 10 del artículo 40, sobre datos relativos a los acuíferos. El artículo 40.3.a dispone que se mantendrán las “cantidades existentes de utilización de los recursos”.

⁵⁴ Como se explica en el capítulo “Recursos hídricos de Israel y los TPO” de este informe, la producción media del acuífero de la montaña según el Servicio Hidrológico de Israel, la fuente más autorizada sobre esta cuestión, es de 734 millones de m³/a. Israel parece haber utilizado la estimación más baja para restringir la parte palestina del acuífero del oeste, donde la extracción israelí refleja las cifras del Servicio Hidrológico de Israel.

ASIGNACIÓN DE SUMINISTRO DE AGUA PARA LAS “NECESIDADES FUTURAS”

La limitada parte del acuífero de la montaña asignada a la población palestina en los Acuerdos de Oslo incluye 78 millones de m³ al año para las “necesidades futuras”, que se tomarán en el futuro del acuífero del este y de otras “fuentes acordadas de la Faja Occidental” no especificadas.⁵⁵

Un hecho decisivo es que, aunque se suponía que los Acuerdos de Oslo abarcaban sólo el periodo de cinco años prescrito para la consecución del acuerdo sobre el estatuto final, en esa disposición no se establece ningún plazo para la ejecución de este suministro adicional de agua previsto.

Un decenio y medio después y sin que se haya llegado en ningún momento a un acuerdo sobre el estatuto final, esa previsión no se ha hecho realidad ni parece ya posible mientras Israel continúe impidiendo a los palestinos el acceso a las zonas más productivas del acuífero del este.

Además, en el tiempo transcurrido desde los Acuerdos de Oslo, Israel ha extraído del acuífero del este mucha más agua de la acordada, hasta más del triple.⁵⁶ Al mismo tiempo, la extracción palestina de ese acuífero se ha reducido en el último decenio de 138 millones de m³ anuales en 1999 a 113 en 2007,⁵⁷ y a 84 en 2008 según la Dirección Palestina de Recursos Hídricos. Esta reducción parece deberse en parte a un descenso del nivel freático del acuífero como consecuencia, posiblemente, de la sobreextracción israelí, así como a problemas operativos que han hecho que los pozos palestinos sólo funcionen parcialmente o dejen de funcionar del todo durante largos periodos. Estos problemas operativos se han visto agravados por el requisito de que los palestinos deban solicitar permiso a las autoridades israelíes para excavar nuevos pozos o rehabilitar los existentes, con las consiguientes demoras y obstáculos, y por el grado de dependencia de los palestinos de la financiación de donantes internacionales para llevar a cabo este mantenimiento y mejora de la infraestructura.

En 2002, el entonces comisario de Recursos Hídricos israelí, Shimon Tal, dijo al Knesset (el Parlamento israelí) que “el acuífero de la montaña del este se les asignó. No han comenzado aún a desarrollarlo lo suficiente, y el desarrollo es sumamente caro”.⁵⁸

PRETENSIONES ISRAELÍES: MANTENER EL STATU QUO

Las autoridades israelíes han rechazado continuamente las solicitudes de acceso palestino a una parte equitativa de los recursos hídricos compartidos, insistiendo en que el “uso establecido previo” que ha hecho Israel de la mayor parte del acuífero de la montaña compartido justifica que continúe apropiándose, en perpetuidad, de la mayor parte del agua

⁵⁵ *Ibíd.*, artículo 40.6. El apéndice 10 del artículo 40, sobre datos relativos a los acuíferos, estipula: “78 millones de m³ restantes que se tomarán del acuífero del este”.

⁵⁶ Banco Mundial, *Assessment of Restrictions on Palestinian Water Sector Development*, abril de 2009, p.11:
<http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/WaterRestrictionsReport18Apr2009.pdf>

⁵⁷ *Ibíd.*, p 12. El acuífero del este es donde más se ha reducido la extracción.

⁵⁸ *Report of the Parliamentary Committee of Inquiry on the Israeli Water Sector*, junio de 2002:
<http://www.knesset.gov.il/committees/eng/docs/englishwater.pdf>

del acuífero para sus propios fines, independientemente de las consecuencias que esta división desproporcionada e injusta tenga para la población palestina de los TPO y de sus efectos en los derechos humanos de los palestinos.

En su respuesta al informe del Banco Mundial de abril de 2009, la Dirección Israelí de Recursos Hídricos manifestó: “Israel ya extraía y utilizaba continuamente esta agua anteriormente dentro de la ‘Línea Verde’ [mucho antes de 1967], desviando el agua de manantial o perforando pozos. Es evidente que Israel tiene derecho inherente a esta agua cumpliendo las normas internacionales [al mantener la utilización existente]”.⁵⁹

La postura de Israel puede rebatirse en varios aspectos importantes. Es fundamentalmente discriminatoria, por sí misma y por la interpretación selectiva que se hace en ella del *statu quo* previo y de sus implicaciones.

En primer lugar, la apropiación por una de las partes de un porcentaje desproporcionado de los recursos compartidos durante un determinado periodo no da a esa parte derecho permanente a explotar desproporcionadamente esos recursos sin tener en cuenta ninguna otra cosa.

En segundo lugar, Israel remonta su “uso establecido previo” del acuífero de la montaña a la época anterior que más le conviene.

En tercer lugar, Israel no tiene en cuenta que gran parte de la población palestina de los TPO –dos tercios de los habitantes de Gaza y casi un tercio de los habitantes de Cisjordania– eran parte de la población de lo que es hoy día Israel (o son descendientes de ella) y fueron desplazados por el conflicto.

En cuarto lugar, tras su ocupación de los TPO en 1967, Israel se hizo por la fuerza con el control de los recursos hídricos e impuso considerables cambios en el sector hídrico de la zona, entre ellos la extracción de grandes cantidades de agua subterránea y el desvío del agua de superficie en beneficio propio, a la vez que impedía el acceso de la población local palestina a estos mismos recursos.

Por último, Israel ha impuesto en los TPO otros cambios cuyos efectos han reducido directamente el acceso de la población palestina al agua, en especial la apropiación de grandes extensiones de tierra, el establecimiento de asentamientos israelíes ilegales y la prohibición a los palestinos de tomar medidas para desarrollar su propia infraestructura y economía. Las autoridades israelíes afirman que la falta de agua de los palestinos se debe a que éstos riegan campos que no deberían regarse porque nunca se han regado anteriormente, mientras que ellas continúan suministrando gran cantidad de agua a los colonos israelíes para que rieguen los cultivos en continua expansión de los asentamientos establecidos ilegalmente tras ocupar Israel Cisjordania.⁶⁰

El argumento israelí es insostenible también jurídicamente. Las autoridades israelíes han reconocido que los principios de “utilización equitativa y razonable” y prevención de daños sensibles o significativos son dos normas básicas que cabe “considerar consuetudinarias en relación con el uso y reparto de los recursos hídricos internacionales compartidos”⁶¹ Por

⁵⁹ Dirección Israelí de Recursos Hídricos, *The Issue of Water between Israel and the Palestinians*, marzo de 2009 <http://www.mfa.gov.il/NR/rdonlyres/71BC5337-F7C7-47B7-A8C7-98F971CCA463/0/IsraelPalestiniansWaterIssues.pdf>

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 13

⁶¹ *Ibíd.*, p. 27

consiguiente, incluso si se hubiera determinado o se determinara de manera justa el uso establecido previo, el principio de utilización equitativa y razonable seguiría siendo aplicable y no podría justificarse el reparto desproporcionado y desigual de agua que existe en la actualidad.

POLÍTICAS DE NEGACIÓN

“No hay agua en el pueblo, así que tenemos que traerla de muy lejos y es caro. No puedo lavar ni limpiar todas las veces necesarias. No podemos permitirnoslo. Cada día es una lucha.”

Iman Jabar, habitante del pueblo de Al 'Aqaba, sobre cuyo hogar pesa una orden de demolición, dijo a Amnistía Internacional:

No hay agua en el pueblo, así que tenemos que traerla de muy lejos y es caro. Tengo nueve hijos (cinco niñas y cuatro niños de entre 5 y 19 años). Gastamos mucho dinero en agua y tenemos que arreglárnoslas con muy poca, la justa para beber y cocinar; no tenemos suficiente para otras cosas. Necesitamos más agua, para lavarnos, para lavar la ropa y para limpiar la casa. No puedo lavar ni limpiar todas las veces necesarias. No podemos permitirnoslo. Cada día es una lucha. Las cabras también necesitan beber. No podemos tener más cabras, porque no tenemos medios para comprar el agua necesaria, ni podemos cultivar plantas para nuestra comida y para el forraje de los animales, así que tenemos que comprarlo todo, y es demasiado caro.



Tractor utilizado para tirar de una cisterna de agua en el pueblo cisjordano de Al 'Aqaba. © AI

Al 'Aqaba es un pueblecito palestino del noreste de Cisjordania, donde sobre casi todas las casas, así como sobre el parvulario, una clínica y otros edificios, pesan órdenes de demolición del ejército israelí. Sus habitantes llevan años resistiendo las medidas que adopta el ejército israelí para obligarlos a marcharse de allí. La mayoría se han ido, pero aún quedan unas 35 familias, cuyas dificultades se ven exacerbadas por la falta de agua.

El pueblo es una de las alrededor de 200 comunidades de la zona que no están conectadas a la red de distribución de agua. Otros pueblos y ciudades cercanos, como Tayasir y Tubas, sí están conectados, pero sufren también falta de agua, por lo que sus habitantes tienen que comprar a menudo la que necesitan a camiones cisterna.

Otro habitante del pueblo, Akram Muhammad Salah Talib, dijo a Amnistía Internacional:

Tengo seis hijos, y con mi esposa y mis ancianos padres somos 10 personas. Tenemos también ovejas. Necesitamos dos tanques de 10 m³ al mes, y cada uno cuesta de 120 a 150 shekels [de 65 a 80 dólares estadounidenses]. Es un gasto enorme, y con esta cantidad sólo tenemos para las necesidades más básicas. No nos permite vivir en condiciones buenas e higiénicas. Además, el ejército israelí me demolió la casa hace cinco años y ha destruido también la cisterna donde recogíamos el agua de lluvia. Mi primo construyó una cisterna hace dos años, y el ejército le entregó una orden de demolición para que la destruyera.

En agosto de 2009, el presidente del concejo municipal de Al 'Aqaba, Haj Sami, hizo un llamamiento para que les ayudaran a aliviar el problema de agua del pueblo. Contó a Amnistía Internacional:

Tenemos que ir muy lejos a comprar agua, que traemos al pueblo en cisterna. Con el coste del transporte, el agua cuesta 15 shekels el m³, o sea, tres o cuatro veces más que si tuviéramos conexión a la red de agua o un pozo en el pueblo. Es inasequible. Aquí la gente lleva una vida sencilla: cultiva la tierra y tiene cabras y ovejas, pero sin agua no puede hacer ni lo uno ni lo otro. Hay más de 100 niños en la escuela y el parvulario del pueblo, y hace falta agua para que beban y se laven las manos; es una necesidad, no un lujo. La gente se ducha una vez a la semana, porque no tiene agua suficiente. Esta penuria es inaceptable e inhumana. ¿Soportarían nuestros vecinos israelíes vivir en estas condiciones? No, pues entonces ¿por qué nos niegan nuestros derechos básicos? El ejército israelí utiliza las tierras de nuestro pueblo para adiestramiento militar, lo que es un peligro para nuestra seguridad, y controla esta zona, pero no presta ningún servicio ni nos permite a nosotros crear servicios.

LA CRISIS DEL AGUA EN GAZA

El deterioro y el colapso de las instalaciones hídricas y sanitarias de Gaza agravan la ya grave y prolongada negación de la dignidad humana en la Franja de Gaza. En el meollo de la crisis está el marcado declive del nivel de vida de los habitantes de Gaza, caracterizado por el deterioro de sus medios de vida, la destrucción y la degradación de las infraestructuras básicas y un profundo deterioro de la prestación y la calidad de servicios de vital importancia en el ámbito de la salud, el agua y el saneamiento.

Maxwell Gaylard, coordinador de asuntos humanitarios de la ONU para los Territorios Palestinos Ocupados, 3 de septiembre de 2009.⁶²

La situación en Gaza desde el punto de vista del agua es grave. El acuífero costero, única fuente de agua dulce del territorio, está contaminado por la infiltración de agua sin tratar procedente de pozos sépticos y depósitos de aguas residuales, así como de agua de mar (también contaminada ya por las aguas residuales sin tratar que se vierten a diario cerca de la costa), y se ha degradado a causa de la sobreextracción.

La cantidad media de agua disponible para cada habitante de Gaza supera ligeramente la media de Cisjordania, siendo de entre 80 y 100 litros per cápita al día.⁶³ Sin embargo, más del 90 por ciento de agua extraída del acuífero de Gaza está contaminada y no es apta para el consumo humano.⁶⁴ Las enfermedades transmitidas por el agua son comunes allí. El Departamento de Salud de la Agencia de la ONU para la Ayuda a los Refugiados Palestinos (UNRWA) informó en su boletín epidemiológico de febrero de 2009 para la Franja de Gaza de que “la diarrea acuosa y la diarrea aguda con sangre siguen siendo las principales causas de morbilidad entre las enfermedades infecciosas de declaración obligatoria en la población refugiada de la Franja de Gaza”.⁶⁵

En un informe de septiembre de 2009 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en el que se evaluó la situación ambiental en la Franja de Gaza tras la escalada de las hostilidades entre diciembre de 2008 y enero de 2009, se afirma:

La contaminación del agua subterránea está contribuyendo a crear dos tipos principales

⁶² En inglés en

http://www.ochaopt.org/documents/hc_aida_statement_gaza_watsan_20090803_english.pdf

⁶³ El PNUMA (septiembre de 2009) da la cifra de 80 litros per cápita al día:

http://postconflict.unep.ch/publications/UNEP_Gaza_EA.pdf.

El Banco Mundial (marzo de 2009) da la cifra de 152 litros per cápita al día, pero la tercera parte de esta cantidad se pierde, por lo que quedan unos 100 litros per cápita al día:

<http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/WaterRestrictionsReport18Apr2009.pdf>

⁶⁴ En un estudio reciente se vio que el 90 por ciento de las muestras de agua contenían concentraciones de nitratos entre dos y ocho veces superiores al límite recomendado por la OMS. Véase:

<http://www.sciencedaily.com/releases/2008/08/080814091214.htm>

Véase también: <http://www.rsc.org/chemistryworld/News/2008/August/21080803.asp>

⁶⁵ *Environmental Assessment of the Gaza Strip following the escalation of hostilities in December 2008 – January 2009* http://www.who.int/hac/crises/international/wbgs/gaza_unrwa_epi_15feb2009.pdf

de contaminación del agua en la Franja de Gaza. En primer lugar está causando, y esto es lo más importante, un aumento de los niveles de nitratos de las aguas subterráneas. En la mayor parte de la Franja, especialmente en torno a las zonas de infiltración intensiva de aguas residuales, el nivel de nitratos del agua subterránea supera con creces el valor aceptado de referencia de 50 mg/l de la OMS [...] en segundo lugar, como el agua extraída ahora tiene ya mucha sal, las aguas residuales son también muy salinas por lo que su infiltración no hace más que aumentar la salinidad del acuífero. Es bien sabido y está perfectamente documentado desde hace decenios que los altos niveles de nitratos del agua potable pueden producir metahemoglobinemia a los niños de corta edad.⁶⁶

BEBÉS AZULES DE LA FRANJA DE GAZA

La metahemoglobinemia es un trastorno sanguíneo, caracterizado por la presencia de niveles más altos de lo normal de metahemoglobina, forma de hemoglobina que no se une al oxígeno. Cuando la hemoglobina se oxida se convierte en metahemoglobina; su estructura cambia y ya no puede unirse al oxígeno ni llevarlo a los tejidos, por lo que puede producirse anemia. Este estado se conoce como metahemoglobinemia. Los niños que padecen metahemoglobinemia pueden parecer sanos, pero muestran intermitentemente una coloración azulada en torno a la boca, las manos y los pies. Pueden tener episodios de dificultad respiratoria, diarrea y vómitos. En algunos casos presentan un peculiar color azul lavanda, pero muestran poco malestar. Las muestras de sangre parecen de color marrón chocolate y no se vuelven rosas al quedar expuestas al aire. Cuando el nivel de metahemoglobina es alto, los niños manifiestan un acusado aletargamiento, salivación excesiva y pérdida del conocimiento. Se pueden producir convulsiones y la muerte cuando los niveles de metahemoglobina son extremadamente altos [...] el valor de referencia actual (OMS 2008) para el nitrato es de 50 mg/litro. Una preocupante característica del nitrato como contaminante es que es incoloro, inodoro e insípido. Esto, sumado al hecho de que no se haya avisado de ello a la población, supone que la gente continuará consumiendo agua potable con muchos nitratos mientras no se le informe de ello. La observación de las aguas subterráneas de la Franja de Gaza reveló la presencia de nitratos a principios ya de la década de 1990. Se vio que los elevados niveles de nitratos se debían principalmente a la infiltración de aguas residuales de tanques sépticos domésticos, así como de residuos líquidos agrícolas. Los valores de nitratos de la Franja de Gaza han seguido aumentando, y en la actualidad suponen un riesgo para la salud en todo el territorio [...] En la década de 1990 comenzaron a aparecer datos sobre la incidencia de bebés azules en la Franja de Gaza [...] Se desconoce el estado actual de la metahemoglobinemia en Gaza, pues no hay estudios sistemáticos de dominio público. Sin embargo, como ya dijimos, los niveles de nitratos de las aguas subterráneas han aumentado y los nitratos están más extendidos en la zona. Por consiguiente, cabe esperar que el problema esté todavía muy extendido en la Franja de Gaza, y, sin sensibilización generalizada, gran número de niños estén en situación de riesgo.⁶⁷

DESALINIZACIÓN EN PEQUEÑA ESCALA: UNA SOLUCIÓN PROVISIONAL

Una solución provisional que se ha dado al problema es la desalinización en pequeña escala, que es en gran medida privada. Además de cuatro plantas desalinizadoras públicas administradas por la Empresa Pública de Aguas para los Municipios Costeros, con una producción de 1.000 m³ al día, hay al menos otras 40 privadas, que venden agua al por mayor, en camiones cisterna, y al detalle, en bidones, con una producción de unos 2.000 m³

⁶⁶ PNUMA, septiembre de 2009: http://postconflict.unep.ch/publications/UNEP_Gaza_EA.pdf

⁶⁷ *Ibíd.*

al día.⁶⁸ La mayoría de las instalaciones privadas no tienen permiso de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos, y las que lo tienen no se controlan, porque las autoridades competentes no tienen capacidad para vigilar el gran número de pequeñas instalaciones que hay. Existen también millares de plantas desalinizadoras caseras, que tampoco están controladas.⁶⁹ Por consiguiente, el agua desalinizada en plantas privadas o caseras puede estar todavía contaminada.

La gran mayoría de la gente no puede permitirse el lujo de comprar agua de plantas desalinizadoras privadas, por lo que, si no consigue el suministro suficiente de agua desalinizada y purificada de fuentes públicas, no le queda más remedio que utilizar agua de fuentes no seguras.

RECURSOS MENGUANTES

Según los Acuerdos de Oslo, Cisjordania y la Franja de Gaza constituyen una sola unidad territorial;⁷⁰ sin embargo, en los acuerdos no se acepta el trasvase de agua de Cisjordania a la Franja Gaza ni se elimina la separación entre los sectores hídricos de una y otra, sino que se deja que las necesidades de agua de Gaza se satisfagan con los recursos hídricos locales.

Se calcula que la única fuente de agua de la Franja de Gaza, el acuífero costero, tiene una recarga anual de unos 55 millones de m³, volumen muy inferior al necesario para satisfacer las necesidades de sus 1,5 millones de habitantes. No hay más recursos, ni siquiera una planta de desalinización en gran escala con que abastecer de algo más de agua a la población local.⁷¹ Por consiguiente, la única forma de intentar satisfacer las necesidades



locales ha sido la extracción en exceso de agua del acuífero, a un ritmo que supera más de dos veces su recarga anual sostenible. No es sorprendente, por tanto, que se haya producido un rápido deterioro del acuífero, en el que ha aumentado la salinidad y hay cada vez mayor riesgo de contaminación por infiltración de aguas residuales.

Pozo y bomba de agua en el barrio de Zaytoun de la ciudad de Gaza destruidos por un ataque israelí en enero de 2009. © AI

⁶⁸ Banco Mundial, marzo de 2009, pp. 27-28

<http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/WaterRestrictionsReport18Apr2009.pdf>

⁶⁹ Se teme también que el agua desalinizada carezca de sales minerales básicas, pues el proceso de osmosis inversa elimina la mayoría de los minerales. *Ibíd.*

⁷⁰ Acuerdos de Oslo, Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional, artículo 4.

⁷¹ Un plan de construcción de una gran planta de desalinización preparado por USAID a comienzos de la década se suspendió a raíz de la muerte de tres contratistas del gobierno estadounidense a manos de hombres armados no identificados en octubre de 2003.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha señalado:

La situación medioambiental en la Franja de Gaza es sombría desde todas las perspectivas [...] El acuífero está gravemente dañado y se deteriora rápidamente. Si no se invierte ya la tendencia, los daños podrían tardar siglos en repararse [...] Lo ideal sería que cesara la extracción de agua del acuífero y se estableciera un sistema de observación para evaluar su recuperación. Sólo debería permitirse la extracción controlada una vez que se recupere el acuífero y vuelva a calcularse su producción sostenible a partir de datos exactos sobre la entrada de agua. Deberían desarrollarse y utilizarse otras fuentes de agua para dejar que el acuífero costero se recupere. La única forma de producir agua en cantidades adecuadas es la desalinización de agua de mar [...] Hay soluciones técnicas, pero para aplicarlas hacen falta medios económicos, material, equipo y conocimientos técnicos no disponibles actualmente en la Franja de Gaza.⁷²

Los Estados [...] deberán abstenerse en todo momento de imponer embargos o medidas semejantes que impidan el suministro de agua, así como de los bienes y servicios esenciales para garantizar el derecho al agua. El agua no debe utilizarse jamás como instrumento de presión política y económica.

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, Observación general Nº 15, El derecho al agua (2002).

El bloqueo israelí de Gaza, que es particularmente estricto desde 2007, ha exacerbado una situación que era ya grave en el sector hídrico.⁷³ El 3 de septiembre de 2009, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de la ONU expresó preocupación porque se hubiese “negado la entrada en Gaza de equipo y material necesarios para la construcción, mantenimiento y funcionamiento de instalaciones de suministro de agua y saneamiento, dando lugar a un deterioro general de estos servicios esenciales. La Destrucción causada durante la ofensiva militar israelí de 2008/2009 exacerbó una situación que era ya crítica, poniendo algunos servicios e instalaciones al borde del colapso”. La OCAH instó a Israel a “tomar de inmediato medidas para garantizar la entrada en Gaza de los materiales de construcción y reparación necesarios para responder a la crisis de suministro de agua y saneamiento existente en la Franja de Gaza”.⁷⁴

EL COMITÉ MIXTO DE RECURSOS HÍDRICOS: COOPERACIÓN FINGIDA

El Comité Mixto de Asuntos Hídricos es parte de las disposiciones de gobierno establecidas en los Acuerdos de Oslo para un periodo provisional de cinco años, que debía acabar en 1999, y que continúan vigentes por falta de un acuerdo sobre el estatuto permanente para el futuro de los TPO. La función del Comité es supervisar la gestión de los recursos hídricos en Cisjordania, excepto los del río Jordán.⁷⁵

⁷² En inglés en http://postconflict.unep.ch/publications/UNEP_Gaza_EA.pdf

⁷³ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de la ONU, *The impact of the blockade on water and sanitation in Gaza*: http://www.ochaopt.org/cluster/admin/output/files/ocha_opt_wash_cluster_fact_sheet_20090903_english.pdf

⁷⁴ http://www.ochaopt.org/documents/hc_aida_statement_gaza_watsan_20090803_english.pdf

⁷⁵ Artículo 40.14.

Para entender la dinámica del Comité Mixto de Recursos Hídricos hay que tener en cuenta la realidad –en la legislación y en la práctica– de las condiciones imperantes en Cisjordania. En la actualidad, Cisjordania continúa bajo la ocupación militar israelí, e Israel, como potencia ocupante, gobierna el territorio aplicando la legislación militar, no la civil, y mantiene el control efectivo de él, incluido el control de sus recursos hídricos, tierras y fronteras, así como de la circulación y las actividades de la población palestina. Es el ejército israelí el que decide si pueden y dónde pueden los palestinos perforar un pozo o construir una cisterna de agua de lluvia, tender una cañería, construir una casa, plantar un árbol o llevar a sus rebaños a pastar a determinado lugar. Es el ejército también el que decide si pueden los palestinos viajar dentro de Cisjordania, cuándo y por qué carreteras. El ejército y la policía israelíes tienen atribuciones para detener y encarcelar a palestinos en cualquier parte de los TPO, incluidas las zonas que están dentro de la jurisdicción de la Autoridad Palestina, y estas atribuciones se han utilizado para encarcelar, entre otros, a ministros del gobierno palestino y a miembros del Parlamento palestino. En cambio, la Autoridad Palestina no tiene ningún control ni autoridad sobre los civiles israelíes, ni siquiera si cometen delitos dentro de zonas bajo su jurisdicción.

El Comité Mixto de Recursos Hídricos está formado por representantes de las autoridades israelíes y palestinas encargadas de los asuntos hídricos, y para la mayor parte de las actividades emprendidas en el sector del agua en Cisjordania hace falta el consentimiento de ambas partes. Sin embargo, no hay igualdad de poder y control entre las dos partes. Como ha señalado el Banco Mundial, “el Comité Mixto de Recursos Hídricos no ha cumplido su función de proporcionar un marco de gobierno efectivo y de colaboración para la inversión y la gestión conjuntas de los recursos [...] El Comité no funciona como institución de gobierno ‘conjunto’, de los recursos hídricos debido a desigualdades fundamentales –de poder, de capacidad, de información, de intereses– que impiden el desarrollo de un enfoque consensuado para aplicarlo a la resolución de los conflictos de gestión del agua”.⁷⁶

Un experto internacional en asuntos hídricos que asistió a varias reuniones del Comité Mixto en nombre de un importante donante internacional dijo a Amnistía Internacional que, en la práctica, la toma de decisiones estaba casi por completo en manos de los representantes israelíes. “La mejor forma de describir la interacción entre ambas partes durante las reuniones es calificándola de ejercicio de sometimiento y humillación”, dijo.

Sin embargo, el Comité se ha citado a menudo como ejemplo de cooperación exitosa palestino-israelí, ya que las dos partes han continuado reuniéndose incluso tras el colapso del proceso de paz y en las épocas de tensión y conflicto aún mayores que han caracterizado los últimos años. Sin embargo, lo cierto es que el establecimiento del Comité no hizo más que institucionalizar el sistema intrínsecamente discriminatorio de control israelí de los recursos palestinos que existía ya desde la ocupación de israelí de los TPO tres decenios antes.

Los palestinos necesitan el consentimiento del Comité para cualquier iniciativa que suponga extraer agua del acuífero de la montaña o cualquier otro proyecto hídrico –incluidas sencillas actividades como tender o sustituir cañerías de agua– en la zona C, que abarca el 60 por ciento de Cisjordania. En la práctica, los representantes israelíes en el Comité han rechazado o retrasado decenas de solicitudes presentadas a éste por la parte palestina para emprender proyectos hídricos, y cuando han dado su consentimiento lo han hecho con considerable demora. Otras veces ni siquiera se han presentado los proyectos por considerar la Dirección Palestina de Recursos Hídricos que no había posibilidades de que la parte israelí del Comité los aprobara.

⁷⁶

<http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/WaterRestrictionsReport18Apr2009.pdf>

Mientras tanto, las autoridades israelíes no sólo determinan la cantidad de agua que los palestinos pueden extraer del acuífero de la montaña, sino que también vigilan el cumplimiento palestino de lo dispuesto y lo hacen respetar, y controlan incluso las cantidades más pequeñas de agua de lluvia que recogen los agricultores palestinos para compensar su insuficiente suministro de agua. El ejército israelí destruye a menudo las pequeñas cisternas de agua de lluvia que construyen las comunidades palestinas sin agua corriente.



Pozo israelí en los TPO. © AI

Cisterna de agua de lluvia destruida por el ejército israelí porque se había construido sin permiso. © Shabtai Gold/Irin

En cambio, la Autoridad palestina no tiene atribuciones ni medios para controlar y, menos aún, limitar la cantidad de agua que Israel extrae del acuífero de la montaña en Cisjordania o dentro de Israel. No tiene siquiera acceso a los datos relativos a la cantidad de agua extraída por los israelíes de los asentamientos israelíes de Cisjordania, y no digamos ya posibilidades de controlar estos pozos o de conseguir información sobre las nuevas conexiones de la red de suministro de agua que se suelen instalar para abastecer a los nuevos asentamientos y “puestos de avanzada” israelíes de Cisjordania.⁷⁷

UN RÉGIMEN DE PERMISOS MILITARES QUE DIFICULTA LOS PROYECTOS HÍDRICOS

Conseguir la aprobación del Comité Mixto de Recursos Hídricos es sólo el primer obstáculo que deben superar los palestinos que intentan emprender proyectos hídricos en Cisjordania. Una vez conseguida, tienen que solicitar otros permisos al ejército israelí antes de iniciar cualquier obra en la zona C. Este requisito se aplica no sólo a los proyectos situados en la misma zona C (como pozos, estaciones de bombeo, embalses y plantas de tratamiento de aguas residuales), sino también a los que tengan por objeto conectar redes de distribución de agua o recogida de aguas residuales de las zonas A y B que pasen por la zona C (como instalar o reparar tuberías principales de distribución y cañerías). Las consecuencias son inmensas, pues la zona C abarca alrededor del 60 por ciento del territorio de Cisjordania y

⁷⁷ Los denominados “puestos de avanzada” son asentamientos que, en teoría, se han establecido sin la autorización del gobierno israelí, pero que, en la práctica, están respaldados por altos cargos del gobierno y el ejército y reciben servicios como conexiones a las redes de suministro de agua y electricidad. Véase, en especial, el informe sobre la cuestión elaborado por la ex fiscal del Estado Talya Sasson:

<http://www.mfa.gov.il/MFA/Government/Law/Legal+Issues+and+Rulings/Summary+of+Opinion+Concernin+g+Unauthorized+Outposts+-+Talya+Sason+Adv.htm>

rodea decenas de comunidades desconectadas que se encuentran dentro de las zonas A y B, pero que existen como enclaves. En la práctica, todo proyecto de importancia que se emprenda en el sector del agua no puede seguir adelante si no se piden previamente los permisos necesarios al ejército israelí.

Conseguir tales permisos comporta un largo y lento proceso burocrático. Muchas solicitudes se rechazan, y otras sufren grandes demoras. Incluso cuando se conceden los permisos, que se lleve o no a cabo la obra depende de la evaluación que haga el ejército israelí de las cuestiones de "seguridad" que se planteen en el lugar donde se vaya a realizar la obra en ese momento: el ejército israelí puede prohibir y, de hecho, prohíbe a menudo a los palestinos el acceso a una zona durante determinado tiempo (desde horas o días, hasta semanas y periodos más largos aún) por razones de "seguridad". Por tanto, todo proyecto puede quedar bloqueado durante mucho tiempo por no poder conseguirse un permiso para alguna actividad que quizá sea sólo una pequeña parte de él. Por ejemplo, para toda obra de reparación de tuberías que conecten pueblos con pozos pasando por distintas partes de la zona C se necesita un permiso que cubra cada una de las zonas en las que se vaya a trabajar. La obra no puede continuar si el ejército israelí decide que, por razones de "seguridad", no se lleve a cabo en alguna de las zonas donde estaba previsto hacerla. Si se intenta ejecutar tales proyectos sin conseguir primero su aprobación, el ejército israelí los paraliza o los destruye.

PERMISOS DIFÍCILES DE CONSEGUIR PARA PROYECTOS HÍDRICOS PALESTINOS

En respuesta al informe de abril de 2009 del Banco Mundial, la Dirección Israelí de Recursos Hídricos manifestó que se habían aprobado 70 pozos de palestinos en Cisjordania.⁷⁸ Sin embargo, Amnistía Internacional solicitó una lista de los pozos y no obtuvo contestación. La Dirección Israelí de Recursos Hídricos no quiso tampoco proporcionar la lista al periódico israelí *Haaretz*, que la había solicitado reiteradamente.⁷⁹

Noah Kinarti, quien estuvo al frente del equipo israelí encargado de la cuestión del agua en la negociación de los Acuerdos de Oslo y es ahora asesor principal del director de la Dirección Israelí de Recursos Hídricos, dijo recientemente al periódico israelí *Haaretz*:

Mentirosos [...] [Los palestinos de Cisjordania] tienen agua suficiente para beber [...] Hay también cisternas de agua en Ammán y Damasco. Lo hacen todo así. En el acuerdo provisional recibieron al menos 70 u 80 millones de m³ de agua [al año] del acuífero del este. No han hecho nada. Quieren que les llevemos agua y vivir a costa nuestra [...] Les dejamos excavar [pozos] en el acuífero del este; allí hay agua, pues que excaven, maldita sea. ¿Por qué no excavan? Porque no, porque es más fácil quejarse. Quieren ser desdichados.⁸⁰

Sin embargo, incluso en el caso del acuífero del este, los palestinos continúan enfrentándose a dificultades y demoras para conseguir que las autoridades israelíes les den la aprobación que les exigen para perforar nuevos pozos. Por ejemplo, una solicitud palestina de permiso para perforar dos pozos en la zona de Hizmah (en el noreste de Jerusalén) está pendiente desde 2000.

⁷⁸ <http://www.mfa.gov.il/NR/rdonlyres/71BC5337-F7C7-47B7-A8C7-98F971CCA463/0/IsraelPalestiniansWaterIssues.pdf>

⁷⁹ *A dry and thirsty land*, por Yotam Feldman y Uri Blau, *Haaretz*, 13 de agosto de 2009: <http://haaretz.com/hasen/pages/1107419.html>

⁸⁰ *Ibíd.*

LOS POZOS DE HIZMAH

Fecha	Autoridad competente	Asunto – POZOS EN HIZMAH
2 de abril de 2001	Reunión del Comité Mixto de Recursos Hídricos	<i>Pozos 1 y 2 de la Empresa de Aguas de Jerusalén aprobados hidrológicamente (coordenadas de las ubicaciones incluidas)</i>
11 de julio de 2001	Comité Técnico Mixto	<i>Se aprueban hidrológicamente los pozos 1 y 2 de la Empresa de Aguas de Jerusalén (coordenadas indicadas supra). Se remitirá la solicitud al Ministerio de Defensa para que tome la decisión final.</i> <i>Al final, el ejército israelí no aprobó la perforación de los dos pozos en la ubicación aprobada por el Comité Mixto de Recursos Hídricos.</i>
16 de diciembre de 2004	Carta del oficial israelí Baruch Naggar antes de la reunión del Comité Mixto de Recursos Hídricos	<i>Pozos en sustitución de los pozos 1 y 2 de la Empresa de Aguas de Jerusalén:</i> <i>- Parece que el ejército israelí no aprobará las ubicaciones propuestas</i> <i>-El Sr. Yossi Guttman presentará ubicaciones alternativas</i> <i>- Si la parte palestina encuentra ubicaciones alternativas, las enviará por fax.</i>
19 de diciembre de 2004	Reunión del Comité Mixto de Recursos Hídricos y el Comité Técnico Mixto	<i>Pozos en sustitución de los pozos 1 y 2 de la Empresa de Aguas de Jerusalén:</i> <i>El Comité Mixto de Recursos Hídricos aprobó los pozos, pero no se hicieron, porque la Fuerza de Defensa Israelí no aprobó la ubicación. El Dr. Guttman y la parte palestina tratarán el asunto de la reubicación del pozo 2 de la Empresa de Aguas de Jerusalén.</i> <i>Se aprueba la nueva ubicación del pozo 1 de la Empresa de Aguas de Jerusalén.”</i>
6 de julio de 2004	Subcomité de Perforaciones del Comité Mixto de Recursos Hídricos	<i>Pozos 1 y 2 de la Empresa de Aguas de Jerusalén: El Subcomité recomienda que estos pozos para su aprobación. La parte israelí considerará la concesión de un permiso de la Administración Civil (ejército israelí).”</i> <i>Al final el ejército israelí no concedió el permiso y no hubo ningún progreso durante años, mientras el ejército proyecta el trazado de la valla/muro alrededor de Jerusalén.</i>
3 de marzo de 2008	Carta del presidente del director de la Dirección Palestinas de Recursos Hídricos a Baruch Naggar	<i>El Comité Mixto de Recursos Hídricos aprobó el pozo 1 de la Empresa de Aguas de Jerusalén 1 en las coordenadas 172.4/106.19.</i> <i>-El ejército israelí ha detenido las obras de preparación en la ubicación aprobada</i> <i>- Al ponernos en contacto con la Administración Civil para solicitar su aprobación para la zona C, nos informaron de que el lugar se habían rechazado y se nos aconsejó cambiar la ubicación del pozo. Se adjuntan cuatro propuestas de nueva ubicación del pozo 1 de la Empresa de Aguas de Jerusalén</i> <i>Se adjuntan también el mapa y las coordenadas de los lugares aprobados anteriormente por el Comité Mixto de Recursos Hídricos pero rechazados por el ejército israelí.</i>
5 de marzo de 2008	Decisión de la Administración Civil (ejército israelí)	<i>Los pozos propuestos están dentro de trazado previsto de la valla/muro</i> <i>-Por tanto, no puedo dar mi aprobación</i> <i>- Busquen nuevas ubicaciones</i> <i>-Tengo entendido que su primera solicitud – aprobada por el Comité Mixto de Recursos Hídricos– estaba ubicada en la pendiente de la carretera 437, cerca de la cantera.”</i>

Situado al norte de Jerusalén, el pueblo de Hizmah ha perdido gran parte de sus tierras, y con ellas el acceso a sus manantiales y a otros recursos hídricos. El ejército israelí se ha apropiado de gran parte de las tierras para establecer asentamientos ilegales durante los últimos 40 años. Los habitantes palestinos de Hizmah y de otras zonas del distrito de Ramallah dependen del agua que Mekorot extrae del acuífero de la montaña y vende luego a la población palestina por medio de la Empresa de Aguas de Jerusalén, compañía palestina responsable de suministrar agua a más 200.000 palestinos del distrito de Ramallah. Sin embargo, el suministro es insuficiente para satisfacer sus necesidades, y la falta de agua es un problema habitual en la zona.

En un esfuerzo por mejorar la situación, durante el último decenio la Dirección Palestina de Recursos Hídricos ha estado solicitando a las autoridades israelíes que permitan a la Empresa de Aguas de Jerusalén perforar dos pozos (mencionados como pozos 1 y 2 de la Empresa de Aguas de Jerusalén) en la zona de Hizmah. El Comité Mixto de Recursos Hídricos aprobó en principio la solicitud en abril de 2001, pero el ejército tiene todavía que autorizar la ubicación de los pozos. La larga demora ha tenido efectos negativos para la población palestina, cuya falta de agua ha empeorado; además, debido al parecer a ella, en 2002 los donantes alemanes que iban a financiar el proyecto anularon su compromiso de hacerlo. El expediente donde se registran oficialmente las reuniones del Comité Mixto de Recursos Hídricos y la correspondencia entre las direcciones israelí y palestina de recursos hídricos, resumido en la tabla incluida *supra*, ilustra los obstáculos y las prolongadas demoras que surgen al intentar conseguir permisos del ejército israelí, incluso habiendo aprobado el Comité Mixto de Recursos Hídricos las solicitudes palestinas.

EL POZO DE RUYIB

El caso de un nuevo pozo que se está construyendo desde 2003 en Ruyib, en el extremo sureste de Nablús, ilustra alguna de las dificultades que suelen caracterizar la ejecución de proyectos de infraestructura hídrica en los TPO.

El pozo tiene por objeto aumentar el suministro de agua de Nablús y abastecer de agua a un grupo de 10 pueblos cercanos (conocidos como el conjunto de 'Aqraba, por el nombre del mayor de ellos), cuyos 50.000 habitantes no tienen agua corriente y esperan con impaciencia que el pozo empiece a funcionar y se conecte a sus pueblos.

Los planes de construcción del pozo son de hace varios años. Tras haber conseguido el municipio de Nablús el permiso requerido del ejército israelí y los fondos necesarios de donantes internacionales, en 2003 se inició el proyecto, financiado por USAID.⁸¹ Se hizo una perforación, pero antes de instalar la bomba y otros aparatos se paralizó el proyecto, pues, al haber ganado Hamás las elecciones municipales locales, el municipio no tenía ya derecho a recibir fondos de USAID. Al año siguiente, Hamás ganó también las elecciones legislativas y formó gobierno en la Autoridad Palestina, lo cual redujo aún más la posibilidad de conseguir nuevos fondos de otras fuentes para continuar y terminar el proyecto hasta que el CICR prestó apoyo económico para que pudiera reanudarse.

Sin embargo, en febrero de 2008, cuando la construcción del pozo estaba en sus últimas etapas, el ejército israelí ordenó detener las obras y trasladar el recinto del pozo 25 metros

⁸¹ USAID, *Program Data Sheet 294-002*, 2002 en: <http://www.usaid.gov/pubs/cbj2003/ane/wbg/294-002.html>

más al este, para alejarlo de la carretera que pasaba por allí. La orden del ejército planteaba nuevos problemas y no era fácil de cumplir: mover el recinto 25 metros suponía: poner la entrada al borde de la perforación, obligar al municipio a comprar una nueva parcela de tierra para hacer posible el cambio y modificar la ubicación del equipo, todo cual comportaba nuevos gastos y demoras. El ejército israelí no dio ninguna explicación para justificar la orden, ni al municipio ni a la Dirección Palestina de Recursos Hídricos. Al final se negoció una solución intermedia: mover el pozo 15 metros más al este, en lugar de 25.

LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE SALFIT: DEMORAS QUE NUNCA ACABAN

La construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de Salfit lleva más de un decenio pendiente. El Comité Mixto de Recursos Hídricos la aprobó a principios de 1997, pero el ejército israelí se opuso posteriormente a la ubicación de la planta y, en 1998, ordenó detener las obras. El ejército israelí informó a los donantes alemanes que financiaban el proyecto de que esa ubicación no era posible, porque estaba previsto ampliar el cercano asentamiento israelí de Ariel, y de que debía trasladarse el proyecto entero a una ubicación distinta, menos apropiada, e incluirse en él una conexión al asentamiento israelí. Las autoridades israelíes se negaron, no obstante, a ofrecer a los donantes o a la Dirección Palestina de Recursos Hídricos información por escrito sobre el proyecto de ampliación del asentamiento de Ariel.

En 2001, las autoridades israelíes pagaron un millón de shekels (unos 350.000 dólares estadounidenses) a los donantes alemanes en concepto de indemnización por los costes adicionales causados por la decisión israelí de detener el proyecto, aunque los donantes calculaban que esos costes eran considerablemente mayores, de unos 2,3 millones de marcos alemanes (alrededor de 1,25 millones de dólares estadounidenses).⁸²

La ejecución de este proyecto y de la mayoría de los demás proyectos importantes se suspendió en los años siguientes debido en gran medida a las estrictas restricciones impuestas por el ejército israelí a la circulación de personas y mercancías dentro de Cisjordania.

Las negociaciones entre las autoridades israelíes y los donantes alemanes para la reanudación del proyecto comenzaron en serio en 2004.

En una reunión del 7 de febrero de 2005, un diplomático alemán solicitó que la Comisión de Recursos Hídricos y el ejército israelíes ofrecieran “confirmación de que ni la valla de seguridad ni el asentamiento de Ariel o cualquier ampliación de él pondrán ningún obstáculo a la ejecución del proyecto. Con tal fin, la carta escrita por la parte israelí sobre esta cuestión debe llevar firma”. En respuesta a esta declaración, un miembro de la Comisión de Recursos Hídricos israelí manifestó: “sin embargo, podrían no darse garantías firmadas con respecto a este asunto.”⁸³

Meses después, en una carta del 7 de junio de 2005, el director de la Sección de Infraestructura del Coordinador de Actividades del Gobierno en los Territorios del Ministerio de Defensa israelí informó al jefe de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos de que se

⁸² Información de documentos de las conversaciones.

⁸³ Actas de la reunión.

había reunido con un representante de los donantes alemanes “para ver cómo podemos promover el proyecto de la planta de tratamiento de Salfit” y añadió que “la Sección de Infraestructura reconoce la importancia de este proyecto y hará todo lo posible para que tenga éxito”.

Sin embargo, en ese momento las autoridades israelíes no habían establecido aún la infraestructura necesaria para ocuparse de las aguas residuales del asentamiento de Ariel y su zona industrial, así como de otros asentamientos próximos. Por su parte, los donantes alemanes prefirieron esperar hasta tener pruebas tangibles de que las autoridades israelíes estaban tomando las medidas necesarias para resolver el asunto de la eliminación de los residuos del asentamiento de Ariel, antes de reanudar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de Salfit.

En noviembre de 2007, el ejército israelí propuso construir una tubería para llevar las aguas residuales de Ariel y su zona industrial y de otros asentamientos israelíes a Shafdan, en Israel, para su tratamiento. Insistiendo en que la construcción de una planta palestina local de tratamiento de aguas residuales crearía “riesgos adicionales y daños al paisaje”, el ejército propuso que las aguas residuales de Salfit se llevaran también a Israel por la nueva tubería.⁸⁴

Sin embargo, la Dirección Palestina de Recursos Hídricos rechazó esta propuesta, porque el uso de esa tubería la obligaría a pagar a las autoridades israelíes por el tratamiento de las aguas residuales de Salfit y porque, una vez tratada, esa agua se utilizaría en Israel. Las autoridades israelíes han impuesto ya disposiciones similares para el tratamiento de las aguas residuales de otras localidades palestinas -Tulkarem, Kalkilia y Hebrón-, que cobran a la Autoridad Palestina descontándose automáticamente de los ingresos por impuestos (sobre las importaciones destinadas a los TPO, que deben pasar por Israel) que Israel recauda en su nombre.⁸⁵

A pesar de los numerosos obstáculos puestos al proyecto de tratamiento de las aguas residuales de Salfit, el ejército israelí se niega a asumir la responsabilidad de los años de demora, como revela una carta enviada por el director de la Sección de Relaciones Exteriores de la Administración Civil (ejército israelí) al jefe de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos el 20 de abril de 2008, en la que escribió: “La planta de tratamiento de aguas residuales de Salfit está prevista en la zona B, que está bajo la jurisdicción de la Autoridad Palestina. La Administración Civil no tiene claro por qué la Dirección Palestina de Recursos Hídricos no ha comenzado a construir la planta”.

Los donantes alemanes han explicado:⁸⁶

La financiación de la planta de tratamiento de aguas residuales se ha aplazado por las razones siguientes:

1) Actualmente las aguas residuales del asentamiento israelí de Ariel (de unos 20.000 habitantes) se descargan en el mismo valle que las de Salfit sin tratamiento suficiente, por lo que una solución sólo para Salfit sería infectiva ecológicamente. Hay indicaciones de la Administración Civil en el sentido de recoger las aguas residuales de Ariel,

⁸⁴ Presentación de la Administración Civil con fecha de noviembre de 2007.

⁸⁵ Entre 1996 y 2008 Israel descontó unos 170 millones de shekels (unos 45 millones de dólares estadounidenses) de los ingresos por impuestos palestinos por construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en Israel y por tratamiento de aguas palestinas en ellas.

⁸⁶ Correspondencia de los donantes alemanes.

transportarlas a Israel y tratarlas allí. Sin embargo, no hay aún confirmación clara de este plan.

2) La actual propuesta de la planta de tratamiento de aguas residuales (con tecnología de lodos activos) presenta considerables riesgos socioeconómicos y operativos, con efectos negativos para la sostenibilidad económica.

Todavía tienen que reanudarse las obras del proyecto de Salfit. Los donantes alemanes que apoyan el proyecto son reacios a seguir adelante mientras las aguas residuales del asentamiento israelí continúen descargándose en la zona y contaminándola. El municipio de Salfit y la Dirección Palestina de Recursos Hídricos esperan que el proyecto se reanude una vez que la parte israelí haya terminado su proyecto de conducción por tuberías de las aguas residuales del asentamiento de Ariel a Israel para su tratamiento allí.

No sólo hacen falta permisos militares para proyectos hídricos en gran escala. En la zona C, que abarca el 60 por ciento de Cisjordania, las familias palestinas deben solicitar permiso al ejército israelí incluso para construir una pequeña cisterna de agua en el patio de su casa.

Shukba, pueblo del distrito de Salfit, está conectado a la red de tuberías de abastecimiento de agua, pero la falta de agua es habitual, porque, incluso si hay, no llega a las casas del borde del pueblo ni a las que están en terrenos elevados. Entre los habitantes del pueblo que más se han visto afectados figura la familia Qdah. Con ayuda de una ONG española, esta familia construyó una cisterna de agua en el patio de su casa para almacenar el agua que recibe de la red, junto con la que recoge de la lluvia y otra que compra a camiones cisterna. Sin embargo, el 26 de febrero 2008, el ejército israelí dictó una orden de demolición de la cisterna por considerar que se había construido sin permiso. La orden no se ha ejecutado aún, pero continúa pendiente.

Bassam Qdah, maestro y padre de siete hijos, contó lo siguiente a Amnistía Internacional en mayo de 2008:

Como nuestra casa está en un alto al borde del pueblo, gran parte del tiempo no tenemos agua; no hay presión suficiente para que llegue allí. Por eso decidí construir un depósito, para llenarlo cuando tenemos agua y utilizarla luego, cuando las cañerías se quedan secas. ¿Qué vamos a hacer sino? Tenemos siete niños pequeños, así que, aunque intentamos gastar poca, seguimos necesitando mucha más agua. ¿Por qué quieren demoler esta pequeña cisterna? No molesta a nadie y está en mis tierras.



La casa de Bassam Qdah en Shukba, TPO, y la cisterna de agua de la familia, amenazada de demolición. © AI

RESTRICCIÓN DEL ACCESO AL AGUA COMO MEDIO DE EXPULSIÓN

“Intentan obligarnos a marcharnos de la zona por todos los medios. Uno de ellos es quitarnos la tierra, y otro, limitarnos el acceso al agua.”

Hafez Hereni, activista comunitario de Tawani, localidad de los montes del sur de Hebrón, en Cisjordania

Además de limitar la cantidad de agua que los palestinos pueden extraer o comprar, las autoridades israelíes les restringen también el acceso a ella impidiendo o limitando su acceso a extensas zonas de Cisjordania. Muchas partes de ésta han sido declaradas “zonas militares cerradas”, a las que los palestinos no pueden entrar, porque están cerca de asentamientos israelíes o de carreteras utilizadas por los colonos israelíes o porque son zonas de entrenamiento militar o reservas naturales protegidas. Estas zonas están situadas en particular a lo largo de los lados occidental y oriental de Cisjordania. No obstante, junto con la Línea Verde, el lado occidental de Cisjordania es la parte de los TPO que más posibilidades ofrece para la extracción de agua, por lo que es particularmente valioso para los palestinos. La apropiación de tierras en esta zona ha beneficiado a Israel en dos aspectos: ha impedido a los palestinos el acceso al acuífero de la montaña, donde hay un buen potencial

para la perforación de pozos, y ha permitido establecer muchos asentamientos israelíes en las zonas contiguas o próximas a Israel. Al mismo tiempo, en el lado oriental de Cisjordania Israel ha declarado “zona militar cerrada” todas las tierras situadas a lo largo del Jordán, hasta entonces cultivadas por los palestinos, por lo que éstos no tienen acceso al agua del río ni a las mejores tierras de cultivo de la zona; ahora son los colonos israelíes los que aprovechan tanto el agua como las tierras. La extracción israelí de agua en Cisjordania es especialmente importante en los asentamientos del valle del Jordán, donde los colonos tienen grandes extensiones de cultivos que se exportan a Europa.⁸⁷

Israel se ha apropiado de grandes extensiones de tierra en los TPO utilizando una antigua ley de tierras otomana que define el tipo de propiedad denominado *miri* –el cual se aplica a la mayor parte de los terrenos agrícolas palestinos– en virtud del uso. Según esta ley, las tierras *miri* no cultivadas durante tres años podían subastarse entre los agricultores dispuestos a cultivarlas, que tenían entonces derecho a adquirir la propiedad de las tierras si lo hacían ininterrumpidamente durante 10 años. Valiéndose de esta ley, Israel ha expropiado grandes extensiones de tierras, a las que los palestinos no pueden acceder o cultivar por falta de agua, mientras que los colonos israelíes sí pueden entrar en ellas y cultivar, pues disponen de un gran suministro de agua. Tales prácticas continúan vigentes.⁸⁸

DESTRUCCIÓN DE CISTERNAS DE AGUA: HOSTIGAMIENTO A COMUNIDADES VULNERABLES

La destrucción de instalaciones hídricas palestinas, como cisternas de agua de lluvia, albercas y canalizaciones de agua de manantial, por considerarse que se han construido sin permiso del ejército israelí va a menudo acompañada de otras medidas que tienen por objeto restringir o eliminar la presencia de palestinos en determinadas zonas de Cisjordania, donde Israel pone especial empeño en apropiarse de las tierras, normalmente para ampliar asentamientos israelíes e infraestructura conexas o con miras a una posible anexión a Israel en el futuro.

Las cisternas de agua de lluvia se utilizan en la región desde hace siglos. Las de uso doméstico son en su mayoría pequeñas, de unos 50 m³ de capacidad por término medio. Las destinadas a la agricultura, cuya capacidad es ligeramente mayor, se construyen siguiendo la antigua tradición nabatea: en la parte más baja de un lugar moldeado especialmente por medio de pendientes y terraplenes para favorecer el deslizamiento del agua de la lluvia y recogerla. Las cisternas son estructuras circulares o cuadradas, cavadas en la tierra y revestidas de piedras o cemento para impedir las fugas y con una abertura en la parte superior que se mantiene tapada para impedir la evaporación y la contaminación. El agua recogida en ellas en la temporada lluviosa se utiliza luego en la estación seca.

⁸⁷ Véanse: <http://www.channel4.com/news/articles/society/health/the+politics+of+shopping/2320772> y <http://www.guardian.co.uk/world/2008/jul/06/israelandthepalestinians.supermarkets>

⁸⁸ Véase: *Settler vineyards take root in West Bank*, BBC, 17 de junio de 2009: http://news.bbc.co.uk/1/hi/world/middle_east/8101110.stm

Unas 200 comunidades rurales de toda Cisjordania no reciben agua de las redes de suministro, por lo que dependen del agua de lluvia y de la que compran y traen en camiones cisterna de otras zonas del territorio para satisfacer sus necesidades. Para estas comunidades, el agua de lluvia ha sido siempre una importante fuente de agua potable y de uso doméstico, así como ganadero y agrícola. Su consumo de agua es por lo general muy



inferior a la media, a menudo de sólo 20 litros por persona al día, por lo que cuando hay un buen índice de precipitaciones anuales, el agua que recogen en sus cisternas subterráneas puede satisfacer sus necesidades durante varios meses. Cuando el agua de lluvia almacenada se gasta, las familias compran la que necesitan a camiones cisterna y la almacenan en sus cisternas.

Cisterna nabatea de unos pastores de Hathaleen, en los montes del sur de Hebrón. © AI

Desde hace unos años, el agua que suministran los camiones cisterna es cada vez más cara, particularmente en las zonas rurales, debido a los largos rodeos que deben dar los camiones, a menudo por carreteras sin asfaltar, por tener los palestinos prohibido o limitado el acceso a las carreteras principales y por la presencia de controles de seguridad del ejército israelí. A causa de estos rodeos, los viajes pueden llegar a durar 10 veces más de lo que durarían por la carretera más directa, lo cual aumenta considerablemente los gastos en gasolina, así como de mantenimiento de los vehículos como consecuencia de las malas carreteras por las que éstos tienen que viajar. El agua de camión cisterna es cinco veces más cara por término medio que la de la red de suministro, y en algunos casos puede llegar a costar aún más. A la vez que han aumentado en la población palestina el paro y la pobreza debido al régimen israelí de clausuras, las familias palestinas se han visto obligadas a gastar una parte mayor de sus ingresos en agua para sus necesidades domésticas básicas, en muchos casos hasta una cuarta parte o una tercera parte de ellos ya. A muchas familias les gustaría cultivar plantas para su propio consumo o para aumentar sus ingresos, pero no pueden hacerlo porque no tienen medios para comprar el agua necesaria para regarlas. Otras se han visto obligadas a vender sus rebaños, que eran su principal medio de vida, por no poder tampoco comprar agua ni forraje. La larga sequía de los últimos años ha agravado aún más el problema, especialmente para las comunidades de pastores, que no pueden recoger agua suficiente durante la temporada de lluvias a la vez que la producción de plantas para pasto y forraje desciende. Las crecientes restricciones impuestas por el ejército israelí en las zonas

donde los pastores pueden llevar a pastar a sus rebaños han agudizado aún más sus problemas.

Al mismo tiempo que la recogida de agua de lluvia se ha convertido en una cuestión cada vez más esencial para los palestinos, el ejército israelí ha intensificado sus esfuerzos por demoler sus cisternas de agua de lluvia y e impedir a las comunidades construir otras nuevas o rehabilitar las antiguas.

“El derecho humano al agua es indispensable para vivir dignamente.” (Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, Observación general Nº 15, párr. 1.)

El Comité señala la importancia de garantizar un acceso sostenible a los recursos hídricos con fines agrícolas para el ejercicio del derecho a una alimentación adecuada. Debe hacerse lo posible para asegurar que los agricultores desfavorecidos y marginados, en particular las mujeres, tengan un acceso equitativo al agua y a los sistemas de gestión del agua, incluidas las técnicas sostenibles de recogida del agua de lluvia y de irrigación. Tomando nota de la obligación establecida en el párrafo 2 del artículo 1 del Pacto, que dispone que no podrá privarse a un pueblo "de sus propios medios de subsistencia", los Estados Partes deberían garantizar un acceso suficiente al agua para la agricultura de subsistencia y para asegurar la de subsistencia de los pueblos indígenas.

LOS MONTES DEL SUR DE HEBRÓN

En los montes del sur de Hebrón, la población palestina depende de sus rebaños de ovejas y cabras para su subsistencia y es, por tanto, particularmente vulnerable a los efectos de la sequía, que llevan varios años consecutivos haciéndose sentir. Durante el invierno de 2007-2008, las precipitaciones en la zona fueron sólo del 13 por ciento de la media anual, lo que produjo una creciente falta de agua y un aumento constante del precio del forraje. En enero de 2008 la ONU informó de que muchos pueblos palestinos estaban vendiendo sus rebaños y habían agotado casi por completo sus recursos, señalando que los que no pudieran vivir del pastoreo probablemente acabarían dependiendo de la ayuda internacional.⁸⁹

El 20 de julio de 2009 por la noche, un grupo de soldados israelíes entregaron en el pueblecito de **Tuwani** órdenes de “parar las obras” de nuevas estructuras palestinas: una cisterna de agua, una cueva y siete viviendas nuevas.⁹⁰ Un año antes, el 26 de junio de 2008, el ejército israelí había entregado una orden de “parar las obras” de una gran cisterna de agua que los habitantes del pueblo hacían comenzado a construir poco antes con la ayuda de una ONG española. Al igual que todos los pueblos de los montes del sur de Hebrón, Tuwani no está conectado a la red de suministro de agua, por lo que sus habitantes dependen de cisternas para recoger agua de lluvia y almacenar la que compran a camiones cisterna. En los últimos años, Tuwani y los pueblos de alrededor han sufrido una terrible escasez de agua por tres motivos: la prolongada sequía; las restricciones cada vez más estrictas que impone el ejército israelí a la circulación de palestinos por la zona, que obligan a los camiones cisterna a dar largos rodeos, con el consiguiente aumento de los costes, y los

⁸⁹ *The Humanitarian Monitor*, enero de 2008, OCAH:
http://www.ochaopt.org/documents/Humanitarian_Monitor_Jan_08.pdf

⁹⁰ A veces se dictan órdenes de “parar las obras” antes de las órdenes de demolición. Todos los trabajos que se realicen después de recibirlas se consideran una nueva infracción y pueden castigarse con la demolición inmediata o con una multa. La única forma de evitar la demolición es conseguir un permiso del ejército israelí, que no se los concede a los palestinos de estas zonas.

frecuentes ataques de colonos israelíes contra los habitantes de los pueblos y sus bienes, que causan daños en las cisternas y limitan el acceso a ellas.

Tuwani tiene entre 150 y 200 habitantes. Las casas más antiguas, situadas en el centro del pueblo, tienen más de dos siglos, y se cree que algunas de las cuevas utilizadas también como viviendas son de la época romana. En los últimos años, el ejército israelí ha destruido varias casas nuevas, que eran pequeñas y sencillas estructuras, y hay también pendiente una orden de demolición contra una pequeña clínica construida por los habitantes del pueblo con ayuda de voluntarios israelíes e internacionales. Tuwani cuenta con una pequeña escuela de primaria, a la que acuden niños de los pueblos vecinos, que recorren a pie varios kilómetros todos los días.

Un pozo de agua de manantial proporciona a los habitantes de Tuwani agua para beber y cocinar, pero dependen del agua de la lluvia para los cultivos y de la que traen en camiones cisterna para lavar y para otros usos domésticos, así como para sus animales. No hay electricidad, aparte de la que proporciona un generador de gasóleo que se pone en funcionamiento todas las noches durante unas horas.

El pueblo está rodeado de varios asentamientos israelíes: Ma'on, establecido en 1982, al noreste, y los "puestos de avanzada" de Havat Ma'on y Abigail, más recientes, al este y al suroeste, respectivamente.

Aisha Hereni, habitante de Tuwani, es madre de cinco hijos de corta edad. Contó a Amnistía Internacional:

Tengo cinco hijos. Necesitamos agua para beber, para cocinar, para nuestra higiene personal, para lavar la ropa, para limpiar la casa y para las cabras. Ahorramos cada gota posible, pero no es suficiente. Es una lucha diaria. Y además de la poca agua que tenemos, estamos preocupados constantemente por si los colonos nos ensucian las cisternas. Lo han hecho muchas veces. Han arrojado pañales usados, pollos muertos y toda clase de basura a nuestras cisternas de agua. Además, muchas veces no podemos sacar agua de nuestras cisternas porque cuando vamos a por ella vienen a molestarnos los colonos o los soldados.⁹¹

Su esposo, Hafez Hereni, activista comunitario, explicó:

Esta zona es seca, pero antes teníamos más agua, la suficiente para nuestras necesidades. Pero cuanto más se han ido ampliando los asentamientos israelíes más difícil se nos ha hecho conseguir agua. Y en los últimos años, con todas las carreteras principales cerca de nosotros, conseguir agua se ha convertido en un problema enorme. Desde Yatta, los camiones cisterna tienen que venir por una carretera muy mala, por la que el grande, de 10 m³ no puede pasar, así que tenemos que utilizar una cisterna pequeña, de 3 m³, tirada por un tractor. El viaje dura mucho, y con las cisternas pequeñas hay que hacer más viajes, y el agua sale aún más cara. Gastamos mucho dinero en agua y no tenemos nunca la suficiente. Intentan obligarnos a marcharnos de la zona por todos los medios; uno de ellos es quitarnos la tierra, y otro, limitarnos el acceso al agua.

⁹¹ En visitas realizadas a la zona a lo largo de varios años, las delegaciones de Amnistía Internacional han presenciado agresiones en varias ocasiones, y también han documentado frecuentes ataques las ONG Equipos Cristianos de Acción por la Paz y Operación Paloma, que han mantenido una presencia continua en el pueblo durante más de cinco años. Véase: <http://www.cpt.org/work/palestine/tuwani>

Por las afueras de Tuwani pasa una conducción de la empresa de agua israelí que abastece al cercano asentamiento israelí de Ma'on. Los habitantes del pueblo llevan años pidiendo al ejército israelí que les permita conectarse a ella, pero ha sido en vano. Los asentamientos israelíes, aunque ilegales según el derecho internacional, no tienen problemas de agua. El de Ma'on, establecido en tierras utilizadas anteriormente por habitantes de Tuwani, tiene en la actualidad una gran granja lechera y avícola y huertos bien regados, todo ello mantenido con grandes cantidades de agua. El de Sussia tiene también una piscina, además de extensos cultivos de regadío.⁹²

La cisterna que los habitantes de Tuwani estaban construyendo hasta que el ejército israelí ordenó parar las obras podría haber aliviado considerablemente los problemas de agua del pueblo. Además de servir para recoger agua de lluvia, habría sido una instalación mayor y más accesible donde almacenar agua traída en camiones cisterna, lo que habría permitido gastar menos en transporte. Según informes, el ejército israelí accedió en junio de 2009 a que se instale una boca de salida de la red de suministro de Mekorot, que pasa por el pueblo, pero todavía no se ha hecho nada. Mientras tanto, los habitantes de Tuwani y otros pueblos cercanos continúan sufriendo una gran falta de agua.⁹³

Su difícil situación se ve agravada por las acciones de los colonos israelíes del cercano asentamiento de Ma'on y el "puesto de avanzada" de Havat Ma'on, que, no sólo se han apropiado de algunas tierras y cisternas de agua de Tuwani, sino que también hostigan y agraden a menudo a los habitantes del pueblo cuando van a las cisternas que les quedan y, además, han contaminado deliberadamente el agua de algunas de estas cisternas arrojando en ellas pollos muertos, pañales usados y otros productos contaminantes.

En otro pueblo palestino cercano, **Daraj al-Hathaleen**, el ejército israelí entregó el 3 de enero de 2008 órdenes de demolición de nueve cisternas de agua que se habían construido en 2006 en el marco de un proyecto financiado por la Unión de Comités de Trabajo Agrícola y los Comités Palestinos de Ayuda a la Agricultura. No hay red de suministro de agua en el pueblo, pero cerca de él pasa una antigua tubería que anteriormente abastecía a una base militar israelí situada entonces en la zona, y la población puede extraer algo de agua de ella para sus necesidades domésticas. Sin embargo, esta agua no es suficiente, por lo que los habitantes del pueblo construyeron cisternas de agua de lluvia alrededor de él para tener agua potable para ellos y para llevar a sus rebaños cuando están pastando. Un abogado que trabaja para una ONG local ha presentado en nombre del pueblo un recurso contra las órdenes de demolición ante la comisión de planificación del ejército israelí en Beit El. El asunto continúa pendiente.

La destrucción de cisternas de agua llevada a cabo por Israel en Cisjordania viola el artículo 53 del IV Convenio de Ginebra, que prohíbe la destrucción de bienes públicos y privados "excepto en los casos en que tales destrucciones sean absolutamente necesarias a causa de las operaciones bélicas". Asimismo, constituye claramente una violación del derecho al agua, que forma parte del derecho a un nivel de vida adecuado, protegido por el artículo 11.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (Véase el apartado sobre derecho internacional.)

⁹² <http://www.amana.co.il/Index.asp?ArticleID=357&CategoryID=100> y <http://www.amana.co.il/Index.asp?ArticleID=249&CategoryID=100>

⁹³ La falta de agua y las dificultades de los habitantes de los pueblos para acceder al agua persisten. Véase, por ejemplo, <http://www.youtube.com/watch?v=0k2wpCZYZTE>, donde el ejército y la policía israelíes dan el alto a pacifistas israelíes que intentan llevar dos cisternas de agua a Tuwani y otros pueblos de los montes del sur de Hebrón el 26 de septiembre de 2009.

CONFISCACIÓN DE CISTERNAS DE AGUA EN EL VALLE DEL JORDÁN

En los últimos años, durante los meses de verano, el ejército israelí ha intensificado también la presión sobre las comunidades palestinas de pastores para obligarlas a abandonar el valle del Jordán, confiscándoles las cisternas y privando a personas y animales de agua en la época de más calor.

En la aldea de Ras al Ahmar, los soldados israelíes destruyeron el 4 de junio de 2009 las viviendas de 18 familias, junto con los corrales de sus animales, y confiscaron una cisterna, un tractor y un remolque, que los aldeanos utilizaban para traer agua. Más de 130 personas, muchas de ellas niños y niñas, se quedaron sin hogar y sin un lugar donde guarecerse ni agua en la época más calurosa del año.

En **Hadidiya** y **Humsa**, aldeas vecinas, el ejército israelí ha estado utilizando métodos similares para obligar a sus habitantes a marcharse de la zona. Durante tres veranos seguidos, los soldados han confiscado cisternas de agua a los aldeanos y les han restringido el acceso al agua limitando su libertad de circulación en la zona.

El 28 de julio de 2007, los soldados israelíes confiscaron a Ahmad Abdallah Bani Odeh, habitante de Humsa, dos cisternas de agua y uno de los dos únicos tractores de la aldea. Le dieron el alto en el puesto de control militar de Hamra cuando se dirigía al manantial de 'Ain Shibli para llenar de agua una cisterna para su familia y sus animales. Le dijeron que, si quería recuperar el tractor y la cisterna, tenía que pagar una multa de 4.500 shekels (más de 1.000 dólares estadounidense) –suma imposible de conseguir para unos campesinos que se esfuerzan por ganarse la vida con sus rebaños- y que firmar un documento donde se comprometía a marcharse para siempre de la zona. Cuando Amnistía Internacional llamó a la oficina de coordinación de distrito del ejército israelí en Jericó para preguntar por lo ocurrido, un funcionario confirmó que sólo se devolvería el tractor y la cisterna si se pagaba la multa y se firmaba el compromiso de abandonar la zona. Dijo que el ejército no había autorizado a los aldeanos a vivir allí, por lo que toda actividad que realizaran con objeto de poder seguir viviendo allí, como recoger agua, estaba prohibida. El ejército israelí considera que los aldeanos viven en una “zona militar prohibida”, utilizada como campo de tiro.⁹⁴

⁹⁴ La explicación del ejército no está respaldada por lo que se observa sobre el terreno. Amnistía Internacional y otras ONG han visitado en numerosas ocasiones la zona y nunca han visto ni oído disparar a las fuerzas israelíes. Además, Humsa y Hadidiya están muy cerca de dos asentamientos israelíes, y los campos de tiro del ejército israelí suelen estar mucho más alejados de los asentamientos.



Muhammad Bani Odeh, de Hadidiya, con sus ovejas, delante de una cisterna de agua. © AI

Semanas después, el ejército confiscó a la familia de Ahmad Abdallah Bani Odeh una segunda cisterna, y al final los habitantes de Hadidiya se vieron obligados a regresar a un lugar cercano a la aldea de donde los habían obligado a marcharse anteriormente. Más tarde recuperaron el tractor y las cisternas, previo pago de la multa, a la que se había aplicado una reducción.

El ejército israelí adoptó la misma práctica al verano siguiente, cuando, en septiembre de 2008, confiscó dos cisternas a los habitantes de Hadidiya y dos cisternas y un tractor a los de la cercana localidad de Hamra. Una vez más los aldeanos se vieron obligados a pagar cuantiosas multas para recuperar los vehículos de los que dependen para acceder al agua.

Los palestinos de Hadidiya, Humsa y otras comunidades locales deben recorrer varios kilómetros para comprar agua,⁹⁵ pese a que hay al menos un gran pozo en las inmediaciones, que el ejército israelí no les permite utilizar, ni siquiera pagando, porque se perforó para uso exclusivo de los colonos israelíes de los cercanos asentamientos de Ro'i, Beka'ot y Hamdat. Al igual que otros asentamientos israelíes de la zona, éstos tres tienen grandes extensiones de cultivos de regadío. De hecho, según el sitio web de los asentamientos israelíes del valle del Jordán, su producción agrícola tiene un valor de 500 millones de shekels (unos 130 millones de dólares estadounidenses) al año y se destina en su mayor parte a la exportación.⁹⁶ Las grandes y verdes extensiones de cultivos israelíes contrastan llamativamente con los resecos y empobrecidos pueblos palestinos situados junto a ellas.

In'am Bisharat, madre de siete hijos que vive en Hadidiya, contó a Amnistía Internacional:

⁹⁵ Véase el vídeo clip de la ONG israelí Machsom Watch (Vigilancia de los puestos de control) sobre unos habitantes de Hadidiya que van a comprar agua y se quedan atascados en un control de carreteras del ejército israelí: http://uk.youtube.com/watch?v=_yGREJVDwNo

⁹⁶ <http://www.jordanvalley.org.il/?categoryId=38842>

Vivimos en condiciones durísimas, sin agua, electricidad ni servicios. La falta de agua es el mayor problema. Los hombres pasan la mayor parte del día [yendo a] conseguir agua y no siempre la traen. Pero no tenemos más remedio que hacerlo. Necesitamos un poco de agua para sobrevivir y que no se nos mueran las ovejas. Sin agua no hay vida. El ejército [israelí] nos ha aislado completamente. Las carreteras están cerradas. La de Tammun, donde está la escuela de los niños, sólo se abre tres días a la semana, el domingo, el martes y el jueves, y sólo durante media hora por la mañana y media hora por la tarde, de ocho a ocho y media y de tres a tres y media. Así que los niños tienen que quedarse en Tammun, en casa de nuestros parientes, durante la semana. No hemos elegido vivir



así; a nosotros también nos gustaría tener bonitas casas, jardines y granjas, pero estos privilegios son sólo para los colonos israelíes [...] Ni siquiera nos permiten tener servicios básicos.

Niños y niñas de
Humza. © AI

Los habitantes de los pueblos de la zona sobreviven con apenas 20 litros de agua por persona al día, cantidad minúscula comparada con los 100 litros que recomienda como mínimo la OMS. No pueden cultivar la tierra, ni siquiera pequeñas cantidades de alimentos para su consumo personal o para forraje, y se han visto obligados a reducir el tamaño de sus rebaños.

Históricamente, los habitantes de los pueblos palestinos del valle del Jordán han sido agricultores y pastores, que han vivido de sus cultivos y de los productos lácteos de sus cabras y ovejas. Sin embargo, en la actualidad tienen cada vez mayores dificultades para sobrevivir debido a las restricciones que el ejército israelí ha impuesto a su libertad de circulación, la demolición de sus viviendas y cisternas de agua, la confiscación de sus bienes y otras medidas tomadas para negarles el acceso al agua y presionarlos para que se marchen de la zona.⁹⁷

⁹⁷ Véanse los informes de Amnistía Internacional <http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/news/Evictions-crisis-deepens-for-Palestinian-villagers-20070820> y <http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/news/palestinian-homes-demolished-without-warning-20080311>

DESTRUCCIÓN DE INSTALACIONES HÍDRICAS AGRÍCOLAS

El 15 de enero de 2008, el ejército israelí demolió nueve cisternas de agua de lluvia al suroeste de **Beit Ula**, pueblo situado al noroeste de Hebrón. Pertenecían cada una a una familia y se habían construido en junio de 2006, en el marco de un proyecto agrícola de mejora de la seguridad alimentaria, financiado por la Unión Europea (UE) a través de dos ONG locales, los Comités Palestinos de Ayuda a la Agricultura y el Grupo Hidrológico Palestino. Los Comités habían construido ocho de las cisternas, y el Grupo Hidrológico, una. Gracias al proyecto, se había escalonado el terreno en el tradicional sistema de terrazas y, haciendo un considerable gasto, se habían plantado más de 3.000 árboles, en su mayoría olivos, almendros, limoneros e higueras. Las cisternas eran parte fundamental del proyecto, ya que cada una de ellas proporcionaba agua a una parcela de 10-12 dunams (1-1,2 hectáreas). Los agricultores habían contribuido a sufragar una importante parte del coste global del proyecto.



Cuando Amnistía Internacional visitó la zona, el 15 de marzo de 2008, vio que estaba todo destruido. Sólo quedaba una placa que rezaba: "Unión Europea – Comités Palestinos de Ayuda a la Agricultura– Proyecto 2005/106-391." Habían destrozado sistemáticamente las cisternas y, con excepción de algunos árboles jóvenes, arrancado y destruido los frutales. Se habían utilizado excavadoras para levantar la tierra, tirado el cercado de alrededor de los campos e incluso arrancado y aplastado viejos olivos plantados muchos años antes. No se veía más que devastación.

Cisternas y frutales destruidos en Beit Ula. © AI

Uno de los agricultores, Mahmoud al-'Adam, dijo a Amnistía Internacional: *Habíamos invertido mucho dinero y trabajado muy duro en este proyecto. La tierra es buena y el proyecto era estupendo. Pensamos mucho cuál sería la mejor forma de colocar las terrazas, construir las cisternas y utilizar la tierra, y plantamos árboles que necesitan poco agua, porque esta es una zona seca. Las cisternas tenían de 80 a 100 m³ de capacidad cada una. Aunque este año no hubiera llovido lo suficiente para llenar las cisternas, el agua recogida habría servido para los árboles jóvenes, que estaban creciendo bien. Ya ve lo bien que están. Pero [el ejército israelí] lo destruyó todo. Subieron y bajaron con la excavadora varias veces y lo arrancaron todo. Apenas queda un árbol en pie. Mi primo recibió a las seis y media de la mañana una llamada de otro agricultor que le dijo que el ejército estaba destruyendo las tierras con excavadoras. Fuimos allí corriendo, pero los soldados no nos dejaron acercarnos. Había unos 25 jeeps militares y tres excavadoras, dos de ellas enormes. Había muchos soldados y algunos trabajadores extranjeros, de Asia, vestidos de civil. Pedimos a los soldados que nos enseñaran las órdenes de demolición, pero no lo hicieron. Intentamos razonar con ellos, pero no nos escucharon. Me duele mucho ver la destrucción cada vez que vengo aquí. Todo aquello por lo que trabajamos ha desaparecido. ¿Por qué nos han hecho esto? ¿Qué consiguen con ello? Estos campos están lejos del lugar donde el ejército está construyendo el muro; son lo que queda de nuestras tierras. Israel confiscó ya gran parte de*

ellas hace mucho tiempo, y hace poco se apropiaron de un poco más aún para el muro. ¿Por qué vienen también aquí a destruir esto?

Según informes, refiriéndose a la destrucción llevada a cabo por el ejército israelí, un portavoz militar dijo: “Es una acción de rutina. No es nada especial. Todos los días realizamos actividades así en Judea y Samaria [Cisjordania] Somos muy estrictos con estas cosas. Si dejas a alguien hacer algo no autorizado, después lo harán todos.”⁹⁸

Uno de los agricultores dijo a Amnistía Internacional que el año anterior había encontrado en las tierras una orden militar donde se le decía que dejara de cultivarlas y las pusiera en el estado en que estaban anteriormente. Explicó:

Sabemos que nuestras tierras están en la zona C y no podemos construir casas porque el ejército no concede permisos, pero lo único que hicimos fue mejorar las tierras para el cultivo, plantar árboles y cavar unas cisternas para recoger algo de agua de lluvia para regarlos. Es algo absolutamente normal en unas tierras que están clasificadas como terreno agrícola. Son nuestras tierras; ¿por qué no vamos a poder cuidarlas y cultivarlas?

Este tipo de situaciones distan mucho de ser casos aislados y no son exclusivas de una determinada zona de Cisjordania. En la mayoría de los pueblos que Amnistía Internacional ha visitado en los últimos años, sus delegaciones han visto cisternas de agua de lluvia que habían sido demolidas recientemente por el ejército israelí o sobre las que pesaban orden de demolición. En la primera semana de julio de 2009 el ejército entregó a los habitantes del Al Jader, localidad próxima a Belén, 10 órdenes de demolición que afectaban a cinco casas y cuatro cisternas de agua de lluvia. También había órdenes de demolición pendientes contra otras cisternas del pueblo. Aunque aún no se han ejecutado las órdenes, los habitantes de Al Jader viven con el temor constante de que en cualquier momento les destruyan sus hogares y sus cisternas.

En la zona de Jirbet al Tawil del pueblo de **'Aqraba**, donde viven 9.000 palestinos, el ejército israelí dictó órdenes de demolición contra tres cisternas de agua de lluvia, así como contra 11 chozas de uso agrícola y una torre de alta tensión, en enero de 2008, y contra una cisterna más en febrero de 2009. El presidente del consejo municipal, Jawda Bani Jaber, explicó a Amnistía Internacional:

En la zona donde están estas cisternas [la zona C, pero muy cerca de la zona B], no hay ninguna otra fuente de agua; sólo recogiendo un poco de agua de lluvia se puede cultivar la tierra. Incluso para los cultivos que no son de regadío, los agricultores necesitan algo de agua para algunas plantas y algunas cabras, y siquiera para beber y para lavarse cuando trabajan la tierra. ¿Por qué se prohíbe? ¿Es que tenemos que dejar que se desperdicie la tierra? Ni siquiera en el pueblo tenemos agua; tenemos que comprar agua de camiones cisterna. Cuesta 200 shekels la cisterna de 10 m³. Lo mismo les pasa a los demás pueblos de por aquí. Estamos impacientes por que se termine el pozo de Ruyib para tener por fin agua. Pero hasta entonces seguimos en una difícil situación, que en los últimos años, con la sequía, se ha vuelto aún peor.

Como en el caso de muchos otros pueblos de Cisjordania, el ejército israelí bloqueó la entrada a 'Aqraba por la carretera principal. Para llegar al pueblo hay que dar un rodeo de varios kilómetros, lo que aumenta la duración y el precio del viaje, especialmente para los camiones que llevan agua y otros servicios.

⁹⁸ <http://www.theage.com.au/news/world/west-bank-farms-fall-to-israeli-bulldozers/2008/02/22/1203467386462.html>

Mientras que en 'Aqraba y otros pueblos palestinos de los alrededores no hay agua corriente y se impide a sus habitantes incluso recoger pequeñas cantidades de agua de lluvia, los cercanos asentamientos israelíes de Eli y Shilo tienen piscinas. El asentamiento de Itamar tiene una piscifactoría en lo alto de un monte.⁹⁹



Arriba: Colonos israelíes disfrutan de la piscina en el asentamiento de Maaleh Adumim. © Angela Godfrey-Goldstein

Derecha: Alberca vacía cerca de Yiftlik, pueblo palestino de Cisjordania. © AI



ASENTAMIENTOS ISRAELÍES ILEGALES CONECTADOS A LA RED DE SUMINISTRO DE AGUA

Las constantes medidas tomadas deliberadamente por el ejército israelí para impedir el uso de las instalaciones hídricas, incluida su destrucción, son algo corriente en los pueblos palestinos, pero totalmente inaudito en los asentamientos israelíes de los TPO. Incluso los denominados “puestos de avanzada” no autorizados, que las autoridades israelíes aseguran que se han establecido sin permiso oficial y han prometido reiteradamente dismantelar, reciben agua de la empresa israelí Mekorot o de asentamientos sí autorizados de los alrededores que están conectados a la red israelí de suministro de agua de Cisjordania.

La ex fiscal general del Estado Talya Sasson documentó estos abusos en un informe

⁹⁹ Véase una fotografía de la piscifactoría de Itamar en: <http://www.shechem.org/eindex.html> (en el apartado “photo collection”). Se bombea continuamente agua de un manantial local hasta lo alto del monte para mantener las instalaciones. Se pueden ver una fotografía de la piscina del asentamiento de Eli en <http://www.shushan.net/eliSite/> y descripciones de la de Shilo en <http://www.amana.co.il/Index.asp?ArticleID=245&CategoryID=100>

elaborado en 2005 para el entonces primer ministro Ariel Sharon y en el que se decía:¹⁰⁰ “Las conexiones a la red de suministro de agua de Mekorot [...] necesitan un permiso [...] de la Administración Civil. Comprobé que algunos de los puestos de avanzada no autorizados estaban conectados a estas redes”. Sasson añadió que el ejército israelí era “responsable de permitir conexiones de edificios al agua” y que el Ministerio de Construcción y Vivienda había “ayudado a consejos regionales de Judea, Samaria [Cisjordania] y Gaza, financiando fundaciones e infraestructuras (como [...] conexiones hídricas [...]) y estableciendo edificios públicos y puestos de avanzada no autorizados”.

Un habitante de Migron, “puesto de avanzada” no autorizado establecido en 2003, ha afirmado con jactancia: “Estamos conectados a la red de agua, tenemos líneas de teléfono de la empresa nacional Bezeq, nos ha dado conexión la compañía eléctrica y tenemos alumbrado público [...] ¿Cómo vamos a ser ‘ilegales’?”. Las autoridades israelíes han prometido pública y reiteradamente –incluso en el marco de la Hoja de Ruta, el plan de paz auspiciado por Estados Unidos, y ante el Tribunal Supremo de Israel¹⁰¹– desmantelar el “puesto de avanzada” de Migron, pero, hasta la fecha, no han tomado ninguna medida para cerrar ni éste ni muchos otros “puestos de avanzada”.

LA VALLA/MURO: IMPEDIR EL ACCESO AL AGUA

“Nosotros estamos aquí y nuestra agua está allí. Muchos agricultores no tienen permiso para ir a cultivar sus tierras allí, donde está el agua, y en este lado del muro sufrimos falta de agua.”

Declaraciones de Abdellatif Khaled, hidrólogo de Yayus, a Amnistía Internacional sobre las consecuencias de la valla/muro

Una valla/muro de 700 kilómetros de largo, que Israel está construyendo desde 2002, ha reducido aún más el acceso palestino al agua en Cisjordania. Aunque las autoridades israelíes la califican de “medida defensiva con que impedir la entrada de terroristas, armas y explosivos en el Estado de Israel”,¹⁰² más del 80 por ciento de ella discurre por tierras palestinas ocupadas que se encuentran dentro de Cisjordania, no a lo largo de la Línea

¹⁰⁰ En el informe, disponible en <http://www.mfa.gov.il/NR/rdonlyres/5AD2CBB2-851D-4917-89B2-CFF60C83C16C/0/SummaryoftheOpinionConcerningUnauthorizedOutposts.doc>, se afirma: “Los puestos de avanzada se han establecido en su mayor parte obviando el procedimiento e infringiendo la ley, tratando de manera fraudulenta a algunas autoridades del Estado y con la cooperación de otras, violando claramente la ley.”

¹⁰¹ <http://www.peacenow.org.il/site/en/peace.asp?pi=370&docid=2006>

¹⁰² Ministerio de Defensa israelí, en: <http://www.seamzone.mod.gov.il/Pages/ENG/purpose.htm> y <http://www.seamzone.mod.gov.il/Pages/ENG/news.htm>

Verde, trazada entre Israel y Cisjordania.¹⁰³ El trazado de la valla/muro se ha concebido de tal modo que impide el acceso de los palestinos a zonas de Cisjordania que incluyen algunas de las mejores fuentes de agua, en especial el acuífero del oeste.

La valla/muro no se ha terminado de construir aún, pero ha tenido ya consecuencias devastadoras para las comunidades palestinas próximas a ella. Para construirla, el ejército israelí ha arrancado decenas de miles de olivos y otros árboles, ha destruido grandes extensiones de fértiles tierras cultivadas y ha demolido gran número de viviendas. Decenas de miles de palestinos han quedado aislados de sus tierras, cultivos y recursos hídricos y se han visto privados, por tanto, de sus medios de vida.

El ejército israelí ha clasificado las tierras situadas al oeste de la valla/muro como “zonas militares cerradas”, a las que los palestinos sólo pueden acceder si tienen permiso del ejército. Incluso así, el paso tiene que hacerse durante el horario de apertura de las puertas, y a veces se impide.¹⁰⁴ En los últimos años, el ejército ha restringido progresivamente el acceso de los palestinos a las zonas situadas al oeste de la valla/muro.¹⁰⁵

FALTA DE ACCESO A TIERRAS CON AGUA ABUNDANTE

Gran parte de las tierras que han quedado aisladas del resto de Cisjordania por la valla/muro figuran entre las más fértiles y valiosas del territorio, especialmente porque tienen buen acceso al mejor recurso de agua dulce, el acuífero del oeste.

El acuífero del oeste y su zona de recarga se encuentran principalmente en Cisjordania, pero donde mejor puede extraerse agua de él es en Israel, excepto en el caso de la franja de tierra que se extiende dentro de Cisjordania al este de la Línea Verde, de la que Israel se ha apropiado de hecho, primeramente estableciendo asentamientos ilegales y ahora construyendo la valla/muro.

Israel no necesita estas tierras para extraer agua del acuífero del oeste, pues puede hacerlo y lo hace perfectamente dentro de su propio territorio. Al apropiarse de ellas niega a los palestinos el acceso a la parte de Cisjordania donde mejor se puede extraer agua del acuífero del oeste. Para los palestinos, la pérdida de este potencial para el futuro desarrollo de sus recursos hídricos es tan importante como su pérdida de acceso a las tierras y los pozos en la actualidad.

¹⁰³ La línea del armisticio de 1949 que separa Israel de la Cisjordania ocupada se conoce comúnmente como Línea Verde. La valla/muro tiene una longitud total de 709 km, más del doble que la Línea Verde, que mide 320 km.

¹⁰⁴ Hay 73 puertas, y la mayoría de ellas sólo se abren semanalmente o por temporadas. Once se abren todos los días durante una hora por la mañana, al mediodía y al final de la tarde, y otras 11 permanecen abiertas todo el día:

http://www.ochaopt.org/documents/ocha_opt_barrier_report_july_2009_english_low_res.pdf

¹⁰⁵ En un estudio realizado por la OCAH y el UNRWA en 2007 se determinó que menos del 20 por ciento de los palestinos que trabajaban la tierra antes de la construcción de la valla/muro podían conseguir permisos: http://www.ochaopt.org/documents/OCHA_SpecialFocus_BarrierGates_2007_11.pdf

“[Es] de vital importancia no sólo proteger todos los recursos hídricos que abastecen ya el país, sino también controlarlos en su origen.”

Chaim Weizmann, presidente de la Organización Sionista Mundial y primer presidente de Israel, en la Conferencia de Paz de París de 1919.

“Israel debe conservar Cisjordania para asegurarse de que las cañerías de Tel Aviv no se secan.”

Rafael Eitan, jefe del Estado Mayor (1978-1993) y, posteriormente, ministro de Agricultura y Medio Ambiente de Israel (citado en Lonergan y Brooks, 2004).

En diciembre de 1990, el ministro de Agricultura, Rafael Eitan, publicó anuncios de prensa en los que advertía a la población israelí de que el país perdería casi el 60 por ciento de su agua si renunciaba a la Cisjordania ocupada.¹⁰⁶

“Y cuando hablo de la importancia para la seguridad de Israel, lo que digo no es una abstracción [...] Significa que un ama de casa de Tel Aviv pueda abrir el grifo y salga agua de él, porque no se ha quedado seco a causa de una decisión precipitada que ha dejado el control de nuestros acuíferos en manos de quien no debía.”¹⁰⁷

Benjamin Netanyahu, primer ministro de Israel, 17 de mayo de 1998.

La Corte Internacional de Justicia ha declarado ilegal la construcción de la valla/muro dentro de Cisjordania y también ha reconocido sus efectos en los recursos hídricos palestinos. En su opinión consultiva del 9 de julio de 2004, la Corte pidió a Israel que detuviera la construcción de la valla/muro, desmantelara los tramos ya construidos, restableciera el estatus anterior de las tierras y proporcionara reparación por la destrucción y los daños causados.¹⁰⁸

¹⁰⁶ Daniel Arsenault, Real Academia Militar de Canadá: <http://www.ipcri.org/watconf/papers/daniel.pdf>

y AP, 10 de diciembre de 1990:

<http://community.seattletimes.nwsourc.com/archive/?date=19901210&slug=1108789>

- Véanse también *Report Cites Way to Guard Water Assets*, 10 de octubre de 1993, *New York Times*:

<http://query.nytimes.com/gst/fullpage.html?res=9FOCE6D6163CF933A25753C1A965958260>

e "*Hydrostrategic*" *Territory in the Jordan Basin: Water, War, and Arab-Israeli Peace Negotiations*, Aaron T. Wolf, Universidad de Alabama, marzo de 1996:

<http://www.diak.org/water/CES%20Hydrostrategic%20Territory%20in%20the%20Jordan%20Basin%20Water.%20War..htm>

¹⁰⁷ Discurso del primer ministro Netanyahu en la 39ª Conferencia del Comité de Asuntos Públicos Estados Unidos-Israel (AIPAC), Washington, 17 de mayo de 1998:

<http://www.mfa.gov.il/MFA/Foreign%20Relations/Israels%20Foreign%20Relations%20since%201947/1998-1999/40%20Address%20by%20Prime%20Minister%20Netanyahu%20to%20AIPAC-s>

¹⁰⁸ El 8 de diciembre de 2003, la Asamblea General de la ONU aprobó la Resolución ES-10114, en la que se solicitaba la “Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino”, disponible en: <http://www.ici-cij.org/homepage/sp/advisory.php>.

Sin embargo, las autoridades israelíes ha hecho siempre caso omiso de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia y han seguido adelante con la construcción de la valla/muro, un 60 por ciento de la cual está ya acabada.¹⁰⁹

El Tribunal Supremo de Israel, por su parte, ha rechazado decenas de peticiones presentadas por habitantes de pueblos palestinos para que se detenga la construcción de la valla/muro en sus tierras, dentro de Cisjordania, o se destruyan tramos ya construidos en ellas. Sólo en cuatro casos ha ordenado el Tribunal Supremo al ejército israelí modificar pequeños tramos del trazado de la valla/muro, y únicamente para *atenuar* –no para impedir– los daños causados a los palestinos. Incluso en estos casos excepcionales, sobre los que el Tribunal Supremo se pronunció en 2004-2005, el ejército no acató la decisión hasta 2008, cuando comenzó las obras de preparación para modificar un pequeño tramo del trazado de la valla/muro.

YAYYUS

Al examinar sobre un mapa el trazado de la valla/muro en torno a Yayyus se observa que se determinó teniendo en cuenta las posibilidades de apropiarse de tierras, más que cuestiones de “seguridad”. La valla/muro forma una gran curva en torno al asentamiento israelí de Tzufim –que está construido en tierras palestinas–, incorporando una extensión de tierras palestinas 10 veces mayor que la superficie del asentamiento, lo que permite la ampliación de éste en el futuro.¹¹⁰



La valla/muro serpentea por el paisaje a su paso por las tierras de Yayyus. © AI

¹⁰⁹ Hasta ahora se ha construido el 58,3 por ciento de la valla/muro, hay un 10,2 más en construcción y falta por construir un 31,5 por ciento más previsto:

http://www.ochaopt.org/documents/ocha_opt_barrier_report_july_2009_english_low_res.pdf

¹¹⁰ Véase *Under the Guise of Security - Routing the Separation Barrier to Enable the Expansion of Israeli Settlements in the West Bank* (véase en especial “Case Study: The Zufin Settlement”) en:

http://www.btselem.org/Download/200512_Under_the_Guise_of_Security_Eng.pdf

En el pueblo de Yayyus, situado al norte de Kalkilia, viven unos 3.000 palestinos, cuyo sustento depende de la agricultura, pero cuando se construyó en la zona la valla/muro en 2003, quedaron aislados de dos terceras partes de sus tierras –unos 9.000 dunams (900 hectáreas)– y de los seis pozos que les proporcionaban la mayor parte del agua que utilizaban para satisfacer sus necesidades domésticas y regar sus cultivos.¹¹¹ La pérdida del acceso a los pozos tuvo terribles efectos en la vida de los habitantes de Yayyus. El consumo de agua del pueblo se redujo a sólo 23 litros por persona al día,¹¹² cantidad muy inferior a la mínima recomendada por la OMS y equivalente a menos de la décima parte del consumo diario medio de los israelíes. En verano tiene que racionarse de agua, de manera que sólo hay durante dos horas al día, y a menudo el pueblo se queda sin suministro alguno de agua durante días seguidos.

Abdellatif Khaled, hidrólogo de la ONG palestina Grupo Palestino de Hidrología, residente en Yayyus, explicó a Amnistía Internacional:

Antes del muro, la gente podía llevar fácilmente agua de los pozos al pueblo siempre que hacía falta, pero desde que Israel construyó el muro ya no se puede, porque los pozos están al otro lado del muro y los camiones cisterna no pueden pasar. Muchos agricultores no tienen permiso para ir a cultivar sus tierras allí, donde está el agua, y en este lado del muro sufrimos falta de agua. Yo tengo tierras al otro lado y también tengo que cruzar el muro para realizar mi trabajo de hidrólogo, pero llevo ya dos meses esperando un permiso. Mi caso no es excepcional. Las denegaciones de permisos son tan frecuentes que se ha llegado al punto de que tener permiso es la excepción. Nosotros estamos aquí y nuestra agua está allí."

La construcción de la valla/muro y la pérdida del acceso a sus pozos ha obligado a los habitantes de Yayyus a recurrir a uno perteneciente al cercano pueblo de Azzun para conseguir agua, si bien este pozo se encuentra al lado de un vertedero de basura que se cree que ha contaminado el agua en varias ocasiones. No obstante, en 2008, comenzaron a recoger también algo de agua de otro pozo de Azzun, lo que ha contribuido a aliviar, pero no a resolver, su grave falta de agua.

MEDIOS DE VIDA PERDIDOS

Antes de la construcción de la valla/muro Yayyus era conocido como la cesta de la comida de la región. Sus tierras figuraban entre las más fértiles de Cisjordania gracias a la facilidad con que podía conseguirse agua, y el pueblo producía unos nueve millones de kilos de fruta y siete millones de kilos de verduras al año.¹¹³ En la actualidad, la producción se ha reducido a una mínima parte de esa cantidad, y la mayoría de las familias dependen ya de la ayuda humanitaria internacional. Al construir la valla/muro en torno a Yayyus, el ejército israelí arrancó unos 4.000 árboles de los habitantes palestinos del pueblo y destruyó con sus excavadoras unos 500 dunams (50 hectáreas) de tierra cultivada.

¹¹¹ Véase la ficha de Yayyus del UNRWA en: <http://www.un.org/unrwa/emergency/barrier/profiles/jayvous.html> y http://www.ochaopt.org/?module=displaysection§ion_id=106&static=0&edition_id=&format=html

¹¹² Véanse: http://www.ochaopt.org/documents/TheHumanitarianImpactOfIsraeliInfrastructureTheWestBank_full.pdf, pp. 112 y 113, y http://www.ochaopt.org/documents/Barrier_Report_July_2008.pdf, p.112.

¹¹³ Véase: http://www.ochaopt.org/documents/ocha_opt_barrier_report_july_2009_english_low_res.pdf, p.28.

Gran parte de los cultivos de Yayyus son de regadío, por lo que los habitantes del pueblo necesitan acceder con regularidad a sus tierras para regarlas; sin embargo, ahora no disfrutan ya de tal acceso más que los agricultores que han tenido la suerte de conseguir un permiso del ejército israelí para cruzar la valla/muro y llegar a sus campos. Además, en muchos casos, incluso estos agricultores han tenido que esperar meses para conseguir el permiso o renovarlo, sin poder durante todo ese tiempo cultivar sus tierras. Muchos han perdido la cosecha tras meses de duro trabajo por no haberseles permitido acceder a sus tierras o regar sus cultivos. El número de permisos concedidos por el ejército israelí al municipio de Yayyus, que era de 630 en octubre de 2003, se redujo a unos 100 en mayo de 2009.¹¹⁴

Según la ONU, en agosto de 2004, un año después de haberse construido la valla/muro en torno a Yayyus, la producción agrícola palestina local se había reducido en más de un tercio debido a los obstáculos que encontraban los agricultores, y desde entonces la situación ha seguido empeorando.

Sharif Omar, agricultor de Yayyus que tiene una gran extensión de tierras al oeste de la valla/muro, libra una batalla permanente con el sistema de permisos desde que se construyó aquella. En 2007 estuvo seis meses sin poder conseguir el permiso. Cuando caducó el que tenía, en 23 de junio de 2007, estuvo meses intentando renovarlo, pero fue en vano. Sin permiso, no pudo acceder a sus tierras durante los meses más calurosos del año, cuando tenía que regarlas. Al final, el 30 de enero de 2008, le concedieron un permiso, pero sólo por tres meses, y cuando venció, al final de abril, tuvo que esperar otra vez varias semanas a que se lo renovaran en una época en que, nuevamente, el riego era esencial para el éxito de los cultivos.

Abdelkarim Baaji, pastor, contó a Amnistía Internacional:

Mis hermanos y yo teníamos 150 ovejas. Antes del muro podíamos tenerlas en las tierras o llevarlas allí de día para que pastaran y bebieran y traerlas de nuevo al pueblo por la noche. Desde que está el muro, resulta muy difícil. Necesitamos acceder a las tierras situadas al otro lado del muro por las ovejas, especialmente por el agua; aunque encontráramos tierras donde llevarlas a pastar a este lado del muro, no podríamos, porque el agua está al otro lado. Así que ahora tenemos a las ovejas en las tierras del otro lado del muro todo el tiempo. Pero estamos teniendo muchos problemas con los permisos. Somos cinco hermanos, y antes podíamos repartirnos el trabajo. Ahora sólo tienen permiso dos de mis hermanos, y les cuesta mucho arreglárselas solos, pero no podemos ayudarlos porque no tenemos permiso para cruzar el muro.

Desde la construcción del muro se ha vuelto también cada vez más difícil poner en funcionamiento los pozos, pues los encargados de hacerlo también tienen problemas con los permisos, así como restricciones para pasar el combustible y los repuestos necesarios para mantener las bombas y los generadores de los pozos. Uno de estos encargados explicó a Amnistía Internacional que él tenía permiso, pero que a su esposa, que trabajaba con él y le llevaba en automóvil a trabajo, le había vencido el suyo y que no tenían forma de saber si iban a renovárselo ni cuándo.

Otro de los encargados de los pozos contó a Amnistía Internacional:

Para bombear de 70 a 75 m³ por hora hace falta diesel por valor de 35 dólares estadounidenses la hora. Sería más económico utilizar electricidad. Hemos preguntado a las autoridades israelíes, pero no nos lo permiten. El motor de este pozo es muy viejo;

¹¹⁴ *Ibíd.*

tiene alrededor de 35 años. Disponemos de uno nuevo, pero no tenemos permiso para que venga el técnico a instalarlo, y la nueva turbina lleva meses inmovilizada en el puerto de Ashdod de Israel porque no tenemos permiso para traerla. Con un motor nuevo el pozo podría producir 120 m³ por hora, en vez de los 85 o 90 m³ de ahora, y en vez de gastar 23 litros de combustible por hora utilizaríamos sólo unos 15 litros. Sería mucho más eficiente. Todas las reparaciones son más caras, porque los técnicos tienen que perder tiempo en solicitar los permisos y sólo pueden venir a determinadas horas, cuando se abre la puerta, y a menudo los soldados los hacen esperar.

Los habitantes de Yayyus elevaron una petición al Tribunal Supremo de Israel en 2004, para impugnar el trazado de la valla/muro. El Tribunal ordenó al ejército presentar un trazado alternativo que no abarcara una cantidad excesiva de tierras en torno al asentamiento israelí de Tzufim, pero el ejército estuvo años sin hacer nada, hasta principios de 2009, cuando modificó el recorrido de un pequeño tramo de la valla/muro. Sin embargo, este cambio fue de poca ayuda para los habitantes de Yayyus, pues la mitad de las tierras del pueblo y todos sus pozos continúan al otro lado de la valla/muro, y la mayoría de los agricultores no pueden conseguir el permiso necesario para acceder a ellos.

CORRER CON LOS GASTOS DE SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS CREADOS POR LA VALLA/MURO

El 6 de junio de 2004, la Dirección Palestina de Recursos Hídricos presentó una solicitud al Comité Mixto de Recursos Hídricos para que se permitiera tender tuberías por debajo de la valla/muro a fin de llevar a Yayyus y sus alrededores agua de los seis pozos situados al otro lado de ella.¹¹⁵ Las autoridades israelíes del Comité Mixto de Recursos Hídricos dieron su aprobación el 11 de septiembre de 2005, más de 15 meses después, pero con la condición de que se presentara “la información solicitada por el subcomité sobre los proyectos”.¹¹⁶ Mientras tanto, en 2006 el Tribunal Supremo de Israel ordenó al ejército modificar el recorrido de un tramo de la valla/muro, lo que no se hizo hasta principios de 2009. Durante los tres años transcurridos hasta entonces, el proyecto previsto quedó paralizado debido a la incertidumbre existente sobre el nuevo recorrido de la valla/muro.

En mayo de 2009, tras haber modificado por fin el ejército el recorrido de un tramo de la valla/muro a principios del año, la Dirección Palestina de Recursos Hídricos le solicitó permiso para tender la tubería por debajo de ella a fin de conectar los pozos a Yayyus. Pero en ese momento surgió un nuevo problema, al negarse el ejército a conceder el permiso necesario para instalar la bomba propulsora en la ubicación prevista, porque las autoridades israelíes han destinado esa zona a la ampliación del asentamiento de Tzufim. El hecho de que el ejército exija instalar la bomba en otra parte obliga a la Dirección Palestina de Recursos Hídricos a determinar otra ubicación, convencer al propietario de esas tierras de

¹¹⁵ La fecha de presentación de la solicitud es el 6 de junio de 2004, no el 19 de diciembre de 2004, como figura en el anexo 12 del informe del Banco Mundial *Assessment of Restrictions on Palestinian Water Sector Development*, de abril de 2009: <http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/WaterRestrictionsReport18Apr2009.pdf>

¹¹⁶ Solicitud núm. 89 del Comité Mixto de Recursos Hídricos (proyecto núm. 265.2004), firmada por el presidente de la Comisión de Recursos Hídricos de Israel, Shimon Tal, el 11 de septiembre de 2005. La condición de solicitar más información la anota y la firma el funcionario de la Comisión de Recursos Hídricos de Israel Yosef Draisen. La recepción de la información solicitada por las autoridades israelíes quedó registrada el 11 de septiembre de 2005.

que las venda y conseguir fondos de donantes internacionales para comprarlas, y solicitar también permiso al ejército israelí para emprender las obras. Sin embargo, en la práctica puede ocurrir que la Dirección Palestina de Recursos Hídricos no reciba de los donantes internacionales los fondos necesarios hasta que no tenga el permiso del ejército israelí para iniciar las obras, y es probable que no se le conceda tal permiso hasta que no haya determinado la nueva ubicación de la bomba propulsora y comprado las tierras. Transcurridos cinco años desde que la Dirección Palestina de Recursos Hídricos hizo su solicitud al Comité Mixto de Recursos Hídricos, el proyecto continúa detenido, atrapado en una situación que es una pescadilla que se muerde la cola.

RAS AL TIRA, DAB'A, WADI AL RASHA Y RAMADIN SUR

Estos cuatro pueblos situados al sur de Yayyus acabaron también aislados al quedar atrapados en el “enclave de Alfei Menashe”, llamado así porque la valla/muro hace aquí una curva que abarca el asentamiento de Alfei Menashe, así como una gran extensión de tierras a su alrededor, incluidas sus piscinas.¹¹⁷

Antes de la construcción de la valla/muro, sus habitantes dependían para sus necesidades domésticas y agrícolas de cisternas de agua de lluvia situadas en sus tierras, por un lado, y de agua traída en camiones cisterna de pozos de pueblos vecinos, por el otro. La valla/muro los dejó aislados de todas estas fuentes. Cinco cisternas de agua y gran parte de las tierras de Dab'a quedaron al este de la valla/muro, fuera del enclave que rodea el pueblo, y los camiones cisterna no pudieron llegar ya a los pueblos, porque no se permitía la entrada en el enclave de vehículos ni de palestinos no residentes allí. En este caso, las autoridades israelíes permitieron tender tuberías para conectar un pozo y un depósito del cercano pueblo de Ras 'Atiya a dos de los pueblos del enclave, Ras al Tira y Dab'a, aparentemente porque no querían conceder permiso de acceso a estos dos pueblos a camiones cisterna procedentes de otras partes de Cisjordania. Sólo tienen acceso al enclave los habitantes de los pueblos, y e incluso ellos están sujetos a fuertes restricciones.

También en este caso, tras crear un gran problema a la población palestina construyendo la valla/muro alrededor de sus pueblos, las autoridades israelíes no han tomado ninguna medida para ofrecer una reparación y han dejado que sean los palestinos quienes corran con los gastos de construir canalizaciones y otras infraestructuras para conectar los pueblos a sus pozos. El Grupo Palestino de Hidrología emprendió el proyecto a un coste de unos 100.000 dólares estadounidenses, pero entonces se le presentó otro problema. Había que mejorar el motor del pozo de Ras 'Atiya para hacer posible un bombeo más eficiente a los dos pueblos, así que se sustituyó su turbina de diesel por una eléctrica, pero desde entonces se producen constantes averías, porque el voltaje del suministro eléctrico es demasiado bajo. Ahora los agricultores tienen que mejorar el suministro de electricidad del pozo. Cuanto consigan los fondos precisos, si es que los consiguen, tendrán que solicitar un permiso del ejército israelí para iniciar las obras necesarias. Una vez más, la responsabilidad de buscar soluciones a los problemas causados por la valla/muro ha recaído totalmente sobre los palestinos.

¹¹⁷ Fotografía de las piscinas del asentamiento de Alfei Menashe en: <http://muni.tik-tak.co.il/web/index.asp?codeclient=1209&codesubweb=0&f=1>

RIESGOS PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE COMO CONSECUENCIA DE LA VALLA/MURO

Kalkilia es una ciudad de unos 43.000 habitantes, rodeada por tres partes por la valla/muro, que le impide el acceso al 80 por ciento de sus tierras de cultivo y a 11 pozos.¹¹⁸

En febrero de 2005 cayeron fuertes lluvias durante varios días, por lo que el tramo de valla/muro de ocho metros de altura que rodeaba casi por completo Kalkilia formó una presa, que impedía fluir el agua hacia el oeste, su cauce natural. Los canales de desagüe situados debajo del muro se atascaron, debido a la gran cantidad de agua caída y a los desechos que arrastraba, pero el ejército israelí no abrió las trampillas instaladas en ellos. Debido a ello, se produjeron graves inundaciones, que causaron grandes daños. El agua llegó en muchas casas hasta la primera planta, e inundó completamente los invernaderos y las granjas avícolas, matando a miles de pollos y destruyendo los cultivos. En algunas zonas se atascaron los desagües de aguas residuales, por lo que éstos se desbordaron y se mezclaron con las aguas torrenciales, contaminando viviendas, fuentes locales de agua limpia y campos cultivados, con los consiguientes riesgos para la salud de las personas. Cuando, tras días más tarde, el ejército israelí abrió por fin las trampillas de los canales de desagüe, la inundación había causado daños irreparables.

RESTRICCIONES DE LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN QUE AFECTAN AL ACCESO AL AGUA

En Cisjordania hay más de 144 comunidades (227.000 personas) que no están conectadas a redes de suministro de agua. En los últimos años, sus fuentes tradicionales de agua, como manantiales y pozos, se han agotado a causa de la sequía o se han vuelto inaccesibles para ellas debido al cierre de extensas zonas destinadas a asentamientos y zonas militares. Cada vez son más las familias y comunidades vulnerables que dependen del agua de camiones cisterna que compran a altos precios. Se calcula que algunas familias gastan en agua potable más del 25 por ciento de sus ingresos (porcentaje muy superior al índice internacional de asequibilidad de entre el tres y el cinco por ciento de los ingresos). Esta situación afecta a la salud y a las condiciones higiénicas y está también sumiendo aún más en la pobreza a muchas familias.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), proyectos de 2009¹¹⁹

Además de la valla/muro, más de 500 puestos militares de control, barreras y obstáculos de diversas clases –en su mayoría bloques de cemento, terraplenes y verjas– bloquean a los palestinos el acceso a las carreteras en toda Cisjordania. Los viajes de sólo unos kilómetros, en caso de que puedan hacerse, a menudo duran horas, debido a los largos rodeos que hay que dar para evitar las zonas que rodean los asentamientos israelíes y las carreteras de “circunvalación” que conectan los asentamientos entre sí y con Israel, por la mayoría de las

¹¹⁸ Ficha de Kalkilia del UNRWA en: <http://www.un.org/unrwa/emergency/barrier/profiles/qalqilya.html>

Unos 25 pueblos de los alrededores, con un total de alrededor de 45.000 habitantes, dependen de los servicios médicos, económicos, sociales y municipales de Kalkilia.

¹¹⁹ En inglés en

http://ocha.unog.ch/CAPprojectsPDF/Reports/projectsheets/CAPProjectSheet_834_21924_200998.pdf

cuales los palestinos tienen prohibido circular. En las zonas donde los asentamientos están muy cerca de los pueblos palestinos, la entrada y salida de éstos está sujeta a restricciones aún más estrictas.

Como consecuencia de estas restricciones, a los palestinos les lleva considerable más tiempo y esfuerzo desplazarse por Cisjordania, y les resulta también más caro, pues se gasta más combustible y los vehículos sufren además más averías debido al mal estado de las carreteras por las que deben circular. Por consiguiente, debido en gran medida al creciente aumento del coste del transporte, el precio del agua de camiones cisterna se ha incrementado considerablemente en los últimos años.

Aunque, en apariencia, el ejército israelí se ha comprometido a permitir la entrada y salida de vehículos de cada pueblo, como son tantas las carreteras que tiene bloqueadas, en algunos pueblos sólo se puede entrar y salir por carreteras en pésimo estado, por las que prácticamente no se puede circular más que en vehículos de tracción a cuatro ruedas o tractores. Tal es el caso, en particular, de algunos de los pueblos de los montes del sur de Hebrón. Sin embargo, incluso cuando se permite a los palestinos acceder desde sus pueblos a las carreteras de los colonos, en muchos lugares no pueden circular por ellas y se arriesgan a que les pongan una multa o les confisquen sus tractores y camiones cisterna, pues no está permitido el paso de este tipo de vehículos por las carreteras principales.

Saber Hereni, que se encarga de abastecer de agua a algunas de las comunidades palestinas de la zona en nombre del consejo de servicios de Yatta, explicó a Amnistía Internacional:



Con los camiones cisterna grandes, de 10 o 12 m³ es imposible llegar a algunos pueblos, así que hay que llevar el agua en camiones más pequeños o en cisternas pequeñas tiradas por tractores. Entonces hay que hacer más viajes, y cada viaje dura varias veces más de lo que duraría si las carreteras estuvieran abiertas. Así que tardamos más tiempo y gastamos más combustible. Además, los vehículos se averían todo el rato, porque las carreteras son malas, y el ejército pone a menudo puestos móviles de control que causan aún más demoras.

Un camión cisterna recoge agua en Rihiyeh, en el sur de Cisjordania. © AI

Por otro lado, como hay muy poca agua en los depósitos, las cisternas tardan mucho en llenarse, y hay que pagar a los conductores el tiempo que pierden esperando a que se llenen. Por todo esto, el agua es mucho más cara, hasta cinco o seis veces más que la de la red. Está ocurriendo en un momento en que la gente se ha empobrecido ya mucho debido a las clausuras. El agua se ha convertido en un gasto importante para las

familias; para muchas, el más grande, mayor aún que la comida.

A demás de tener que hacer viajes más largos para llegar a los pueblos, los camiones cisterna no puedan alcanzar a veces su destino porque el ejército bloquea todas las carreteras de acceso. A finales de junio de 2008, por ejemplo, los soldados israelíes levantaron un terraplén para impedir la entrada de vehículos en el pueblo de Tuwani. Lo quitaron al cabo de varias semanas, el 10 de agosto, pero dos días después levantaron uno más pequeño que permitía el paso de algunos vehículos por la carretera, pero era todavía infranqueable para los camiones cisterna.

A comienzos de agosto de 2009, el ejército israelí bloqueó la carretera principal que comunica Tuwani con varias aldeas situadas al sur del pueblo, dejando a los más de 900 habitantes de éstas aislados de la ciudad de Yatta, donde están sus principales proveedores de agua y forraje.¹²⁰ Debido al cierre de la carretera, los habitantes de la zona tenían que dar un largo rodeo por terreno muy accidentado que tardaban una hora o más en hacer.

Una persona residente en Susya dijo a Amnistía Internacional:

Tardo casi todo el día en ir al pozo, llenar la cisterna y traer el agua al pueblo. El tractor es lento, y con la cisterna en el remolque y por carreteras tan malas, más lento aún; apenas es más rápido que a pie. Tengo que alquilar el tractor, pagar el combustible y gastar mucho dinero y tiempo sólo en traer algo de agua para nuestras necesidades básicas. A un precio tan alto no podemos comprar agua para regar la tierra, así que no tenemos forraje para las ovejas. Nos vemos obligados a vender algunas, porque no podemos alimentarlas, pero las ovejas son nuestro medio de vida y si tenemos que venderlas perderemos nuestro medio de vida para siempre.

El 26 de septiembre de 2009, las fuerzas israelíes establecieron controles de carretera y detuvieron un convoy de pacifistas israelíes, palestinos e internacionales que llevaban agua a los pueblos de los montes del sur de Hebrón. Al final, los activistas pudieron llevar el agua a algunos pueblos, pero dando largos rodeos y sirviéndose de una excavadora para despejar el camino en algunas partes bloqueadas por el ejército israelí a comienzos de agosto.¹²¹

La sequía, la falta de acceso al agua y la restricción de la libertad de circulación están teniendo efectos particularmente graves en los beduinos, los agricultores, los pastores y las comunidades marginadas que viven en la zona C.

El agua es más cara debido a la sequía y los costes del transporte por carreteras difíciles. Las comunidades que anteriormente dependían en gran medida del agua de lluvia tienen ahora que comprar agua durante todo el año para las personas y el ganado. La reducción del acceso a las zonas de pastos ha generado una mayor dependencia del forraje, cuyo precio también ha aumentado, y los pastores están cada vez más endeudados. Estas presiones llevan a los pastores a vender sus rebaños, con el consiguiente riesgo para su capacidad de continuar viviendo en estas tierras. La comunidad de Rashayida, en el sur de la gobernación de Belén, tiene 50 familias [...] Esta comunidad informa de un descenso del número de pequeños rumiantes de 8.000, hace tres años, a menos de 5.000, en la actualidad. El agua traída en camiones a la comunidad cuesta 25 shekels el m³.

OCAH, Special Focus, mayo de 2009¹²²

¹²⁰ Véase: <http://www.youtube.com/watch?v=Mb83n4zogs>

¹²¹ Véase: <http://www.cpt.org/cptnet/2009/10/02/south-hebron-hills-activists-successfully-accompany-water-convoy-though-south-hebr>

¹²² http://www.ochaopt.org/documents/ocha_opt_bethlehem_shrinking_space_may_2009_english.pdf

La ciudad de **Al Dhahriya**, al suroeste de Hebrón, donde viven unos 30.600 palestinos, está rodeada por tres partes de asentamientos israelíes y de controles de carretera y terraplenes que restringen la comunicación con otras ciudades y pueblos de la zona.¹²³ El acceso a la carretera principal (la núm. 60), que conecta la ciudad con Hebrón, ciudad principal y centro económico de la zona, quedó bloqueada a comienzos de 2002. Desde entonces, sus habitantes se han visto obligados a utilizar carreteras secundarias en mal estado y por las que se tarda más del doble (una hora, en vez de 25 minutos) en llegar a Hebrón. La ciudad está conectada a la red de suministro de agua, pero a menudo pasa meses sin recibir agua de ella. Asimismo, también hay obstáculos para acceder a los puntos de recogida de agua, por lo que es necesario dar largos rodeos. Como consecuencia de ello, el precio del agua ha aumentado, en un momento en que la sequía ha exacerbado la falta de agua provocada por las políticas discriminatorias de Israel¹²⁴ y en el que es mayor que nunca el número de habitantes de la ciudad que se han visto obligados a depender del ganado para su subsistencia por no tener ya acceso al trabajo en Israel.

El pueblo de **Qaryut**, situado al sur de Nablús, está en la zona B, pero la mayor parte de su infraestructura se encuentra en la zona C, que rodea el pueblo. A su lado hay también dos asentamientos israelíes, Eli y Shilo, que tienen grandes piscinas.¹²⁵ Qaryut no está conectado a la red de suministro de agua, y sus 2.700 habitantes tienen dos fuentes posibles de agua: un manantial que hay al borde del pueblo y un punto de recogida de agua de la empresa Mekorot situado a 1,5 kilómetros.

Una carretera sin asfaltar comunica el pueblo con la carretera principal (la núm. 60), que está a 1,5 kilómetros de allí. En 1999 el concejo municipal pidió permiso para asfaltar y mejorar la carretera, pero el ejército israelí se lo denegó. Tras el estallido de la Intifada, el ejército bloqueó esta carretera con un terraplén, obligando a los habitantes de Qaryut a dar un largo rodeo por los pueblos de Talfit y Qabalan –situados a 23 kilómetros, en vez de a 1,5- para llegar a la carretera principal. En esta situación, tenían dos opciones para ir al punto de recogida de agua: hacer un viaje de 46 kilómetros con tanques cisterna, en vez de los tres que recorrían antes, lo que aumentaba considerablemente el coste, o recoger el agua en pequeños contenedores recorriendo a pie o en carros tirados por burros esos tres kilómetros. En 2006, el ejército israelí bloqueó otra carretera cerca del manantial, causando daños en éste. El pueblo consiguió financiación del gobierno finlandés para repararlos, pero no el permiso necesario del ejército para iniciar las obras. A comienzos de octubre de 2009, los habitantes de Qaryut eliminaron parte del terraplén que bloqueaba el acceso a la carretera 60 entre los asentamientos israelíes de Eli y Shilo. Sin embargo, poco después, los colonos de Eli prendieron fuego a las tierras del pueblo, y el ejército israelí volvió a levantar

Véase también: [http://www.reliefweb.int/rw/RWFFiles2009.nsf/FilesByRWDocUnidFilename/MVDU-7PD9CC-full_report.pdf/\\$File/full_report.pdf](http://www.reliefweb.int/rw/RWFFiles2009.nsf/FilesByRWDocUnidFilename/MVDU-7PD9CC-full_report.pdf/$File/full_report.pdf)

¹²³ *Increasing Need, Decreasing Access: Tightening Control On Economic Movement*, OCAH, 22 de enero de 2008 en: <http://www.ochaopt.org/documents/Commercial%20Crossings%20V5.pdf>

¹²⁴ Cuando AI visitó la ciudad, en abril de 2008, los habitantes consideraban que la falta de agua y la restricción de la libertad de circulación eran sus principales motivos de preocupación. Véanse, también, las declaraciones del hidrólogo Clemens Messerschmid a Haaretz del 13 de marzo de 2008 en: <http://www.haaretz.com/hasen/spages/961667.html> ("En Dahariya, por ejemplo, todas las personas a las que pregunté en noviembre de 2007 recordaban el 16 de julio como el último día en que salió agua de los grifos.")

¹²⁵ Fotografía del complejo deportivo y la piscina del asentamiento de Eli: <http://www.shushan.net/eliSite/>

después el terraplén.¹²⁶

Estos son sólo algunos ejemplos de las fuertes restricciones que las autoridades israelíes imponen desde hace años a la libertad de circulación, con devastadores efectos en el acceso al agua y otros elementos del derecho a la salud y a un nivel de vida adecuado. Estas restricciones, impuestas a los más de 2,5 millones de palestinos que viven en Cisjordania, son ilegales, pues resultan desproporcionadas y discriminatorias y violan el derecho a la libertad de circulación. Les han sido impuestas a todos ellos *por ser* palestinos y a fin de favorecer a los colonos israelíes, cuya presencia en la Cisjordania ocupada viola el derecho internacional.

INFRAESTRUCTURA HÍDRICA DESTRUIDA EN ATAQUES MILITARES

“Los recursos hídricos de Gaza estaban ya sufriendo los efectos de una crisis ambiental antes de la última escalada de las hostilidades; los sucesos recientes han agravado la situación [...] el colapso del sistema de tratamiento de aguas residuales en este tiempo ha acelerado la entrada de contaminantes en el acuífero subterráneo.”

PNUMA, septiembre de 2009

El aspecto más conocido y mejor documentado de la destrucción de bienes palestinos durante operaciones militares israelíes es el relacionado con las viviendas y cultivos, pero las instalaciones hídricas tampoco se han librado.¹²⁷ En sus operaciones militares, las fuerzas israelíes han destruido o dañado gran número de pozos, cisternas de agua de lluvia y tanques de agua instalados en tejados, así como muchos kilómetros de tuberías de agua y otras instalaciones hídricas y redes de riego. Tanto en Cisjordania como en Gaza, en las incursiones israelíes en ciudades y campos de refugiados palestinos ha sido habitual que los

¹²⁶ Véase:

http://www.ochaopt.org/documents/ocha_opt_protection_of_civilians_weekly_report_2009_10_06_english.pdf, p.2

¹²⁷ Desde el estallido de la Intimada en septiembre de 2000, las fuerzas israelíes han destruido unas 6.000 viviendas palestinas, así como grandes extensiones de tierra de cultivo, cientos de establecimientos comerciales (tiendas, talleres y fábricas) y numerosos edificios públicos. Además, han causado daños, en muchos casos irreparables, en decenas de miles de viviendas y bienes más.

tanques y vehículos blindados destruyan las tuberías principales de la red suministro de agua y de saneamiento, y que los soldados causen daños en los tanques de agua de las casas disparando contra ellos. Aunque en algunos casos los daños causados no han sido intencionados, gran parte de la destrucción causada por el ejército israelí ha sido el resultado de ataques deliberados, directos o indiscriminados, que violaban el derecho internacional humanitario. La infraestructura y las instalaciones hídricas de los TPO, que no podían ya dar más de sí, han sufrido considerables daños en los últimos años de manera constante. Al mismo tiempo, las restricciones impuestas por Israel a la circulación de personas y mercancías en los TPO han obstaculizado e impedido la reparación a tiempo de las instalaciones y redes de suministro de agua dañadas, por lo que los habitantes palestinos de algunas zonas han tenido que pasar largos periodos sin agua.

La mayor destrucción de instalaciones de suministro de agua y saneamiento ha sido la causada en los ataques aéreos y de fuerzas terrestres israelíes contra ciudades y pueblos palestinos, en los que a menudo se han producido enfrentamientos armados con grupos palestinos. En sus acciones militares, las fuerzas israelíes han hecho uso imprudente de la fuerza y efectuado ataques indiscriminados, con lo que han puesto en peligro y se han cobrado vidas de civiles palestinos, y también han realizado ataques de represalia – aparentemente en respuesta a ataques de grupos armados palestinos– que constituían una forma de castigo colectivo contra los habitantes palestinos de determinadas zonas.

A menudo, estos daños y destrucción de la infraestructura hídrica, así como de la red eléctrica necesaria para su funcionamiento, han afectado de manera especial a las comunidades palestinas más pobres y vulnerables. Los campos de refugiados y otras zonas pobres y densamente pobladas de los TPO, cuyos habitantes son los que menos medios tienen para comprar agua o combustible para generadores, han sido en general los más castigados por las incursiones militares israelíes. Los habitantes de estas zonas, que viven en exiguas condiciones, a menudo de hacinamiento y pobreza, corren también especial riesgo de contraer enfermedades por la contaminación de los recursos hídricos causada por los ataques militares israelíes, que dañan las instalaciones de saneamiento y tratamiento de aguas residuales.

El 31 de enero de 2001, en el punto álgido del conflicto que estalló tras el alzamiento palestino, las autoridades israelíes y de la Autoridad Palestina del Comité Mixto de Recursos Hídricos celebraron una reunión auspiciada por diplomáticos estadounidenses en el paso de Erez, entre Israel y Gaza. También hicieron una “declaración conjunta para proteger la infraestructura hídrica de la espiral de violencia”, que contenía un “llamamiento al público en general para que no se cause ningún daño a la infraestructura hídrica, incluidas las tuberías, estaciones de bombeo, equipos de perforación, sistemas eléctricos y demás infraestructura conexas”.¹²⁸

La reunión y la declaración se aclamaron como ejemplo de cooperación positiva entre las autoridades israelíes y palestinas en un momento de gran tensión. Sin embargo, al mismo tiempo las incursiones aéreas y otros ataques israelíes estaban causando daños y destrucción generalizada de bienes palestinos, incluidas instalaciones hídricas.¹²⁹ Al año siguiente se calculó que las fuerzas israelíes habían causado daños por valor

¹²⁸ http://www.mfa.gov.il/MFA/MFArchive/2000_2009/2001/2/Joint%20Israel-Palestinian%20Call%20to%20Protect%20Water%20Sup

¹²⁹ El día anterior, 30 de enero, las fuerzas israelíes arrasaron con sus excavadoras un campo de árboles frutales a las afueras de Jan Yunis, en la Franja de Gaza, y destruyeron una alberca, un pozo y una bomba de agua. Cuatro días después, el 4 de febrero, arrasaron un enorme campo de cítricos cerca de la ciudad de Gaza y destruyeron un pozo, varias bombas de agua, una alberca y una red de riego.

de más de 7,4 millones de dólares estadounidenses en las instalaciones y la infraestructura hídricas de Cisjordania y Gaza.¹³⁰

Las fuerzas israelíes han causado también daños en instalaciones hídricas al demoler viviendas y otros bienes palestinos, a menudo utilizando excavadoras blindadas D9 para levantar carreteras y arrancar tuberías de suministro de agua y de saneamiento. Estas



excavadoras llevan una especie de garras en la parte posterior –es decir que no se utilizan para detectar dispositivos explosivos ocultos o proteger de ellos al conductor– que sirven para desgarrar el asfalto o la tierra al paso del vehículo, lo que indica claramente que tienen por objeto causar grandes daños en las carreteras y demás terrenos por los que pasa la excavadora.

Tuberías de aguas residuales destruidas en el norte de Gaza por los ataques aéreos israelíes

de diciembre de 2008 y enero de 2009. © AI

DAÑOS EN LAS INSTALACIONES HÍDRICAS DE GAZA DURANTE LA OPERACIÓN “PLOMO FUNDIDO”

La reciente ofensiva israelí de Gaza conocida como operación “Plomo Fundido” se extendió del 27 de diciembre de 2008 al 18 de enero de 2009. Durante estos 22 días, los ataques israelíes causaron daños por valor de unos seis millones de dólares estadounidenses en las instalaciones e infraestructura de suministro de agua, saneamiento y tratamiento de aguas residuales del territorio. En el norte de Gaza fueron destruidas tres instalaciones de suministro de agua y resultó dañada la planta de tratamiento de aguas residuales de emergencia, además de las redes de distribución de agua. En el centro, los ataques israelíes causaron daños en la planta de tratamiento de aguas residuales de Sheij ‘Ajlin, a causa de los cuales las aguas no tratadas inundaron más de un kilómetro cuadrado de terrenos

¹³⁰ Banco Mundial, *Donors Support Group Report*, marzo-mayo de 2002

agrícolas y residenciales, arruinando los cultivos.¹³¹ En el norte y el este de Gaza, los tanques y las excavadoras israelíes destruyeron o dañaron las tuberías principales de la red de suministro de agua. En el punto álgido de las hostilidades se quedaron sin agua corriente más de 800.000 personas, más de la mitad de la población de Gaza. Meses después, la OMS informó de que diversas muestras de agua tomadas de la red pública de suministro, cisternas y pozos de las zonas que habían sufrido graves daños durante la operación “Plomo Fundido” estaban todavía contaminadas y de que esta situación se reflejaba en un mayor índice de diarrea acuosa aguda, especialmente entre los niños y niñas de corta edad, y de hepatitis vírica.

Como en el caso de la gran mayoría de las viviendas y bienes destruidos en la ofensiva militar israelí, no hay indicios de que los palestinos estuvieran dando un uso militar a alguna de estas instalaciones hídricas. Además, gran parte de la destrucción de tales instalaciones se llevó a cabo al final de la ofensiva, cuando no se estaban produciendo ya combates en las zonas afectadas, por lo que parece que no fue más que destrucción gratuita.

Los efectos de los daños han sido especialmente fuertes y duraderos debido a la persistencia del bloqueo israelí de Gaza, que ha tenido consecuencias como impedir la importación de repuestos, equipo y otros materiales necesarios para reparar y mejorar los sistemas de suministro de agua y saneamiento y otras infraestructuras.

En marzo de 2009, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) manifestó con preocupación:

Como consecuencia de la operación “Plomo Fundido”, los 22 meses de bloqueo, la restricción del acceso a zonas agrícolas vitales y la prolongada falta de agua, la comunidad agrícola de la Franja de Gaza continúa al borde el colapso. En sólo un año, el número de personas empleadas en la agricultura se redujo un 60 por ciento.¹ Afectadas además por daños directos a los bienes agrícolas por valor de alrededor de 180 millones de dólares estadounidenses, las familias dependientes de la agricultura han agotado las posibilidades de mantener sus medios de vida. Si no se toman medidas urgentes, este sector de la economía, que ha sido vital, tardará años, no meses, en recuperar incluso la productividad de antes de diciembre de 2008. Mientras tanto, el bloqueo continúa restringiendo la importación de los materiales agrícolas necesarios para que comience el proceso de respuesta inmediata, rehabilitación y reconstrucción, limitando así toda mejora real y a largo plazo de los medios de vida agrícolas.¹³²

En un informe publicado en septiembre de 2009 por el PNUMA se detallan los extensos daños causados y las graves consecuencias que han tenido para el suministro de agua en Gaza, señalando:

¹³¹ Véase el mapa de los ataques del UNOSAT, que ilustra los daños causados en la zona de la planta de tratamiento de aguas residuales de Sheij ‘Ajlin:

http://unosat.web.cern.ch/unosat/freeproducts/Gaza/Crisis2008/UNOSAT_Gaza_Sewage_Plant_Pre_Post_Map_v12_Highres.pdf

El mapa muestra un cráter creado por un impacto, antes del 10 de enero de 2009, en la parte oriental de un estanque de 70 x 100 metros, causante de un desbordamiento en gran escala de aguas residuales, que se calcula que recorrieron en total una distancia de 1,2 km. Se calcula que la superficie afectada por el desbordamiento fue de 5,5 hectáreas aproximadamente.

¹³²

<http://unispal.un.org/unispal.nsf/db942872b9eae454852560f6005a76fb/6e287317a63ca2fa8525759100436788?OpenDocument>

*Los recursos hídricos de Gaza estaban ya sufriendo los efectos de una crisis ambiental antes de la última escalada de las hostilidades; los sucesos recientes han agravado la situación de varias formas. En primer lugar, el colapso del sistema de tratamiento de aguas residuales en este tiempo ha acelerado la entrada de contaminantes en el acuífero subyacente. En segundo lugar, la falta de un suministro suficiente y seguro de agua potable durante los combates llevó a la población a consumir toda el agua a la que tenía acceso, con independencia de su fuente. En tercer lugar, ni siquiera el agua suministrada por medio de los sistemas municipales y de camiones cisterna privados había sido tratada y sometida a prueba, por lo que la población estaba expuesta a la contaminación.*¹³³

Además de la destrucción y los daños causados directamente a pozos, sistemas de bombeo, tuberías y otra infraestructura hídrica, los ataques israelíes efectuados durante la operación “Plomo Fundido” tuvieron consecuencias desastrosas en el acuífero costero subyacente, que se encontraba ya en muy mal estado. Entre ellas figuran:

- **Desbordamiento de aguas residuales** de la planta de tratamiento de Al Zaytoun, suburbio de la ciudad de Gaza, a causa de un ataque aéreo israelí, que dañó uno de los muros de contención de un estanque de aguas residuales. Según el PNUD, más de 100.000 m³ de sedimentos de aguas residuales se derramaron por los campos agrícolas de alrededor, causando daños en una superficie de 55.000 m².
- **Amplia dispersión de residuos peligrosos**, incluidas grandes cantidades de asbesto y otros materiales tóxicos, como consecuencia de la destrucción de edificios.
- **Contaminación por restos animales**, pues murieron decenas de miles de animales, incluidos millares de pollos de una gran granja avícola destruida en un ataque israelí, y se dejó que sus cadáveres contaminaran los recursos hídricos subterráneos.

La contaminación de pozos y fuentes de agua subterránea podría continuar cuando se intensifiquen las precipitaciones en diciembre de 2009 y enero de 2010.

DAÑOS CAUSADOS EN INSTALACIONES HÍDRICAS DURANTE CAMPAÑAS MILITARES ISRAELÍES

En una serie de incursiones israelíes llevadas a cabo entre finales de febrero y finales de junio de 2002 con el nombre en clave de operación “Escudo defensivo Alan Titcher”, el ejército israelí causó una destrucción sin precedentes en ciudades y campos de refugiados de toda Cisjordania.¹³⁴ En **Yenín**, una sección entera del campo de refugiados fue reducida a escombros, dejando sin hogar a las 4.000 personas que vivían allí, y en **Nablús** también hubo una gran destrucción. Las fuerzas israelíes utilizaron excavadoras blindadas, tanques y vehículos blindados para transporte de personal para aplastar edificios, comercios,

¹³³ PNUMA, *Environmental Assessment of the Gaza Strip following the escalation of hostilities in December 2008 – January 2009*: http://postconflict.unep.ch/publications/UNEP_Gaza_EA.pdf

¹³⁴ La ofensiva comenzó con un ataque al cuartel general del difunto presidente Yasir Arafat en Ramallah. Las fuerzas israelíes entraron luego en Belén, Tulkarem y Kalkilia, Yenín y Nablús, entre el 1 y el 4 de abril. Impusieron estrictos toques de queda, declararon estos lugares “zonas militares cerradas”, que tenían prohibido el acceso al mundo exterior, y cortaron el suministro de agua y electricidad en casi todas las zonas. Véase el informe de Amnistía Internacional *Shielded from scrutiny: IDF violations in Jenin and Nablus*, de noviembre de 2002: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE15/143/2002>

automóviles, torres del tendido eléctrico y todo lo que encontraban en su camino, y para destrozarse carreteras y calles, rompiendo las tuberías de suministro de agua y saneamiento sin justificación.

Los sistemas de suministro de agua y saneamiento resultaron gravemente dañados. Según el Grupo de Apoyo de los Donantes,¹³⁵ los daños directos que las acciones de las fuerzas israelíes causaron en la infraestructura de suministro de agua y saneamiento de las gobernaciones de Cisjordania entre marzo y mayo de 2002 costaron unos siete millones de dólares estadounidenses, sin contar los considerables daños causados en instalaciones locales, como cisternas, tanques de agua para tejados y manantiales.¹³⁶

El director del departamento de asuntos hídricos de la ciudad de Yenín dijo a Amnistía Internacional que en una estación de bombeo que abastecía a la ciudad y a los pueblos del oeste, las bombas habían dejado de funcionar, y que los daños causados en la red habían sido muy grandes, porque "se cortaron las tuberías principales de los depósitos o las estaciones de bombeo intencionadamente, con excavadoras, o indirectamente, por el intenso tráfico de tanques. De 11 bombas propulsoras [utilizadas para bombear agua hasta zonas elevadas], 7 fueron alcanzadas o destruidas por fuego intenso de ametralladora o tanques. Los daños causados en la red dentro del campo de refugiado eran irreparables".¹³⁷

Entre marzo y mayo de 2002, la delegación de Amnistía Internacional vio alimentadores eléctricos y tuberías de agua dañados en muchas ciudades y campos de refugiados palestinos y llegó a la conclusión de que gran parte de los daños parecían haber sido causados deliberadamente y sin justificación.

IMPACTO EN LA SALUD

Tras esta incursión militar israelí en Cisjordania, la OMS y el UNRWA informaron: "Las actividades militares han causado también graves daños en las redes de suministro de agua y saneamiento de los campos, aumentando el riesgo de que se produzcan brotes de enfermedad por contaminación cruzada. De hecho, en julio de 2002 se produjo un brote de *Shigella sonnei* en el campo [de refugiados] de Balata, en la zona de Nablús de Cisjordania, por contaminación cruzada de las redes de suministro de agua y alcantarillado. Se registraron 667 casos en total, principalmente de menores de 16 años".¹³⁸ En septiembre de 2002, la OMS se refirió a los daños causados en los sistemas de suministro de agua como factor que afectaba en general negativamente a la salud de la población palestina.¹³⁹

¹³⁵ El Grupo de Apoyo de los Donantes está formado por la Autoridad Palestina, la Comisión Europea, el PNUD, el Banco Mundial, la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas en los Territorios Ocupados (UNSCO) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

¹³⁶ PNUMA, *Desk Study on the Environment in the OPT*, p. 29:
<http://postconflict.unep.ch/publications/INF-31-WebOPT.pdf>

¹³⁷ *Shielded from scrutiny: IDF violations in Jenin and Nablus*, noviembre de 2002:
<http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE15/143/2002>

¹³⁸ Informe del representante especial de la OMS y el director del programa de salud del UNRWA, 2002:
http://66.102.9.104/search?q=cache:DGndYz13PXAJ:ftp.who.int/gb/archive/pdf_files/WHA56/ea56id4.pdf+WHO+SPECIAL+REPRESENTATIVE+AND+DIRECTOR+OF+HEALTH,+UNRWA,+FOR+2002&hl=en&ct=clnk&cd=2&gl=uk

¹³⁹ <http://www.who.int/mediacentre/news/statements/statement04/en/index.html>

Las fuerzas israelíes han dañado y destruido de manera habitual instalaciones de suministro de agua y saneamiento durante sus incursiones militares en los TPO. Por ejemplo, en un incursión en Rafah, la ciudad más meridional y más pobre de la Franja de Gaza, llevada a cabo entre el 22 de enero y el 6 de febrero de 2003 demolieron 46 casas, derribaron parcialmente otras 23 y destruyeron dos pozos públicos que abastecían de agua potable a la mitad de los 120.000 habitantes de la ciudad.¹⁴⁰ El 30 de enero de 2003 resultaron destruidos el pozo núm. 144, conocido comúnmente como “pozo de Canadá” por haberse construido con fondos del gobierno canadiense a finales de la década de 1990, y el pozo núm. 103T. Fueron dos de los 102 pozos de la Franja de Gaza que el ejército israelí destruyó en entre el 1 de julio de 2002 y el 31 de marzo de 2003, según la organización con sede en Gaza Centro Palestino de Derechos Humanos. Debido a ello, la población no tuvo más remedio que recurrir a fuentes de agua a menudo no segura, como pozos agrícolas, cuya agua no se utiliza para beber y no está, por tanto, sometida a controles de las autoridades competentes ni clorada debidamente.

En ciertas zonas hubo instalaciones que resultaron dañadas reiteradamente, lo que agravó los problemas de una infraestructura hídrica vieja y utilizada ya hasta el límite de su capacidad. Por ejemplo, en otra incursión militar israelí en **Rafah** llevada a cabo en mayo de 2004 fueron destruidas unas 300 casas y sufrieron daños muchas más, por lo que quedaron sin hogar unas 3.800 personas; asimismo, fueron destruidas más de 30 kilómetros de tuberías, que representaban más de la mitad de la red suministro de agua y saneamiento. Una delegación de Amnistía Internacional que visitó la zona en los días siguientes a la incursión fue testigo de los efectos de la destrucción y supo, por boca de habitantes de la ciudad y personal médico, de sus graves consecuencias para la salud pública.

En un informe de evaluación de necesidades elaborado poco después de la incursión, los organismos de ayuda de la ONU señalaron:

Tras las incursiones de mayo, la salud pública ha degenerado a consecuencia de los daños en las redes de agua y alcantarillado y del hacinamiento en las instalaciones. La clínica del Ministerio de Salud en Tal es Sultan informó de que, entre el 1 y el 17 de mayo, acudieron a sus instalaciones 848 niños, unos 50 al día, a causa de diversos trastornos, como diarrea y enfermedades cutáneas. La clínica estuvo luego cerrada tres días. Entre el 22 y el 31 de mayo, cuando se volvió a abrir, el número de niños ascendió a 1.363, 151 al día. El aumento del número de casos es claramente una consecuencia de las condiciones de hacinamiento e insalubridad imperantes desde las incursiones. Las operaciones de la Fuerza de Defensa Israelí causaron también considerables daños en la infraestructura de suministro de agua y saneamiento, la red eléctrica y las carreteras de Rafah. También fueron destruidos o sufrieron daños cultivos, invernaderos, sistemas de riego y material agrícola.¹⁴¹

A comienzos de noviembre de 2006, al acabar una incursión militar israelí de seis días que llevaba el nombre en clave de operación “Nubes de Otoño”, una delegación de Amnistía

¹⁴⁰ OCAH, *Humanitarian Update Occupied Palestinian Territories*, 22 de enero - 15 de febrero de 2003:

<http://www.ochaopt.org/documents/ochaupdate16feb03.pdf>

¹⁴¹ OCAH y UNRWA, *Rafah Humanitarian Needs Assessment*, 6 de junio de 2004:

[http://domino.un.org/UNISPAL.NSF/db942872b9eae454852560f6005a76fb/a18a8d06071986f385256ee7005dbac8/\\$FILE/UNRWA_OCHA_ReportRafahLACC0604.pdf](http://domino.un.org/UNISPAL.NSF/db942872b9eae454852560f6005a76fb/a18a8d06071986f385256ee7005dbac8/$FILE/UNRWA_OCHA_ReportRafahLACC0604.pdf)

Internacional visitó la ciudad de **Beit Hanoun**, en el norte de **Gaza**.¹⁴² Habían sido destruidas decenas de casas y se habían levantado sistemáticamente carreteras, siguiendo unas pautas que revelaban el uso de excavadoras militares provistas de ganchos para desgarrar el terreno en la parte posterior. Las calles estaban inundadas de una mezcla de agua potable y aguas residuales, y la población había estado varios días sin agua en las casas. El PNUD evaluó los daños y señaló:

*La última incursión israelí, que tuvo lugar entre el 1 y el 7 de noviembre de 2006, fue muy dura y especialmente destructiva [...] las infraestructuras de la ciudad, incluidas casas, redes de aguas residuales, redes de electricidad y telecomunicación, carreteras, edificios públicos e instalaciones agrícolas, han sufrido graves daños. Al retirarse las fuerzas israelíes de la ciudad de Beit Hanoun, la oficina en Gaza del PNUD/PAPP formó un gran equipo de técnicos para llevar a cabo de inmediato un amplia evaluación de todos los daños causados [...] Las conclusiones principales de la evaluación son la destrucción parcial de 28 carreteras en la ciudad, incluidas las conducciones de agua, alcantarillado, teléfono, electricidad y aguas torrenciales.*¹⁴³

Meses antes, el 28 de junio de 2006, un avión israelí había bombardeado la central eléctrica de Gaza como represalia por un ataque palestino contra una base militar dos días antes, en el que habían muerto dos soldados y había sido capturado uno tercero. La destrucción de la central, que suministraba electricidad a la mitad de la población de Gaza, tuvo graves efectos en el suministro de agua, ya que las bombas de agua funcionaban con electricidad. La mayoría de los habitantes de Gaza se quedaron sin electricidad ni agua durante gran parte del tiempo en los meses más calurosos del año, lo que generó un aumento de la incidencia de diarrea entre los niños y niñas de corta edad.¹⁴⁴

DISPAROS DE LOS SOLDADOS CONTRA LOS TANQUES DE AGUA PARA HACER “PRÁCTICAS DE TIRO”

Un rasgo característico de las ciudades y pueblos palestinos de los TPO, que los distingue de los asentamientos israelíes, son los tanques de agua de lluvia de los tejados. Prácticamente todas las casas palestinas tienen uno, y la mayoría, varios. El motivo es la falta perenne de agua a que se enfrenta la población palestina y que no afecta a los colonos israelíes.

Desde hace ocho años, los soldados israelíes disparan a menudo contra los tanques de agua de los tejados de las casas palestinas sin otro motivo, al parecer, que hacer prácticas de tiro. Decenas o, posiblemente, centenares de miles de tanques han sufrido daños, en muchos casos irreparables, a causa de los disparos. En algunos barrios se ve al menos un agujero de bala prácticamente en todos los tanques. Aunque se haya disparado contra algunos por error

¹⁴² La incursión comenzó el 1 de noviembre, y a lo largo de ella murieron unos 70 palestinos y resultaron heridos alrededor de 200, muchos de ellos civiles desarmados. Véase:

<http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE15/093/2006>

¹⁴³ PNUD, *Emergency Rehabilitation of Damaged Municipal Infrastructure in Beit Hanoun* (CERF):

<http://www.papp.undp.org/en/fsh/54323.pdf> - <http://www.undp.ps/en/fsh/pd/54323.pdf> En 2006, el

CICR proporcionó generadores eléctricos de refuerzo y combustible y creó, amplió o reparó sistemas de suministro de agua para más de 134.000 personas, particularmente para las afectadas por la operaciones militares en Gaza:

<http://domino.un.org/unispal.nsf/bc8b0c56b7bf621185256cbf005ac05f/86f76c96ed44431985257272006c6302!OpenDocument>

¹⁴⁴ <http://www.amnesty.org/ar/library/asset/MDE15/061/2006/ar/af77c27f-fa03-11dd-b1b0-c961f7df9c35/mde150612006es.pdf>

o en circunstancias legítimas durante enfrentamientos con miembros de grupos palestinos armados, el elevado número de tanques de agua dañados indica que los soldados israelíes han disparado contra muchos de ellos sin justificación ni provocación alguna y con imprudente despreocupación por la vida y el sustento de sus propietarios palestinos. Asimismo, los paneles solares para calentar el agua, aunque mucho menos comunes que los tanques de agua, también sufren daños a causa de disparos de los soldados y los colonos israelíes.¹⁴⁵

Un soldado israelí dijo a Amnistía Internacional:

Los tanques de agua son buenos para hacer prácticas de tiro; están por todas partes y tienen el tamaño adecuado para apuntar y calibrar el arma, calmar tu frustración, darles una lección a los niños del barrio que te tiran piedras sin que puedas atraparlos o simplemente romper la monotonía de una guardia.

TESTIMONIOS DE SOLDADOS ISRAELÍES:

Recuerdo una vez, al entrar en Tulkarem; fue justo después de un gran atentado suicida contra un casino de Rishon Lezion. La Fuerza de Defensa Israelí se estaba preparando para entrar en Gaza, y se había llamado a muchos soldados de reserva. La operación se anuló, y yo estaba con un equipo de paracaidistas que trabajaban en Tulkarem. Patrullábamos con lo que llamábamos "ladrillo pesado": vehículos blindados y tanques que patrullan por las calles. Principalmente para que dispararan contra ellos, pero sin ningún otro fin en realidad en un toque de queda [...] A veces disparábamos contra una pared u otra cosa [...] Esperamos siempre tener un contacto. Así que fuimos el campo de refugiados de Tulkarem, y nos dispararon. Nadie resultó herido, y al cabo de un rato todos los tanques de agua de la zona habían recibido disparos. Más tarde vi que perdían agua.

Grado: sargento de brigada. Unidad: brigada 401, fuerzas acorazadas¹⁴⁶

Es así. A veces la gente disparaba contra las televisiones para divertirse. Mis amigos paracaidistas me decían que se tienden en los tejados de Nablús y disparan a los tanques de agua para ver cómo estallan.

Grado: Sargento primero. Unidad: "Sting"¹⁴⁷

Gran parte de la destrucción de la infraestructura hídrica palestina de Gaza y Cisjordania se ha llevado a cabo de manera gratuita y ha sido el resultado de demoliciones deliberadas e innecesarias de bienes, ataques directos contra bienes civiles y ataques indiscriminados, en los que no se ha distinguido entre objetivos militares legítimos y bienes civiles. Tales ataques violan disposiciones fundamentales del derecho internacional humanitario, en especial la prohibición de los ataques directos contra bienes civiles, la prohibición de los ataques indiscriminados o desproporcionados, la prohibición de los ataques contra bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, la prohibición de la destrucción llevada a cabo sin necesidad militar imperativa y la prohibición de los castigos colectivos (véase el apartado sobre el derecho aplicable).

¹⁴⁵ <http://www.irinnews.org/report.aspx?ReportId=80087> , <http://uk.youtube.com/watch?v=YDXqwwJE63I>

¹⁴⁶ http://www.shovrimshatika.org/testimonies_e.asp?cat=15

¹⁴⁷ http://www.shovrimshatika.org/testimonies_e.asp?cat=22

ATAQUES ISRAELÍES CONTRA INSTALACIONES HÍDRICAS

En Cisjordania son frecuentes los ataques de colonos israelíes contra personas y bienes palestinos, en los que resultan dañadas, entre otras cosas, las instalaciones hídricas; sin embargo, las autoridades israelíes raras veces los investigan, por lo que sus autores disfrutan en general de impunidad. De hecho tales ataques se realizan a menudo en presencia de soldados israelíes o con su conocimiento o su consentimiento tácito, e incluso con su participación activa en algunos casos. Aunque se han producido lesiones físicas y muertes, los ataques normalmente quedan impunes.¹⁴⁸ A diferencia de la población palestina, los colonos israelíes no están sujetos en Cisjordania a la legislación militar israelí, por lo que el ejército, aunque suele tener una presencia cerca de los asentamientos, no practica detenciones de colonos; al contrario, a menudo, los soldados han explicado claramente que su misión consiste en proteger a los colonos, no a la población palestina. Los palestinos pueden denunciar los ataques ante la policía israelí, pero raras veces se atienden sus denuncias; además, muchos no informan de los ataques de los colonos por temor a sufrir represalias. Hay también casos de activistas de los derechos humanos, incluidas personas que formaban parte de delegaciones de Amnistía Internacional, que han sufrido agresiones físicas de colonos israelíes cuando investigaban o documentaban tales ataques.¹⁴⁹

¹⁴⁸ Véanse: http://www.yesh-din.org/site/images/Yesh%20Din%20activity%20report%20Sept%2006-Sept%2007_%20_5_.pdf y <http://www.yesh-din.org/report/ASemblanceofLaw-Eng.pdf>

¹⁴⁹ Véanse: <http://www.amnesty.org/es/library/asset/MDE15/092/2006/es/f08eb4a9-d3d2-11dd-8743-d305bea2b2c7/mde150922006es.pdf> y <http://www.amnesty.org/en/library/asset/MDE15/099/2004/en/d30654f5-d56a-11dd-bb24-1fb85fe8fa05/mde150992004es.pdf>



Unos colonos se lavan en un abrevadero palestino y acosan a los pastores que se aproximan a él en Ein al Hilwe, Cisjordania. © AI

Estoy sentado aquí sosteniendo en mis manos puntas de metal utilizadas hoy por los colonos israelíes para sabotear un camión que llevaba agua [suministrada por la organización internacional de ayuda Oxfam] al cercano pueblo palestino de Susya. Toda esta zona está afectada por una grave sequía y el agua traída por Oxfam es indispensable. Colocaron decenas de puntas a lo largo de la carretera antes de la llegada prevista del camión de agua, que quedó inutilizado, con tres ruedas pinchadas [...] El conductor pudo suministrar el agua, aunque con retraso.¹⁵⁰

Los palestinos que viven en pequeñas aldeas aisladas son los más vulnerables a los ataques de los colonos. Un pueblo que ha sufrido frecuentes ataques es Tuwani, en los montes del sur de Hebrón. El 9 de diciembre de 2007, un grupo de israelíes de un “puesto de avanzada” cercano entraron en el pueblo y arrojaron en la cisterna de agua de lluvia una sustancia que contaminó el agua. Los representantes de la ONG española Acción contra el Hambre tomaron una muestra del agua para analizarla en el laboratorio y comprobaron que era muy ácida (con un PH de 2,4, cuando el agua segura para beber tiene un PH de alrededor de 7) y contenía gran cantidad de sustancias solubles, por lo que no era ya apta para el consumo humano ni animal.

Anteriormente, los colonos israelíes habían arrojado a los depósitos de agua de pueblo pañales usados y pollos muertos, y en marzo de 2005 habían esparcido grandes cantidades de sustancias químicas tóxicas alrededor del principal embalse y en los campos de los habitantes de Tuwani y de otros dos pueblos palestinos vecinos, Mufaggara y Joruba.

Amnistía Internacional recogió muestras que fueron analizadas por la Dirección Israelí de

¹⁵⁰ Testimonio de Joel Gullede, miembro de los Equipos Cristianos de Acción por la Paz, 12 de septiembre de 2006: <http://vcnv.org/a-week-in-at-tuwani-south-hebron-hills>

Protección de la Naturaleza¹⁵¹ y el Centro de Ciencias de la Salud Medioambiental y Profesional de la Universidad de Bir Zeit. Estas instituciones determinaron que los productos químicos eran 2-fluoracetamida, que está prohibida en varios países, entre ellos Israel, y sometida a fuertes restricciones en el comercio internacional, y brodifacoum, anticoagulante que se utiliza como raticida. Según informes, varias ovejas de los habitantes de la zona, pájaros silvestres y una gacela murieron por contacto con esas sustancias, y la población dejó de utilizar los embalses por temor a que el agua estuviera contaminada.

Días antes del primer caso de contaminación de campos de Tuwani, un guardia de seguridad israelí del cercano asentamiento de Ma'on dijo a los habitantes del pueblo que quería que los pastores palestinos dejaran de llevar sus rebaños a los alrededores del asentamiento y que, si seguían haciéndolo, los colonos y él se lo impedirían. Más o menos a la vez, los colonos del cercano "puesto de avanzada" de Hovat Ma'on estuvieron lanzando reiterados ataques contra los habitantes de Tuwani y contra pacifistas internacionales llegados allí.

En el barrio de Tel Rumeida de Hebrón, los colonos israelíes han cortado reiteradamente las canalizaciones de agua delante de las casas de las familias palestinas que viven allí, dejándolas sin agua corriente durante semanas. Entre las personas afectadas figuran Hashem al-'Azzeq y su esposa, Nisrin, que tienen dos hijos de corta edad. Se ha establecido un asentamiento israelí muy cerca de la familia, por lo que no se permite a ésta salir de su casa por la puerta delantera; para entrar y salir tiene que cruzar los patios de sus vecinos. Además, no se permite a ningún vehículo palestino aproximarse a la casa por ningún lado, ni siquiera a los camiones cisterna.

Hashem al-'Azzeq contó a Amnistía Internacional:

Cuando los colonos israelíes nos cortan las tuberías tenemos muchos problemas, porque no hay forma de que nos lleven agua a casa. La traemos en bidones y botellas de casa de nuestros vecinos para beber y cocinar. Eso es todo lo que podemos hacer. Nos hace la vida aún más difícil.

Cerca de allí, Hana' Abu Haikel, junto con su anciana madre, su hija y su hermana, ha estado sufriendo un hostigamiento similar. Contó lo siguiente a Amnistía Internacional:

Mi madre está enferma y no puede salir de casa. No tener agua en casa hace la vida imposible. Los colonos nos cortan continuamente las tuberías, a veces en cuanto las reparamos. El ejército no deja que se acerque el camión del agua, así que cuando cortan el agua tenemos que traerla en bidones o que intentar tender una manguera desde la casa de los vecinos.

En agosto de 2008, los colonos israelíes del asentamiento de Elon Moreh, situado al noreste de Nablús, cortaron una tubería que llevaba agua potable al cercano pueblo palestino de Deir al Jatab y luego la desviaron para llenar una nueva piscina infantil. A continuación sacaron el agua usada de la piscina por otra tubería que iba hacia Deir al Jatab, contaminando al agua potable de los habitantes del pueblo.¹⁵²

¹⁵¹ La delegación de Amnistía Internacional recogió muestras y las llevó a la Dirección Israelí de Protección de la Naturaleza, que confirmó el tipo de sustancias químicas que contenía.

¹⁵² <http://www.ynetnews.com/articles/0.7340.L-3439192.00.html> ,
http://www.kibush.co.il/show_file.asp?num=22357 ,

fotografías en: <http://www.dailykos.com/story/2007/9/14/21279/4193>

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de la ONU, ha manifestado:

*Las violaciones de la obligación de proteger dimanán del hecho de que un Estado no adopta todas las medidas necesarias para proteger, dentro de su jurisdicción, a las personas contra las violaciones del derecho al agua por terceros. Estas violaciones incluyen, entre otras cosas: i) no promulgar o hacer cumplir leyes que tengan por objeto evitar la contaminación y la extracción no equitativa del agua; ii) no regular y controlar eficazmente los servicios de suministro de agua; iii) no proteger los sistemas de distribución de agua (por ejemplo, las redes de canalización y los pozos) de la injerencia indebida, el daño y la destrucción.*¹⁵³

El ejército y otras autoridades israelíes continúan violando el derecho de los palestinos al agua al no tomar las medidas necesarias para protegerlos de los ataques de colonos israelíes, investigar tales ataques cuando se producen, garantizar que se hacen rendir cuentas a los responsables y proporcionar reparación a los palestinos afectados por los daños causados a su vida y a sus bienes.

DEFICIENCIAS Y MALA GESTIÓN DE LA AUTORIDAD PALESTINA Y LA DIRECCIÓN PALESTINA DE RECURSOS HÍDRICOS

Las denuncias de corrupción, mala gestión y falta de transparencia y rendición de cuentas han empañado la imagen de la Autoridad Palestina desde su establecimiento, a mediados de la década de 1990, y, hasta cierto punto, han sido confirmadas por funcionarios de la propia Autoridad Palestina y otras entidades.

La Dirección Palestina de Recursos Hídricos tampoco ha sido inmune a estos problemas. En una auditoría del sector hídrico de 2008 se señaló: “la formulación de políticas y estrategias ha estado representada de manera excepcional y mal en el trabajo de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos durante el último decenio [...] no es exagerado afirmar que en el sector hídrico reina un caos total”. Asimismo, en el informe de la auditoría se añadía: “las luchas intestinas personales y políticas han creado una plétora de empresas y proveedores de servicios hídricos en muchos niveles, ninguno de los cuales es totalmente efectivo”.¹⁵⁴

En 2008 se puso a una nueva persona al frente de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos, pero queda por ver que tal medida sea suficiente para permitirle superar el legado de mala práctica y realizar las reformas necesarias para transformarse en una institución más efectiva y eficiente.

¹⁵³ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general No. 15, párr. 44.b.

¹⁵⁴ *An Audit of the Operations and Projects in the Water Sector in Palestine; The Strategic Refocusing of Water Sector Infrastructure in Palestine*; auditoría financiada por la representación noruega en la Autoridad Palestina, 18 de noviembre de 2008.

Además de sus problemas internos, la Autoridad Palestina y la Dirección Palestina de Recursos Hídricos tienen el impedimento del control excesivo que continúa ejerciendo Israel sobre las tierras y los recursos hídricos de los TPO, así como de las restricciones que impone a sus actividades y a la circulación de personas y mercancías.

Desde el momento de su fundación, a mediados de la década de 1990, la Dirección Palestina de Recursos Hídricos se vio enfrentada de inmediato a un conjunto de enormes dificultades, entre ellas:

- un sector hídrico y sanitario con enormes problemas;
- falta de acceso a agua suficiente para satisfacer las necesidades de la población;
- dependencia casi total de donantes internacionales con sus propias preferencias y prioridades;
- severas restricciones impuestas por Israel al tipo, la ubicación y la fecha de realización de los proyectos permitidos;
- una población privada del derecho al voto por decenios de ocupación, que tiende a desconfiar de toda disposición procedente de una autoridad central y a oponerse a ella.

Dentro de Israel, las autoridades han desarrollado una infraestructura hídrica muy avanzada, que han hecho extensiva a los asentamientos israelíes ilegales en los TPO, a la vez que se han desentendido por completo el sector hídrico palestino. Por consiguiente, en el momento de su formación la Dirección Palestina de Recursos Hídricos heredó una infraestructura hídrica que precisaba desesperadamente de rehabilitación, mejora y desarrollo.¹⁵⁵

El reto que se le planteó entonces a la Dirección Palestina de Recursos Hídricos fue cómo abastecer de suficiente agua a los cuatro millones de palestinos a los que debía atender. Era y sigue siendo un reto imposible de superar, debido, fundamentalmente, a la continua monopolización israelí de una parte desproporcionadamente grande de los recursos hídricos disponibles.

La incapacidad de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos para satisfacer las necesidades de la población ha menoscabado en gran medida su autoridad y, por tanto, su capacidad de abordar y superar arraigadas prácticas que perjudican aún más la estructura hídrica, entre ellas: el robo de agua mediante conexiones ilegales y extracciones no autorizadas; la eliminación inadecuada de aguas residuales y desechos sólidos, que contaminan los recursos hídricos; el monopolio de algunas fuentes de agua por municipios y terratenientes locales, que limita aún más la cantidad total de agua disponible para su distribución a la población, y la venta a precios inflados de agua a menudo de dudosa calidad por proveedores particulares sin licencia.¹⁵⁶

Por ejemplo, en el verano de 2007, las conexiones ilegales de agricultores palestinos a la red

¹⁵⁵ El mal estado en que se encontraba el sector hídrico palestino cuando Israel lo dejó en manos de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos fue reconocido por la comunidad de donantes internacionales, que prometió grandes sumas para ayudar a mejorarlo y desarrollarlo.

¹⁵⁶ Tales prácticas violan la Ley de Aguas palestina (Ley 2/2002), en especial los artículos 3.1 y 4 (véase *infra*).

de suministro de agua de Mekorot en las inmediaciones de Bani Na'im, al sur de Hebrón, obligaron a este pueblo a pagar una cuantiosa factura de agua, pese a que no haber recibido prácticamente nada de agua. En 2008, el exceso de agua bombeada en el manantial de Wadi al Fara, al norte de Nablús, agravó los daños causados ya por la prolongada sequía.

Tales prácticas violan la Ley de Aguas palestina (Ley 2/2002), en especial las disposiciones siguientes:

- artículo 3.1, según el cual todos los recursos hídricos disponibles en Palestina se consideran bienes públicos;
- artículo 4, que prohíbe perforar o hacer exploraciones en busca de agua, extraerla, recogerla, desalinizarla o tratarla con fines comerciales o establecer o gestionar una instalación de agua o aguas residuales sin permiso;
- artículos 35 a 37, que prescriben penas de hasta dos años de prisión y multas en caso de infracción de la ley.

En la práctica, la Autoridad Palestina y la Dirección Palestina de Recursos Hídricos no han podido o no se han mostrado dispuestas en general a hacer cumplir la legislación relativa al agua, en especial por la falta de control de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos sobre muchos de los lugares donde se producen las infracciones, que están situados en las zonas B y C, bajo control israelí en materia de seguridad y fuera de la jurisdicción de la Autoridad Palestina. Incluso en la zona A, donde la Autoridad Palestina tiene la potestad de hacer cumplir la ley, la Dirección Palestina de Recursos Hídricos no está en condiciones de vigilar el cumplimiento de la legislación, dada su incapacidad para prestar servicios adecuados de suministro de agua y saneamiento a la población. Como la pobreza ha aumentado desde 2001 debido al empeoramiento de la situación económica y a los efectos de las restricciones israelíes, muchos palestinos no han tenido más remedio que infringir la ley para poder hacer frente a la grave falta de agua, que la Dirección Palestina de Recursos Hídricos ha sido incapaz de impedir o superar.

Las personas afectadas han recurrido a cuatro estrategias principales para hacer frente al problema: reducir el consumo de agua por debajo del mínimo recomendado por la OMS, depender de ONG y organizaciones benéficas que les suministran pequeñas cantidades de agua en el marco de sus programas de ayuda de emergencia; hacer perforaciones y conexiones sin permiso, infringiendo la legislación sobre el agua, y no pagar el agua que reciben de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos por medio de los ayuntamientos, concejos municipales y empresas hídricas locales. Esta última solución ha supuesto una nueva carga para la Dirección Palestina de Recursos Hídricos, que tiene que pagar el agua – por extraerla de sus propios pozos o comprársela a Mekorot y por distribuirla a la población palestina–. El problema se ha agravado en los últimos ocho años, durante los cuales la economía palestina ha quedado prácticamente paralizada y la pobreza de la población ha alcanzado un nivel sin precedente.

MALA PRÁCTICA EN LA ELIMINACIÓN DE AGUAS RESIDUALES: RIESGOS PARA LOS RECURSOS HÍDRICOS

En estudios realizados durante años, en varias partes de los TPO se han encontrado niveles de nitratos por encima de los considerados aceptables por la OMS, así como bacterias coliformes, en las aguas subterráneas, lo cual es un indicio de contaminación por fertilizantes y aguas residuales no tratadas.¹⁵⁷ Los estallidos periódicos de diarrea, especialmente en la población infantil, y de otras enfermedades transmitidas por el agua también son indicativos de contaminación de ésta. La situación es particularmente grave en Gaza.

Aunque la contaminación de los acuíferos afecta tanto a la parte israelí como a la palestina, las consecuencias son mucho mayores para los palestinos, porque los acuíferos de la montaña y costero, situados en Cisjordania y la Franja de Gaza, respectivamente, son sus únicas fuentes de agua, mientras que Israel tiene otros recursos hídricos importantes.

La contaminación del acuífero de la montaña es motivo de discusión entre las partes israelí y palestina, que se acusan mutuamente de haberla causado. En la práctica, ninguna de las dos cumple con sus obligaciones ni toma medidas adecuadas para detener y reparar el daño.



Un operario vacía un pozo séptico en Gaza. © AI

¹⁵⁷ http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/A62/A62_ID2-en.pdf ,
http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNACT359.pdf.

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ha hecho hincapié en la obligación de los Estados de garantizar la calidad del agua, señalando: “El agua necesaria para cada uso personal o doméstico debe ser salubre, y por lo tanto, no ha de contener microorganismos o sustancias químicas o radiactivas que puedan constituir una amenaza para la salud de las personas”. (Observación general N° 15, párr. 12.b). La higiene ambiental, en tanto que aspecto del derecho a la salud según el Comité, abarca también la adopción de medidas no discriminatorias para evitar los riesgos para la salud que representa el agua insalubre y contaminada por sustancias tóxicas. El Comité ha manifestado que los Estados Partes en el Pacto deben garantizar que los recursos hídricos naturales están protegidos de la contaminación por sustancias nocivas y microbios patógenos (párr. 8). Asimismo, ha destacado que “garantizar que todos tengan acceso a servicios de saneamiento adecuados no sólo reviste importancia fundamental para la dignidad humana y la vida privada, sino que constituye uno de los principales mecanismos para proteger la calidad de las reservas y recursos de agua potable” (párr. 29) y que los actos de los Estados como “la contaminación y disminución de los recursos de agua en detrimento de la salud del humano” y “no promulgar o hacer cumplir leyes que tengan por objeto evitar la contaminación” del agua violan el derecho al agua (párr. 44.a y b).

DESPROTECCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA EN LOS TPO: ISRAEL

Las autoridades israelíes culpan a la Autoridad Palestina de la contaminación del acuífero de la montaña, por no haber establecido la Dirección Palestina de Recursos Hídricos la infraestructura necesaria para recoger y tratar la mayor parte de las aguas residuales de la población palestina de Cisjordania, que es lo que está causando la contaminación del acuífero. Es evidente que la Dirección Palestina de Recursos Hídricos tiene mucha culpa en este sentido y debe tomar de inmediato medidas para solucionar el problema y cumplir con su obligación de conservar y proteger los recursos hídricos naturales de los que depende la población.

No obstante, la falta de medidas por parte de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos no puede ocultar la parte aún mayor de culpa que tiene Israel por la contaminación no sólo del acuífero de la montaña, sino también de los ríos de Cisjordania, en especial, el Jordán, la otra gran fuente de agua de territorio, cuyo caudal, administrado por Israel, se ha reducido a poco más que un hilillo de aguas residuales y contaminadas.

En primer lugar, la contaminación del acuífero de la montaña y del río Jordán es anterior al establecimiento de la Autoridad Palestina, en 1996, pues se producía ya en gran escala desde hacía 30 años, durante el periodo en que Israel asumía la responsabilidad absoluta de los asuntos civiles en todos los TPO. Asimismo, continúa produciéndose también en el 60 por ciento de Cisjordania donde Israel conserva el control total de los asuntos civiles y la Autoridad Palestina no tiene ninguna jurisdicción. Durante cuatro decenios de ocupación, las autoridades israelíes no han tomado nunca ni siquiera las medidas más elementales para dotar de instalaciones efectivas de tratamiento de aguas residuales y desechos a los TPO, con el consiguiente riesgo para los recursos hídricos compartidos. En cambio, en Israel, han desarrollado avanzados sistemas para prestar estos servicios a su ciudadanía.

La única instalación de pretratamiento de aguas residuales establecida por Israel para la población palestina de Cisjordania en 42 años de ocupación está en Tulkarem, en la Línea Verde. Consta de un conjunto de depósitos de recogida y filtrado, que eran muy contaminantes hasta que la Dirección Palestina de Recursos Hídricos los forró y rehabilitó para convertirlos en tanque de aireación, con fondos de donantes internacionales.

En segundo lugar, Israel ha causado daños en el acuífero al establecer más de 200 asentamientos y “puestos de avanzada” ilegales en Cisjordania y permitirles verter gran cantidad de aguas residuales sin tratar de origen doméstico e industrial en la zona de recarga del acuífero. En los últimos años, muchos de estos asentamientos han instalado plantas de tratamiento de aguas residuales, pero otros continúan vertiendo éstas, así como desechos industriales peligrosos, en los campos y ríos de Cisjordania.

Según un informe sobre la contaminación de las aguas subterráneas de Cisjordania publicado por el Ministerio de Protección Ambiental de Israel, la Dirección de Naturaleza y Parques y la Administración Civil (órgano del ejército israelí que se ocupa de los asuntos civiles en los TPO) en agosto de 2008, sólo 81 de los 121 asentamientos israelíes de Cisjordania estaban conectados en ese momento a instalaciones de tratamiento de aguas residuales.¹⁵⁸ En junio de 2009, la ONG israelí B'Tselem informó de que ninguno de los “puestos de avanzada” tenía instalaciones de tratamiento de aguas residuales y de que las existentes en los asentamientos a menudo no funcionaban o trataban sólo de manera limitada e insuficiente las aguas que recibían.¹⁵⁹

B'Tselem señaló:

*Esta negligencia se ha documentado también en informes del interventor del Estado y en publicaciones del Ministerio de Protección Ambiental durante los dos últimos decenios. Entre otras cosas, estos informes trataban del mantenimiento defectuoso de la planta de tratamiento de la zona industrial de Ma'aleh Ephraim, la falta de conexión eléctrica en las plantas de tratamiento de los asentamientos de Tene y Telem, la filtración de aguas residuales de origen industrial sin tratar en las aguas subterráneas de la zona industrial de Barkan, el tratamiento “habitualmente primitivo” de las aguas residuales de origen industrial en la zona industrial de Barkan y la contaminación causada por los establos de vacas del asentamiento de Rosh Tzurim.*¹⁶⁰

En Jerusalén Oriental, que, según el derecho internacional, forma parte de la Cisjordania ocupada, aunque Israel se lo haya anexionado ilegalmente y esté sujeto a la legislación israelí, el saneamiento se ha desatendido tanto como en el resto de Cisjordania. La Dirección Palestina de Recursos Hídricos no tiene jurisdicción en Jerusalén Oriental y sus alrededores y no está autorizada a realizar proyectos hídricos allí. A todo su alrededor hay más de 200.000 israelíes, viviendo en asentamientos ilegales, pero las autoridades israelíes no han establecido instalaciones adecuadas para tratar las aguas residuales de los centenares de miles de habitantes de Jerusalén Oriental, partes del Jerusalén Occidental y los asentamientos israelíes de alrededor. Unos 17,5 millones de m³ de aguas residuales fluyen hacia el este, principalmente por cauces abiertos, causando daños ambientales en el suelo y los recursos hídricos y constituyendo un peligro de salud pública para las comunidades palestinas por donde pasan. Unos 10,5 millones de m³ son aguas residuales sin tratar que fluyen por el arroyo de Kidron a lo largo de unos 30 km hasta el mar Muerto, agravando los considerables daños ambientales causados ya por la desecación y la contaminación del Jordán, el más importante de los ríos que aportan agua a este mar. Los 7,5 millones de m³

¹⁵⁸ *West Bank streams Monitoring, Stream pollution evaluation Based on sampling during the year 2007:* http://147.237.72.136/west_bank_rivers_monitoring.pdf

¹⁵⁹ *Foul Play:* http://www.btselem.org/Download/200906_Foul_Play_eng.pdf

¹⁶⁰ *Interventor del Estado, informes anuales* 40 (1989), 866; 45 (1994), 807; 46 (1995), 530-531, y 50A (1999), 167-168 (todos en hebreo), y “Potential Pollution of Groundwater in Western Samaria”, *The Biosphere – Monthly Journal of the Ministry of Environmental Protection* (1994) - http://www.btselem.org/Download/200906_Foul_Play_eng.pdf

restantes fluyen hasta el embalse de Og, al norte del mar Muerto, donde se tratan las aguas residuales sólo parcialmente antes de reutilizarlas, principalmente para regar las palmeras datileras y los cultivos de los asentamientos israelíes situados al norte del mar Muerto y en el valle del Jordán.¹⁶¹

En su informe de agosto de 2008, las autoridades israelíes culparon principalmente a las aguas residuales palestinas -56 millones de m³ al año según el informe y 25 millones de m³ según el Banco Mundial—¹⁶² de la contaminación de los ríos, las aguas subterráneas y los manantiales de Cisjordania. Sin embargo, no tuvieron en cuenta los 17.5 millones de m³ que producen anualmente los habitantes de Jerusalén Oriental y partes del Jerusalén Occidental, con los que la cantidad de aguas residuales no tratadas o tratadas insuficientemente que fluyen por Cisjordania y de las que las autoridades israelíes son responsables directamente asciende a 35 millones de m³ al año –alrededor del 38 por ciento del volumen total de aguas residuales que contaminan el acuífero del subsuelo cisjordano—.

En tercer lugar, en los últimos 42 años Israel ha utilizado de hecho los TPO como vertedero donde arrojar sus desechos, estableciendo en todos ellos basureros sin revestimiento, en los que se dejan sustancias peligrosas, incluidos desechos industriales nocivos, que impregnan el suelo y contaminan el acuífero. En los últimos años, las autoridades israelíes han cerrado algunos de estos basureros, pero sin tomar medidas para rehabilitarlos e impedir que persista la contaminación. Otros continúan siendo utilizados tanto por israelíes como por palestinos.

Uno de estos basureros peligrosos es el 'Azzun, en la zona C, creado a principios de la década de 1990 cerca del pozo del pueblo, que controla Israel. No tiene revestimiento, por lo que, como desde que se cerró, en 2002, no se han tomado medidas para sanear el lugar, continúa despidiendo gases nocivos e impregnando y contaminando el suelo y el agua del pozo. Otro es el basurero de Deir Sharif, que el ejército israelí abrió en 2002 para arrojar desechos industriales de empresas israelíes y que tampoco se ha saneado nunca desde su cierre, en 2005.

Asimismo, las autoridades israelíes llevan decenios permitiendo el vertido incontrolado de la mayor parte de los desechos industriales de los contratistas israelíes en las zonas rurales de toda Cisjordania. En los últimos años se han comprometido a tomar medidas para impedirlo,¹⁶³ pero todavía persisten tales vertidos en pueblos palestinos de las zonas de Cisjordania donde Israel conserva el control en materia de seguridad, y las autoridades no han tomado medidas para limpiar los desechos arrojados por contratistas israelíes en el pasado.

En cuarto lugar, el requisito de solicitar permisos, así como otras restricciones impuestas por Israel a la población palestina de Cisjordania, ha contribuido a hacer posible la contaminación del acuífero al haber retrasado o impedido el establecimiento de instalaciones de tratamiento de aguas residuales y vertederos en el territorio. Muchos proyectos para los que la Dirección Palestina de Recursos Hídricos y los municipios locales han conseguido financiación de donantes internacionales se han retrasado, en algunos casos años, por no haberles concedido las autoridades israelíes los permisos necesarios o por haberseles

¹⁶¹ http://www.btselem.org/Download/200906_Foul_Play_eng.pdf

¹⁶² *Assessment of Restrictions on Palestinian Water Sector Development*:
<http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/WaterRestrictionsReport18Apr2009.pdf>

¹⁶³ Véase por ejemplo: *Israel's dumping ground*, por Amira Hass, *Haaretz*, 29 de noviembre de 2009:
<http://www.haaretz.com/hasen/spages/929673.html>

impuesto irrazonables condiciones sobre el tipo de tratamiento y reutilización que debía darse las aguas residuales. En algunos casos, la insistencia de Israel en poner como condición para autorizar proyectos palestinos la conexión de éstos a asentamientos israelíes ilegales ha paralizado el desarrollo de instalaciones de tratamiento de aguas, y en otros, el hecho de que no se proporcionen instalaciones para tratar las aguas residuales de asentamientos israelíes cercanos han llevado a los donantes internacionales a retrasar o suspender la financiación de proyectos palestinos.

En Gaza, la política israelí podría calificarse de desdesarrollo. Tras decenios de desatención económica y otras formas de abandono, el sector del suministro de agua y el saneamiento se halla en muy mal estado y necesita con urgencia rehabilitación y desarrollo. Con el establecimiento de la Autoridad Palestina surgieron posibilidades de recibir fondos de donantes internacionales para ayudar a corregir la situación, pero las restricciones cada vez más estrictas impuestas por Israel a la entrada de personas y mercancías en Gaza las han limitado gravemente y han hecho que se retrasen proyectos de suministro de agua y saneamiento que se necesitan desesperadamente, con el consiguiente riesgo para la salud pública. El 27 de marzo de 2007, uno de los bordes de un depósito de recogida de aguas residuales de la planta de tratamiento de Beit Lahia, en el norte de Gaza, se vino abajo, y como consecuencia de ello se inundó el pueblo beduino de Um al Nasser. Murieron cinco personas, incluidos dos niños, y centenares perdieron su hogar. Desde entonces, la rehabilitación de la planta y la construcción de una instalación nueva avanzan a un ritmo muy lento por falta de materiales como consecuencia del bloqueo israelí de Gaza. Las demás plantas de tratamiento de aguas residuales del territorio, que son muy pocas, se enfrentan a problemas similares, pero con cada día de bloqueo que pasa se pierde un tiempo precioso y el escaso suministro de agua de Gaza se ve aún más amenazado.

DESPROTECCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA EN LOS TPO: AUTORIDAD PALESTINA / DIRECCIÓN PALESTINA DE RECURSOS HÍDRICOS

La Autoridad Palestina y la Dirección Palestina de Recursos Hídricos, por su parte, han atribuido reiteradamente la contaminación del acuífero de la montaña a las aguas residuales procedentes de los asentamientos israelíes. Afirman que los 450.000 colonos israelíes de Cisjordania –incluido Jerusalén Oriental– producen un volumen de aguas residuales casi tan grande como el que generan los cerca de 2,5 millones de habitantes palestinos, pues utilizan una cantidad de agua per cápita mucho mayor que éstos. Han puesto también de relieve los frecuentes informes sobre aguas residuales de origen doméstico e industrial procedentes de asentamientos israelíes que inundan cultivos palestinos y contaminan fuentes de agua porque contienen sustancias químicas tóxicas existentes en los fertilizantes y pesticidas utilizados en los asentamientos israelíes, y sobre vertidos generalizados de desechos sólidos israelíes en los TPO.

Sin embargo, las Autoridad Palestina y la Dirección Palestina de Recursos Hídricos no han sido tan explícitas en el caso de la contaminación causada por la población palestina en los TPO, es decir, de las aguas residuales de unos 2,3 millones de palestinos, los desechos de las fábricas y las prensas de aceitunas palestinas, los nocivos pesticidas y fertilizantes de los agricultores palestinos y el vertido incontrolado de residuos sólidos palestinos, todo lo cual entraña los mismos peligros que las prácticas israelíes para el acuífero de la montaña. Los fallos de la parte israelí no pueden servir de pretexto a la Autoridad Palestina para no tomar medidas adecuadas para impedir la contaminación de acuífero en las zonas donde, aunque limitadas, tiene jurisdicción.

No cabe duda de que la Dirección Palestina de Recursos Hídricos tiene que soportar limitaciones externas e internas que merman considerablemente su capacidad para

desarrollar la debida infraestructura de saneamiento. En Cisjordania, su principal limitación es la incapacidad de acceder al 60 por ciento del territorio y desarrollar actividades en él por ser zona C, bajo jurisdicción del ejército israelí. Éste se niega sistemáticamente a permitir a los palestinos construir viviendas o infraestructuras allí a la vez que amplía los asentamientos israelíes ilegales; sin embargo, esta zona es la más apropiada para instalar la infraestructura de suministro de agua y saneamiento –plantas de tratamiento de aguas residuales y vertederos debidamente equipados para residuos sólidos– que tan desesperadamente necesita la población palestina. El 40 por ciento de Cisjordania que abarca las zonas A y B y está bajo la jurisdicción de la Autoridad Palestina está ya superpoblado y es apenas suficiente para la creciente población.

Una segunda limitación es el grado irrazonablemente alto de calidad del efluente (grado de tratamiento de las aguas residuales) que exige Israel, que es de 10/10, para lo cual es necesario el tratamiento terciario de las aguas residuales. Este avanzado nivel de tratamiento que exige Israel en las plantas de tratamiento de aguas residuales en los TPO es mayor que el que se ha venido aplicando en la práctica dentro del propio Israel, donde el tratamiento es en su mayor parte secundario (20/30). En 2001 sólo el 46 por ciento de las aguas residuales tratadas en Israel se ajustaban al nivel de 20/30.¹⁶⁴ El requisito del tratamiento terciario hasta niveles de 10/10 se ha introducido en Israel en los últimos años, previendo su aplicación progresiva a lo largo de 10 años.¹⁶⁵ En la actualidad, un porcentaje considerable de las aguas residuales tratadas en Israel no reciben el tratamiento terciario que las autoridades israelíes ponen a los palestinos como condición para aprobar la construcción de plantas de tratamiento en Cisjordania. Asimismo, un considerable porcentaje de las aguas residuales de Israel y de los asentamientos israelíes de Cisjordania no reciben siquiera tratamiento secundario o no se tratan en absoluto. El volumen de esta agua (167 millones de m³ al año 2005 sólo en Israel) es tres veces mayor que el volumen (56 millones de m³ al año según las autoridades israelíes) de aguas residuales palestinas no tratadas de Cisjordania.¹⁶⁶

El coste de la construcción y funcionamiento de plantas que traten las aguas residuales hasta el avanzado nivel de 10/10 es considerablemente mayor –hasta un 100 por ciento más–¹⁶⁷ que el de las plantas de tratamiento secundario. El hecho de que Israel exija a las plantas palestinas un tratamiento terciario ha disuadido a los donantes internacionales, que no están dispuestas a sufragar el coste de su construcción, funcionamiento y mantenimiento porque lo consideran injustificablemente alto. El coste es un factor particularmente importante, pues no parece que haya suficientes usuarios que quieran y puedan pagar el alto coste de los efluentes tratados a niveles de 10/10 para que las plantas sean económicamente viables, y hay que tener también en cuenta que, a juzgar por lo que ha ocurrido en el pasado, las plantas palestinas de tratamiento de aguas residuales podrían estar en situación de riesgo en futuras operaciones militares israelíes.

¹⁶⁴ http://www.sviva.gov.il/Enviroment/bin/en.jsp?enPage=e_BlankPage&enDisplay=view&enDispWhat=Zone&enDispWho=Wastewater_Treatment&enZone=Wastewater_Treatment

¹⁶⁵ http://www.sviva.gov.il/bin/en.jsp?enPage=e_BlankPage&enDisplay=view&enDispWhat=Object&enDispWho=Articals^I5360&enZone=Wastewater_Treatment
http://www.sviva.gov.il/bin/en.jsp?enPage=e_BlankPage&enDisplay=view&enDispWhat=Object&enDispWho=Articals^I2092&enZone=Wastewater_Treatment

¹⁶⁶ Según el Ministerio de Protección Ambiental israelí, en 2005 un 37 por ciento de las aguas residuales (167 millones de m³) de Israel no se trató o se trató de modo insuficiente.

http://www.sviva.gov.il/bin/en.jsp?enPage=e_BlankPage&enDisplay=view&enDispWhat=Zone&enDispWho=Wastewater_Treatment&enZone=Wastewater_sub&

¹⁶⁷ Véase p. 85 en: http://www.btselem.org/Download/200906_Foul_Play_eng.pdf

En Gaza son varios los factores que han mermado la capacidad de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos para emprender proyectos de suministro de agua y saneamiento, particularmente en los últimos años, a saber: el bloqueo israelí, que impide la entrada en el territorio de la mayor parte de los materiales y el equipo necesarios; la renuencia de los donantes a comprometerse con proyectos en gran escala en un clima de creciente inestabilidad política e inseguridad, y la creciente división entre las dos principales facciones palestinas, reflejada en sus respectivas administraciones en Cisjordania y Gaza.

La Dirección Palestina de Recursos Hídricos se ha visto también limitada por su total dependencia de donantes internacionales para financiar no sólo la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales, sino, con toda probabilidad, también el coste de su funcionamiento y mantenimiento, al menos al principio. A este respecto, la Dirección Palestina de Recursos Hídricos tiene que hacer mayores esfuerzos para sensibilizar a la población palestina, particularmente a la dedicada a la agricultura, sobre los beneficios y la necesidad de tratar y reutilizar las aguas residuales. Si los donantes internacionales no están seguros de que el agua tratada vaya a volver a utilizarse serán reacios a financiar proyectos cuyos costes de funcionamiento y mantenimiento, además de los de construcción, probablemente tengan que sufragar también.

PAPEL DE LOS DONANTES INTERNACIONALES

Los efectos de las restricciones israelíes y las demoras en la obtención de permisos, si es que por fin se conceden, han sido ampliamente documentados por ONG locales e internacionales y organismos de la ONU que han financiado proyectos en el sector hídrico de los TPO o participado en ellos.¹⁶⁸ Los donantes internacionales han sufragado en su mayor parte proyectos hídricos de emergencia en los TPO, como reparar infraestructura dañada o destruida en ataques militares israelíes o proporcionar servicios urgentes de suministro de agua y saneamiento a palestinos cuyos hogares y bienes ha sido destruidos o que no tienen acceso a un suministro adecuado de agua. Sin embargo, son reacios en general a hacer públicos los problemas que encuentran para ejecutar proyectos relacionados específicamente con el agua y de otra índole por temor a que las autoridades israelíes les pongan aún más obstáculos.

Un experto internacional en el sector hídrico, que trabajaba para un organismo internacional en un proyecto hídrico que el ejército israelí bloqueó en 2008 dijo a Amnistía Internacional: “No sería útil exponer este asunto públicamente. Tenemos ya demasiadas dificultades para conseguir permisos y acceso para nuestros proyectos, y esto crearía tensiones con las autoridades y nos haría la vida aún más difícil”.

¹⁶⁸ Véanse, por ejemplo, Banco Mundial, *The Economic Effects of Restricted Access to Land in the West Bank*, septiembre de 2008, en especial, párrs. 37 y 38:
<http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/EconomicEffectsofRestrictedAccessstoLandintheWestBankOct.20.08.pdf>,
<http://www.publications.parliament.uk/pa/cm200304/cmselect/cmintdev/230/230we34.htm> y
<http://www.ipcri.org/watconf/papers/geoff.pdf>

En julio de 2009, un miembro del personal extranjero de una ONG internacional que ayuda en proyectos hídricos en los TPO habló a Amnistía Internacional de las órdenes de “detener las obras” que entrega el ejército israelí a las ONG. Explicó:

Es una nueva práctica. Antes, el ejército israelí entregaba las órdenes de demolición y de detener las obras a los palestinos o las dejaba en las cisternas de agua, pero este año han empezado a entregárselas a las ONG extranjeras que están ejecutando los proyectos. Llevamos años construyendo y rehabilitando cisternas de agua y nunca habíamos recibido una orden de detener las obras dirigida a nosotros. El ejército nos acusa, de hecho, de infringir la ley, y esto nos pone en una situación muy difícil. Por ahora no queremos insistir mucho en esto públicamente. Intentaremos ver cómo podemos resolver el problema con las autoridades israelíes, pero por ahora supone que no podemos realizar determinados proyectos en la zona C, que hacíamos antes.

Una persona que trabajaba también para un ONG dijo:

Es difícil recaudar fondos para proyectos que pueden quedar bloqueados o sujetos a demoras y problemas que aumenten su coste y reduzcan su eficiencia o para proyectos expuestos a ser demolidos, porque en la práctica supone desperdiciar los fondos. Así que las organizaciones procuran no difundir estos problemas, con lo que no se piden a las autoridades israelíes responsabilidades por tales prácticas.

Otro experto internacional en asuntos hídricos que participaba en proyectos en nombre de donantes internacionales explicó a Amnistía Internacional:

El ejército suele dictar órdenes de demolición por escrito contra pequeñas cisternas de agua de lluvia, pero para detener o rechazar un gran proyecto de millones de dólares llaman por teléfono o informan de ello en una reunión. Las denegaciones no suelen darse por escrito, sino que simplemente no conceden los permisos necesarios. Por consiguiente, con frecuencia no queda ningún rastro en el papel.

Para prestar y gestionar con eficiencia servicios esenciales como el suministro de agua y el saneamiento es preciso desarrollar infraestructura en todo el país. Durante el primer decenio siguiente al establecimiento del Estado de Israel, las autoridades israelíes comenzaron la construcción de la conducción nacional de agua, el mayor proyecto hídrico de Israel, consistente en una sola red que une todos los proyectos hídricos regionales del país. En cambio, en los tres decenios que estuvieron administrando el sector hídrico palestino antes de los Acuerdos de Oslo, las autoridades israelíes apenas desarrollaron en los TPO ninguna infraestructura para suministrar agua a la población palestina.

Desde los Acuerdos de Oslo y el establecimiento de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos, los complicados y escalonados procedimientos burocráticos que es preciso seguir para obtener los permisos necesarios para emprender proyectos en los TPO han obstaculizado la elaboración y ejecución de un plan y un sistema hídrico nacional eficiente. En una situación donde incluso para tender tuberías de agua entre ciudades y pueblos es preciso solicitar diversos permisos de obra y donde un proyecto en gran escala puede retrasarse o suspenderse por estar una pequeña parte de él en una zona “delicada” –cerca de un asentamiento israelí, una carretera utilizada por colonos israelíes o una base militar–, la ejecución eficiente de grandes proyectos resulta muy difícil.

En un estudio reciente del sector hídrico palestino se ha determinado que, además de las restricciones impuestas por Israel y otros problemas, existe una falta de coordinación entre los donantes, agravada por las consecuencias políticas y de otras clases de la victoria

electoral de Hamás, que comportó la suspensión de muchos proyectos hídricos emprendidos con financiación internacional.¹⁶⁹

La falta de la debida coordinación entre los donantes extranjeros parece haber tenido a veces el efecto de agravar los problemas de coordinación y las tensiones existentes dentro de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos y entre la Autoridad Palestina y la Dirección Palestina de Recursos Hídricos y otros organismos palestinos participantes en proyectos hídricos. Al mismo tiempo, la coordinación efectiva entre los donantes extranjeros se ha visto obstaculizada por la falta de control efectivo de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos sobre el sector hídrico palestino.

Especialmente entre 2001 y 2004, los donantes extranjeros suspendieron importantes proyectos de suministro de agua y saneamiento debido a las crecientes restricciones impuestas por Israel a la libertad de circulación y las actividades de la población palestina tras el estallido de la Intifada. En general, los donantes no se han mostrado dispuestos a cuestionar ni siquiera las restricciones y obstáculos israelíes más irrazonables, que han retrasado la ejecución de muchos proyectos hídricos esenciales. En vez de ello, optan por intentar superar las crecientes restricciones, desviando considerables fondos del desarrollo del sistema de suministro de agua y saneamiento a proyectos a corto plazo, como reparar daños causados por ataques militares israelíes o suministrar agua en camiones cisterna (a varias veces su precio) y otros productos de ayuda humanitaria a la población palestina.

Los acontecimientos políticos internos palestinos han complicado aún más las cosas. En los últimos años del gobierno del difunto presidente Yasir Arafat, los donantes internacionales evitaron en general el diálogo con la Presidencia de la Autoridad Palestina, prefiriendo tratar directamente con otros organismos palestinos y con los municipios. Sin embargo, tras la victoria de Hamás en las elecciones municipales y legislativas de 2005 y 2006, los donantes internacionales cambiaron de actitud, para no tener que tratar con las autoridades municipales y gubernamentales de Hamás elegidas en las elecciones, y reanudaron la relación con la Presidencia de la Autoridad Palestina. Tras el colapso del gobierno de "unidad nacional" de Fatah y Hamás en junio de 2007, los donantes volvieron a tratar con el gobierno provisional de presidente Mahmoud Abbas, con sede en Cisjordania. Puesto que la mayoría de los proyectos hídricos tienen un plazo de ejecución de varios años, muchos proyectos que se encontraban en distintas fases de ejecución cuando se produjo este cambio de raíz política se suspendieron durante largos periodos, y otros que estaban aún planificándose se abandonaron por completo.

En Gaza, la situación es particularmente grave, debido principalmente al estricto bloqueo israelí, pero también a la falta de diálogo de los donantes extranjeros con la administración *de facto* de Hamás. La principal excepción es la reparación de la antigua planta de tratamiento de aguas residuales del norte de Gaza y la construcción de una nueva. Este proyecto ya en marcha está financiado por el Banco Mundial, pero ha sufrido importantes demoras debido a la negativa israelí a permitir la importación de los materiales necesarios a Gaza. El efecto conjunto de la suspensión de los proyectos hídricos y la falta de repuestos, equipo y otros materiales a causa del persistente bloqueo israelí de Gaza amenaza con convertir en crisis una situación ya crítica. Hace más de un año, el 7 de mayo de 2008, el secretario general de la ONU informó de que "la eficiencia de las redes de distribución de agua se deterioró del 70% en junio de 2007 al 55% en febrero de 2008 a causa de la falta de piezas de repuesto y materiales. A partir de enero de 2008 se vertieron al mar 40

¹⁶⁹ *An Audit of the Operations and Projects in the Water Sector in Palestine; The Strategic Refocusing of Water Sector Infrastructure in Palestine*, auditoría financiada por la representación noruega en la Autoridad Palestina, 18 de noviembre de 2008.

millones de litros de desechos en bruto y tratados parcialmente.”¹⁷⁰ Desde entonces, Gaza y su 1,5 millones de habitantes han sido castigados sin piedad por la operación “Plomo Fundido” y el sofocante y persistente bloqueo israelí, que han causado un deterioro aún mayor del sector hídrico y aumentado la pobreza y el sufrimiento de todas las personas que dependen de él para su supervivencia.¹⁷¹

Como se ha explicado anteriormente, el apoyo de los donantes internacionales al desarrollo, funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura y los servicios de suministro de agua y saneamiento se ve obstaculizado por restricciones e impedimentos que no permiten su uso óptimo y efectivo. Uno de los efectos de tales restricciones e impedimentos es que los donantes internacionales tienden a recurrir a medidas provisionales y a corto plazo, como el envío de agua en tanques cisterna, que suele ser mucho más cara que la suministrada por medio de las redes de distribución. Esta solución menoscaba la necesidad de invertir en infraestructura y servicios de suministro de agua y saneamiento a largo plazo para la población palestina de los TPO y el uso coordinado y efectivo de la asistencia al desarrollo en apoyo del acceso de la población a tales servicios.

DERECHO INTERNACIONAL: EL DERECHO DE ACCESO AL AGUA

La **Resolución 181**, de 29 de noviembre de 1947, que dio lugar a la partición del territorio de la Palestina del Mandato y el establecimiento del Estado de Israel contiene una disposición sobre la “posibilidad para ambos Estados y para la Ciudad de Jerusalén de utilizar, sobre una base no discriminatoria, las aguas y las fuentes de energía”. (4.D.2.e).

En virtud del derecho internacional, Israel, como potencia ocupante de los TPO, tiene la obligación claramente definida de respetar el derecho humano al agua de los palestinos. Debe no sólo abstenerse de tomar medidas que violen este derecho o menoscaben la oportunidad de la población palestina de hacerlo efectivo, sino también proteger a la población palestina de injerencias de terceros en su disfrute del derecho al agua y tomar medidas deliberadas, concretas y bien enfocadas para garantizar que este derecho se hace realidad y es plenamente efectivo.

A la conducta de Israel en tanto que potencia ocupante con control efectivo sobre los TPO se aplican dos marcos jurídicos complementarios: el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. También es aplicable el derecho internacional sobre la gestión y regulación de los recursos hídricos subterráneos transfronterizos.

El **derecho internacional de los derechos humanos** aplicable a las cuestiones tratadas en este informe incluye diversos tratados de derechos humanos en los que Israel es Estado Parte, en especial el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), el

¹⁷⁰ Doc. ONU A/63/75 . E/2008/52, párr. 18 <http://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N08/330/18/pdf/N0833018.pdf?OpenElement>

¹⁷¹ Operación “Plomo Fundido”, del 27 de diciembre de 2008 al 18 de enero de 2009.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño y la Convención de la ONU sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

También se aplican las disposiciones del **derecho internacional humanitario** que regulan la ocupación beligerante, en especial el cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949 (IV Convenio de Ginebra), y las normas de derecho consuetudinario internacional, incluidos la Convención IV de La Haya relativa a las leyes y costumbres de la guerra terrestre (H.IV) con su Anexo: Reglamento relativo a las leyes y costumbres de la guerra terrestre (Reglamento de la Haya), de 18 de octubre de 1907. Israel debe también cumplir las normas consuetudinarias de derecho internacional humanitario que regulan la conducción de las hostilidades, codificadas en, entre otros, el Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la Protección de las Víctimas de Conflictos Armados Internacionales (Protocolo I)

Solamente el gobierno israelí sostiene que los tratados internacionales de derechos humanos que ha ratificado y el IV Convenio de Ginebra, en el que es Estado Parte, no son aplicables a los TPO.¹⁷² Los órganos de la ONU que vigilan la aplicación de estos tratados y otros organismos competentes, incluida la Corte Internacional de Justicia, han reconocido que las obligaciones contraídas por Israel en virtud de estos tratados se aplican igualmente a los TPO.¹⁷³

¹⁷² La negativa de Israel a reconocer la aplicabilidad del derecho internacional de los derechos humanos a los TPO afecta sólo a la población palestina, pues nunca ha sostenido que estos tratados no se apliquen a los colonos israelíes que viven allí.

¹⁷³ Observaciones finales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, doc. ONU E/C.12/Add.90, párrs. 15 y 31. *Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado*, disponible en http://www.icj-cij.org/homepage/sp/advisory/advisory_2004-07-09.pdf, párr. 112.

DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Se reconoce que el derecho al agua es parte del derecho a un nivel de vida adecuado, recogido en el artículo 11.1 del **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)**.¹⁷⁴ El derecho al agua está también protegido en otros tratados internacionales¹⁷⁵ y es también esencial para el disfrute del derecho a la salud y a una vivienda y una alimentación adecuadas.¹⁷⁶ El derecho humano al agua supone que toda persona debe disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico.¹⁷⁷

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ha manifestado que los elementos del derecho al agua deben ser adecuados para la dignidad humana, la vida y la salud, conforme a los artículos 11.1 y 12 del PIDESC. En tanto que lo que resulta adecuado para el ejercicio del derecho al agua puede variar en función de distintas condiciones, los siguientes factores se aplican en cualquier circunstancia:¹⁷⁸

a) La disponibilidad. El abastecimiento de agua de cada persona debe ser continuo y suficiente para los usos personales y domésticos. La cantidad de agua disponible para cada persona debería corresponder a las directrices de la OMS.¹⁷⁹

b) *La calidad*. El agua necesaria para el uso personal o doméstico de cada persona debe ser salubre, y por lo tanto, no ha de contener microorganismos o sustancias químicas o radiactivas que puedan constituir una amenaza para la salud de las personas.

c) *La accesibilidad*. El agua y las instalaciones y servicios de agua deben ser accesibles a todos, sin discriminación alguna, dentro de la jurisdicción del Estado Parte. La accesibilidad presenta cuatro dimensiones superpuestas:

¹⁷⁴ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general N° 15, El derecho al agua, Doc. ONU E/C.12/2002/11, 20 de enero de 2003, párr. 3.

¹⁷⁵ El artículo 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño dispone que los Estados Partes deben: "Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre". El artículo 14 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer obliga a los Estados Partes a garantizar a las mujeres el derecho a "[g]ozar de condiciones de vida adecuadas, particularmente en las esferas de [...] el abastecimiento de agua".

¹⁷⁶ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general N° 15, párr. 3. El Comité ha manifestado también: "Este derecho también debe considerarse conjuntamente con otros derechos consagrados en la Carta Internacional de Derechos Humanos, entre los que ocupa un lugar primordial el derecho a la vida y a la dignidad humana".

¹⁷⁷ *Ibíd.*, párr. 2.

¹⁷⁸ *Ibíd.*, párr. 12.

¹⁷⁹ La cantidad mínima que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS) son 100-150 litros de agua per cápita al día para cubrir las necesidades domésticas y del servicio público. La OMS ha publicado unas directrices sobre la calidad del agua potable (*Guías para la calidad del agua potable, tercera edición*: http://www.who.int/water_sanitation_health/dwg/gdwg3rev/es/index.html) y una evaluación del acceso al agua según la distancia entre las viviendas y las fuentes de agua (se considera que no hay a acceso cuando la distancia es de más de un kilómetro: http://www.unhcr.ch/html/menu2/6/who_ohchr.pdf).

- i) Accesibilidad física. El agua y las instalaciones y servicios de agua deben estar al alcance físico de todos los sectores de la población.
- ii) Accesibilidad económica. El agua y los servicios e instalaciones de agua deben estar al alcance de todos.
- iii) No discriminación. El agua y los servicios e instalaciones de agua deben ser accesibles a todos de hecho y de derecho, incluso a los sectores más vulnerables y marginados de la población, sin discriminación alguna por cualquiera de los motivos prohibidos.
- iv) Acceso a la información. La accesibilidad comprende el derecho de solicitar, recibir y difundir información sobre las cuestiones del agua.

Como en el caso de otros derechos, los Estados tienen la obligación de respetar, proteger y hacer efectivo el derecho al agua. En el marco de su obligación de respetar el derecho al agua, Israel, como Estado Parte en el PIDESC, debe abstenerse de injerir directa o indirectamente en el disfrute del derecho al agua. La obligación de respetar comprende, entre otras cosas, “el abstenerse de toda práctica o actividad que deniegue o restrinja el acceso al agua potable en condiciones de igualdad, de inmiscuirse arbitrariamente en los sistemas consuetudinarios o tradicionales de distribución del agua, de reducir o contaminar ilícitamente el agua, por ejemplo, con desechos procedentes de instalaciones pertenecientes al Estado o mediante el empleo y los ensayos de armas, y de limitar el acceso a los servicios e infraestructuras de suministro de agua o destruirlos como medida punitiva, por ejemplo durante conflictos armados, en violación del derecho internacional humanitario”¹⁸⁰

A este respecto, la destrucción de infraestructura para la recogida y el almacenamiento de agua constituye una grave violación del derecho al agua. En un contexto en el que las comunidades hacen ya grandes esfuerzos para acceder al agua, la destrucción de cisternas y otras instalaciones de recogida, almacenamiento y distribución de agua supone negarles el acceso incluso a las cantidades mínimas de agua que pueden recoger ellas mismas. Constituye un claro incumplimiento de la obligación de Israel de no injerir en el derecho al agua, representa una injerencia arbitraria en las disposiciones consuetudinarias o tradicionales sobre el reparto del agua y reduce ilegalmente la disponibilidad de agua para las comunidades vulnerables.¹⁸¹ Asimismo, constituye un incumplimiento de la obligación de Israel, determinada por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de abstenerse de “limitar el acceso a los servicios e infraestructuras de suministro de agua o destruirlos como medida punitiva”.¹⁸² El Comité ha hecho también hincapié en que “[e]n ninguna circunstancia deberá privarse a una persona del mínimo indispensable de agua.”¹⁸³ Las restricciones impuestas por Israel a la libertad de circulación de los palestinos, que son en sí mismas una injerencia arbitraria en el derecho a la libertad de circulación y violan, por tanto, el artículo 12 del PIDCP, representan también obstáculos a la accesibilidad del agua y las instalaciones hídricas e infringen la prohibición de la discriminación, pues se aplican discriminando entre los colonos israelíes y la población palestina.

En el marco de la obligación de proteger el derecho al agua, Israel debe impedir a terceros

¹⁸⁰ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general No. 15, párr. 21.

¹⁸¹ *Ibid.*

¹⁸² *Ibid.*

¹⁸³ *Ibid.*, párr. 56.

que menoscaben en modo alguno el disfrute de este derecho.¹⁸⁴ La obligación incluye adoptar las medidas legislativas o de otra índole que sean necesarias y efectivas para impedir que terceros denieguen el acceso al agua potable en condiciones de igualdad y contaminen o exploten en forma no equitativa los recursos de agua, con inclusión de las fuentes naturales, los pozos y otros sistemas de distribución de agua.¹⁸⁵

La obligación de hacer efectivo el derecho al agua exige que los Estados Partes adopten las medidas necesarias para la realización plena de este derecho, incluidas medidas positivas que permitan y ayuden a los particulares y las comunidades a ejercer el derecho. Los Estados Partes también tienen la obligación de hacer efectivo el derecho en los casos en que los particulares o los grupos no están en condiciones, por razones ajenas a su voluntad, de ejercer por sí mismos ese derecho con ayuda de los medios a su disposición.¹⁸⁶

El comité ha determinado también obligaciones básicas de efecto inmediato, a las que los Estados Partes han de dar prioridad a fin asegurar como mínimo la satisfacción de niveles esenciales de cada uno de los derechos enunciados en el Pacto. En relación con el derecho al agua, estas obligaciones básicas incluyen garantizar:¹⁸⁷

- el acceso a la cantidad esencial mínima de agua, que sea suficiente y apta para el uso personal y doméstico y prevenir las enfermedades;
- el derecho de acceso al agua y las instalaciones y servicios de agua sobre una base no discriminatoria, en especial en lo que respecta a los grupos vulnerables o marginados;
- el acceso físico a las instalaciones o servicios de agua que proporcionen un suministro suficiente y regular de agua salubre, que tengan un número suficiente de salidas de agua para evitar unos tiempos de espera prohibitivos y que se encuentren a una distancia razonable del hogar;
- que no se vea amenazada la seguridad personal cuando las personas tengan que acudir a obtener el agua;
- una distribución equitativa de todas las instalaciones y servicios de agua disponibles;
- que se adoptan medidas para prevenir, tratar y controlar las enfermedades asociadas al agua, en particular velando por el acceso a unos servicios de saneamiento adecuados.

En relación, concretamente, con las restricciones impuestas por Israel al acceso palestino al agua, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ha expresado preocupación por “las limitaciones de acceso, distribución y disponibilidad de agua que para los palestinos de los territorios ocupados ha representado un sistema de gestión, extracción y distribución injusto de los recursos hídricos compartidos, que están predominantemente bajo control israelí”. El Comité ha instado encarecidamente a Israel a que “adopte medidas inmediatas para garantizar un acceso al agua y una distribución de este recurso que sean equitativos para todas las poblaciones residentes en los territorios ocupados y, en particular, para que todas las partes interesadas participen plenamente y en condiciones de igualdad en el

¹⁸⁴ *Ibíd.*, párr. 23.

¹⁸⁵ *Ibíd.*

¹⁸⁶ *Ibíd.*, párr. 25.

¹⁸⁷ *Ibíd.*, párr. 37.

proceso de gestión, extracción y distribución del agua. A este respecto, el Comité remite al Estado Parte a su Observación general N° 15 sobre el derecho al agua¹⁸⁸

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ha destacado también que, aunque el agua es necesaria para diversas finalidades, “en la asignación del agua debe concederse prioridad al derecho de utilizarla para fines personales y domésticos. También debería darse prioridad a los recursos hídricos necesarios para evitar el hambre y las enfermedades, así como para cumplir las obligaciones fundamentales que entraña cada uno de los derechos del Pacto”.¹⁸⁹

El Comité ha hecho también hincapié en la importancia de garantizar el acceso sostenible a recursos hídricos para la agricultura para hacer efectivo el derecho a una alimentación adecuada,¹⁹⁰ así como en la necesidad del acceso a agua potable segura como uno de los factores determinantes básicos de la salud.¹⁹¹

El artículo 11 del PIDESC exige a los Estados Partes que reconozcan “el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia”. Los Estados deben abstenerse de impedir el acceso a los recursos necesarios para la efectividad de este derecho, incluidas las actividades generadoras de ingresos que permitan a la persona mantener un nivel de vida adecuado.¹⁹²

Además de las disposiciones anteriormente mencionadas, las políticas y prácticas israelíes que restringen el acceso de los palestinos al agua violan varias más, contenidas en tratados internacionales de derechos humanos que Israel ha ratificado y está obligado a hacer valer. Entre ellas figuran:

Riquezas y recursos naturales: Artículo 1.2 del PIDESC y el PIDCP estipula: “Para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales [...] En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia”. Dada la importancia del agua como recurso indispensable para la subsistencia y el desarrollo socioeconómico de las comunidades, las restricciones que Israel ha impuesto al acceso de los palestinos al agua –en general y como forma de obligar a las comunidades de algunas partes de los TPO a abandonar las tierras donde viven– violan esta disposición.

Discriminación: La acusada discrepancia existente en el reparto del agua, tanto en términos de la cantidad como de la calidad de las instalaciones proporcionadas a los palestinos y los israelíes, en especial a los colonos israelíes que viven en los TPO, constituye discriminación y viola el artículo 5 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, según el cual “los Estados partes se comprometen a prohibir y eliminar la discriminación racial en todas sus formas y a garantizar el derecho de toda

¹⁸⁸ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observaciones finales, Israel, 5-23 de mayo de 2003 (E/C.12/1/Add.90), párrs. 25 y 41:

<http://www.universalhumanrightsindex.org/documents/827/409/document/es/doc/text.doc>

¹⁸⁹ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general No. 15, párr. 6.

¹⁹⁰ *Ibid.*, párr. 7, y Observación general No. 12: El derecho a una alimentación adecuada (1999), párrs. 12 y 13

¹⁹¹ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general No. 14, párr.

¹⁹² Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general No. 12 (E/C.12/1999/5).

persona a la igualdad ante la ley, sin distinción de raza, color y origen nacional o étnico, particularmente en el goce de los derechos [...] económicos, sociales y culturales”.

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Como potencia ocupante de Cisjordania y Gaza, Israel tiene determinadas obligaciones que cumplir en virtud del derecho internacional humanitario. Debe respetar las disposiciones del derecho internacional humanitario aplicables a la ocupación beligerante. Además, en situaciones en las que la violencia en los TPO alcance el límite del conflicto armado, sus operaciones militares deben atenerse a las normas de derecho internacional humanitario que regulan la conducción de las hostilidades. Algunas de estas disposiciones son especialmente aplicables a la cuestión del acceso palestino al agua.

El IV Convenio de Ginebra impone obligaciones a la potencia ocupante en relación con los habitantes del territorio ocupado, que tienen derecho a recibir protección especial y un trato humano. La potencia ocupante es responsable del bienestar de la población bajo su control. Esto significa que debe garantizar que se mantiene el orden público y que se atienden las necesidades básicas. Según el artículo 55 del Convenio, Israel “tiene el deber de abastecer a la población en víveres y productos médicos; deberá, especialmente, importar víveres, medicamentos y cualquier otro artículo necesario cuando sean insuficientes los recursos del territorio ocupado”. Esta obligación incluye garantizar el acceso al agua.

El **Reglamento de La Haya** impone limitaciones al uso por parte de la potencia ocupante de los bienes requisados y los recursos naturales del territorio ocupado. Su artículo 55 prohíbe al Estado ocupante modificar el carácter y la naturaleza de los bienes y los recursos naturales del territorio ocupado, que debe proteger y administrar de acuerdo con las reglas del usufructo. Por tanto, sólo puede hacer modificaciones por razones de seguridad y en bien de la población local. La construcción israelí de infraestructura hídrica (y de cualquier otra clase) para los asentamientos israelíes de los TPO no se ajusta a estas dos excepciones. El artículo 43 del Reglamento de La Haya dispone, además, que la potencia ocupante “tomará todas las medidas que estén a su alcance a fin de restablecer y conservar, en cuanto sea posible, el orden y la vida públicos, respetando, salvo impedimento absoluto, las leyes vigentes en el país”.

Asimismo, el IV Convenio de Ginebra prohíbe explícitamente el establecimiento de asentamientos en el territorio ocupado. Su artículo 49 dispone: “La Potencia ocupante no podrá efectuar la evacuación o el traslado de una parte de la propia población civil al territorio por ella ocupado”. El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que contiene la enumeración más actual y exhaustiva de crímenes de guerra acordada por la comunidad internacional, incluye entre los crímenes de guerra de la competencia de la Corte “cuando se cometan como parte de un plan o política o como parte de la comisión en gran escala de tales crímenes” el “traslado, directa o indirectamente, por la Potencia ocupante de parte de su población civil al territorio que ocupa”.¹⁹³

Hay otras importantes disposiciones del derecho internacional humanitario que no guardan relación específicamente con situaciones de ocupación, pero que son aplicables también a la cuestión del acceso palestino al agua.

El Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la

¹⁹³ Artículo 8.2.b.viii del Estatuto de Roma.

Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados Internacionales (Protocolo I), de 1977, estipula en su artículo 54.2: “Se prohíbe atacar, destruir, sustraer o inutilizar los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, tales como los artículos alimenticios y las zonas agrícolas que los producen, las cosechas, el ganado, las instalaciones y reservas de agua potable y las obras de riego, con la intención deliberada de privar de esos bienes, por su valor como medios para asegurar la subsistencia, a la población civil o a la Parte adversa, sea cual fuere el motivo, ya sea para hacer padecer hambre a las personas civiles, para provocar su desplazamiento, o con cualquier otro propósito”.¹⁹⁴ El artículo 54.4 prohíbe los ataques de represalia contra tales bienes.

Los ataques de represalia y otros ataques deliberados efectuados por las fuerzas israelíes contra instalaciones e infraestructura hídricas de los TPO y contra centrales eléctricas y otras instalaciones cuyo funcionamiento afecta directamente al suministro y a la calidad del agua violan estas y otras disposiciones del derecho internacional humanitario, entre ellas el artículo 33 del IV Convenio de Ginebra y el artículo 50 del Reglamento de La Haya, que prohíben los castigos colectivos, así como el artículo 53 del IV Convenio de Ginebra, que prohíbe la destrucción de bienes públicos o privados “excepto en los casos en que tales destrucciones sean absolutamente necesarias a causa de las operaciones bélicas”. Tales ataques constituyen crímenes de guerra. En el artículo 147 del IV Convenio de Ginebra se considera infracción grave “la destrucción y la apropiación de bienes no justificadas por necesidades militares y realizadas a gran escala de modo ilícito y arbitrario.”

APLICABILIDAD DEL DERECHO INTERNACIONAL EN LOS TPO

Derecho internacional humanitario: A la vez que reconoce la aplicabilidad *de jure* del Reglamento de La Haya, que no ha firmado, a los TPO, Israel rechaza sistemáticamente la del IV Convenio de Ginebra, en el que es Estado Parte.¹⁹⁵ Sin embargo, sostiene que, en la práctica, aplica a los TPO lo que denomina “disposiciones humanitarias” del IV Convenio de Ginebra, aunque sin especificar en ningún momento qué disposiciones son éstas. Solamente Israel sostiene que el IV Convenio de Ginebra no se aplica a su ocupación de Cisjordania y la Franja de Gaza. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), que se esfuerza por garantizar la aplicación del derecho internacional humanitario, en especial como se establece en los Convenios de Ginebra de 1949 y sus dos Protocolos adicionales, así como los demás Estados Partes en este tratado (conocidos como Altas Partes Contratantes), rechazan fundamentalmente la opinión del gobierno israelí. En la última Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el IV Convenio de Ginebra, celebrada en diciembre de 2001, se reafirmó la aplicabilidad de éste a los TPO, incluido Jerusalén Oriental, y se reiteró la necesidad de respetar plenamente sus disposiciones.¹⁹⁶ Esta postura de CICR y de las Altas Partes Contratantes sobre la aplicabilidad de las obligaciones contraídas por Israel en virtud del IV Convenio de Ginebra ha recibido el apoyo del Consejo de Seguridad de la ONU en

¹⁹⁴ Israel no ha ratificado el Protocolo I. Pero el artículo 54 refleja el derecho consuetudinario. Véase CICR, *El derecho internacional humanitario, volumen I: Normas*; norma 54: [http://icrc.org/WEB/SPA/sitespa0.nsf/htmlall/pcustom/\\$File/ICRC_003_PCUSTOM.PDF!Open](http://icrc.org/WEB/SPA/sitespa0.nsf/htmlall/pcustom/$File/ICRC_003_PCUSTOM.PDF!Open)

¹⁹⁵ Israel ha afirmado que este Convenio se aplica sólo al territorio soberano de una Alta Parte Contratante, así que, como Jordania y Egipto no han tenido nunca soberanía legal sobre Cisjordania y la Franja de Gaza, éstas no pueden ser consideradas territorios ocupados según el derecho internacional. http://www.israelemb.org/public_affairs/FAQ/currentFAQ.html#8

¹⁹⁶ Declaración de la Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el IV Convenio de Ginebra, Ginebra, 5 de diciembre de 2001, párr. 3.

numerosas resoluciones.¹⁹⁷

Derecho internacional de los derechos humanos: Israel no ha reconocido nunca su obligación de cumplir en los TPO lo dispuesto en los tratados internacionales de derechos humanos en los que es Estado Parte, pues sostiene que, según el derecho internacional, no tiene que aplicar estos tratados en las zonas que no formen parte de su territorio soberano. Afirma que en los TPO se aplican limitadas disposiciones del derecho humanitario, que no incluyen el derecho internacional de los derechos humanos. Sin embargo, todos los órganos de la ONU encargados de vigilar el cumplimiento por parte de Israel de los tratados que ha ratificado han rechazado categóricamente su afirmación de que sus obligaciones en materia de derechos humanos no son aplicables en los TPO.

Además, desde que firmó los Acuerdos de Oslo, que condujeron al establecimiento de la Autoridad Palestina, Israel sostiene que no puede tener la obligación internacional de garantizar la aplicación de esos tratados de derechos humanos en los TPO, porque en muchas zonas la gran mayoría de los poderes y responsabilidades civiles se han transferido a la Autoridad Palestina. Sin embargo, según los Acuerdos de Oslo, ésta depende claramente de la cooperación de Israel para ejercer tales poderes y responsabilidades, e Israel continúa ejerciendo el control efectivo de los TPO, incluso sobre el acceso de la población palestina a recursos vitales, en especial a las tierras y al agua, que no se consideraron en los Acuerdos de Oslo.¹⁹⁸

Además, el artículo 47 del IV Convenio de Ginebra dispone: “No se privará a las personas protegidas que estén en un territorio ocupado, en ninguna circunstancia ni en modo alguno, de los beneficios del presente Convenio, sea en virtud de un cambio ocurrido a causa de la ocupación, en las instituciones o en el Gobierno del territorio de que se trate, sea por acuerdo concertado entre las autoridades del territorio ocupado y la Potencia ocupante, sea a causa de la anexión por esta última de la totalidad o de parte del territorio ocupado”.

Asimismo, durante los últimos nueve años Israel ha retirado a la Autoridad Palestina muchas de las competencias que le había transferido en virtud de los Acuerdos de Oslo, y las autoridades israelíes han manifestado reiteradamente que las disposiciones de los Acuerdos no son ya aplicables.¹⁹⁹ Desde el alzamiento palestino de septiembre de 2000 se han vuelto a desplegar fuerzas israelíes en las ciudades y pueblos que quedaron bajo la jurisdicción de la Autoridad Palestina tras los Acuerdos de Oslo y en las que viven la mayoría de los palestinos. De hecho, casi todas las casas, instalaciones hídricas y otros bienes destruidos o dañados por las fuerzas israelíes estaban en zonas que, según los Acuerdos de Oslo, quedaban bajo la jurisdicción de la Autoridad Palestina.

Todos los órganos de vigilancia de los tratados de derechos humanos de la ONU han rechazado la afirmación israelí de que los convenios de derechos humanos de la ONU no son aplicables a los TPO, y lo han hecho incluso en observaciones finales emitidas tras la creación de la Autoridad Palestina.²⁰⁰ El Comité de Derechos Económicos, Sociales y

¹⁹⁷ Véanse, por ejemplo, las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU 465 (1980), de 1 de marzo de 1980; 681 (1990), de 20 de diciembre de 1990, y 799 (1992), de 18 de diciembre de 1992.

¹⁹⁸ Las tierras y el agua fueron dos de las cuestiones clave que se dejaron para la negociación del estatuto final, que no ha comenzado aún.

¹⁹⁹ http://news.bbc.co.uk/1/hi/world/middle_east/1110568.stm

²⁰⁰ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, E/C.12/1/Add.27, párr. 8.

Culturales, por ejemplo, ha reafirmado claramente, en relación con Israel, “su opinión de que las obligaciones que incumben al Estado Parte en virtud del Pacto se aplican a todos los territorios y poblaciones bajo su control efectivo”.²⁰¹ Asimismo, ha manifestado que “la aplicabilidad de las normas del derecho humanitario no es óbice para la aplicación del Pacto ni exime al Estado de la obligación, en virtud del párrafo 1 del artículo 2, de rendir cuenta de la actuación de sus autoridades”.²⁰² Por último, el Comité ha afirmado también que “incluso durante un conflicto armado, deben respetarse los derechos humanos fundamentales y que los derechos económicos, sociales y culturales básicos, como parte de las normas mínimas de protección de los derechos humanos, están garantizados por el derecho internacional consuetudinario y están consagrados también en el derecho internacional humanitario.”²⁰³

EL DERECHO INTERNACIONAL Y EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS SUBTERRÁNEOS TRANSFRONTERIZOS

Como se señala en un documento técnico del Banco Mundial de 1998, “las aguas subterráneas, como las de superficie, no se ajustan a fronteras administrativas ni internacionales. Aunque hay amplia experiencia en la gestión y evaluación de aguas de superficie transfronterizas, es menos la información que existe sobre la gestión de las aguas subterráneas transfronterizas. Por consiguiente, la necesidad de establecer un mecanismo para determinar y establecer instituciones de gestión transfronteriza para las aguas subterráneas se ha vuelto más apremiante”.²⁰⁴

Las leyes e instrumentos internacionales que regulan los recursos hídricos compartidos proporcionar un marco regulador a los Estados soberanos. Sin embargo, en este caso sólo es Estado soberano una de las partes, Israel, que, además continúa ocupando la otra parte, los TPO, donde mantiene el control efectivo del territorio y de los recursos hídricos subterráneos y de superficie. Por consiguiente, como no es Estado soberano, la Autoridad Palestina no tiene acceso a los mecanismos de arbitraje y ejecución previstos en tales leyes e instrumentos. Sin embargo, los principios básicos que sirven de base para definir los instrumentos internacionales reguladores entre Estados soberanos y que reflejan el derecho consuetudinario internacional se utilizan como guía de las normas y principios que deben aplicarse a la relación entre Israel y la población palestina de los TPO con independencia de la anómala condición de entidad no soberana de la Autoridad Palestina.

Un principio ampliamente aceptado que regula el uso de los cursos de agua internacionales es el de utilización equitativa. Está recogido en la **Convención sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación**²⁰⁵ y hace

²⁰¹ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observaciones finales, Israel, 5-23 de mayo de 2003 (E/C.12/1/Add.90), párrs. 15 y 31:

<http://www.universalhumanrightsindex.org/documents/827/409/document/es/doc/text.doc>

²⁰² *Ibid.*, párr. 31

²⁰³ E/C.12/1/Add.69, párr. 12.

²⁰⁴ Banco Mundial, *Identification of Joint Management Structures for Shared Aquifers A Cooperative Palestinian-Israeli Effort*, World Bank Technical Paper No. 415: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2000/02/24/000094946_99030406411154/Rendered/PDF/multi_page.pdf

²⁰⁵ Aprobada por la Asamblea General de la ONU el 21 de mayo de 1997, Resolución 51/229 (A/51/49), en: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N97/772/96/PDF/N9777296.pdf?OpenElement>

necesario tener en cuenta todos los factores y circunstancias pertinentes al determinar qué es uso equitativo y razonable de un curso de agua internacional por parte de un Estado. La Convención obliga a los Estados a utilizar los cursos de agua internacionales de manera equitativa y razonable e incluye una lista no exhaustiva de factores y circunstancias pertinentes para determinarlo.²⁰⁶ Obliga a los Estados a abstenerse de causar daños sensibles a otros Estados del curso de agua,²⁰⁷ a cooperar²⁰⁸ y a impedir o reducir la contaminación de los cursos de agua.²⁰⁹ Dispone también que los conflictos sobre cursos de agua internacionales deben resolverse de acuerdo con los principios de uso equitativo y razonable y ausencia de daños sensibles, “teniendo especialmente en cuenta la satisfacción de las necesidades humanas vitales”.²¹⁰ La Convención, que tardó 27 años en formularse y adoptarse, no ha entrado aún en vigor ni ha sido firmada por Israel.²¹¹

La aplicación de la Convención está limitada a los cursos de agua internacionales definidos como “sistema de aguas de superficie y subterráneas que, en virtud de su relación física, constituyen un conjunto unitario y normalmente fluyen a una desembocadura común”²¹² y excluye los que no están relacionados con un sistema de aguas de superficie.²¹³ Sin embargo, es discutible que los principios básicos de la Convención reflejen el derecho consuetudinario internacional aplicable a todas las categorías de aguas de superficie y subterráneas.²¹⁴ En una sentencia de 1997, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) determinó que “los Estados tiene derecho básico a una parte equitativa y razonable de un curso de agua internacional”,²¹⁵ principio que cabría hacer extensivo a las aguas subterráneas.

Aunque hay quien discute la aplicabilidad de la Convención de 1997 al acuífero de la montaña, porque es un recurso hídrico subterráneo “no relacionado”,²¹⁶ su aplicabilidad al río Jordán es indudable. El artículo 5 de la Convención prevé el derecho de los Estados del curso de agua a utilizarlo “de manera equitativa y razonable” con fines “compatibles con la protección adecuada del curso de agua”. A este respecto, no hay duda de que las prácticas de Israel son contrarias a lo dispuesto en la Convención, en especial al negar a los palestinos el acceso al río Jordán y apropiarse de la parte de las aguas del río que les corresponde y al

²⁰⁶ Artículos 5 y 6.

²⁰⁷ Artículo 7.

²⁰⁸ Artículo 8.

²⁰⁹ Artículo 21.

²¹⁰ Artículo 10.

²¹¹ La Comisión de Derecho Internacional de la ONU comenzó a trabajar en la elaboración de la Convención en 1970 y presentó el proyecto final a la Asamblea General de la ONU en 1994. Ésta tardó más de tres años en aprobar el texto definitivo.

²¹² Artículo 2.a.

²¹³ Resolución de la CDI de la ONU sobre aguas subterráneas transfronterizas confinadas, 1994.

²¹⁴ Véase Stephen McCaffrey, *The Law of International Watercourses: Non-navigational Uses*, Oxford University Press. 2001.

²¹⁵ Asunto relativo al proyecto de Gabcikovo-Nagymaros (Hungría-Eslovaquia), párr. 78, 25 de septiembre de 1997, en inglés en: <http://www.icj-cij.org/docket/files/92/7375.pdf>

²¹⁶ Entre las aguas subterráneas “no relacionadas” figuran los acuíferos cuya agua no tiene ninguna relación hidrológica con cursos de agua de superficie (como ríos o lagos). En otras palabras, el agua de los acuíferos “no relacionados”, como el de la montaña, procede directamente de la lluvia y la nieve fundida y no pasa a cursos de agua de superficie.

desarrollar prácticas que han causado considerables daños a largo plazo al río (desviando su curso alto, desecándolo casi por completo y permitiendo la descarga de aguas residuales y desechos que lo han contaminado).

La Comisión de Derecho Internacional ha estado elaborando desde 2000 un instrumento internacional específico, el **derecho de los acuíferos transfronterizos (recursos naturales compartidos)**.²¹⁷ En su 60º periodo de sesiones, celebrado en junio de 2008, la Comisión aprobó en segunda lectura un conjunto de 19 proyectos de artículo y preámbulo sobre el derecho de los acuíferos transfronterizos,²¹⁸ que presentó a la Asamblea General de la ONU. En diciembre de 2008, ésta aprobó una resolución en la que “[A]lienta a los Estados interesados a que concierten los correspondientes arreglos bilaterales o regionales para la adecuada gestión de sus acuíferos transfronterizos teniendo en cuenta las disposiciones del proyecto de artículos”.²¹⁹ Este proyecto de derecho internacional se aplica a las aguas subterráneas relacionadas y no relacionadas con sistemas de aguas de superficie.

El artículo 4 del proyecto de derecho de los acuíferos transfronterizos prevé la utilización “equitativa y razonable”, y en el artículo 5 se determinan los principales factores pertinentes en una utilización equitativa y razonable, señalando:

1. *La utilización de manera equitativa y razonable de un acuífero o sistema acuífero transfronterizo de conformidad con el artículo 4 requiere que se tengan en cuenta todos los factores pertinentes, entre ellos:*

- a) *La población que depende del acuífero o del sistema acuífero en cada Estado del acuífero;*
- b) *Las necesidades económicas, sociales y de otro tipo, presentes y futuras, de los Estados del acuífero en cuestión;*
- c) *Las características naturales del acuífero o sistema acuífero;*
- d) *La contribución a la formación y recarga del acuífero o sistema acuífero;*
- e) *La utilización actual y potencial del acuífero o sistema acuífero;*
- f) *Los efectos reales y potenciales que la utilización del acuífero o del sistema acuífero en uno de los Estados del acuífero produzca en otros Estados del acuífero en cuestión;*
- g) *La existencia de alternativas respecto de una utilización particular actual y proyectada del acuífero o sistema acuífero;*
- h) *El desarrollo, protección y conservación del acuífero o sistema acuífero y los costos de las medidas que se hayan de adoptar a tales efectos;*

²¹⁷ Para más información sobre las actividades de la Comisión sobre esta cuestión, véase: http://untreaty.un.org/ilc/guide/8_5.htm

²¹⁸ <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/G08/624/35/PDF/G0862435.pdf?OpenElement> En agosto de 2008, la Comisión aprobó también los comentarios a los proyectos de artículos.

²¹⁹ Resolución 63/124 de la Asamblea General de la ONU, de 11 de diciembre de 2008: <http://www.un.org/Depts/dhl/resguide/r6Osp.htm>

i) La función desempeñada por el acuífero o sistema acuífero en el ecosistema con él relacionado.²²⁰

El artículo 3 del proyecto de derecho estipula:

Cada Estado del acuífero tiene soberanía sobre la parte de un acuífero o sistema acuífero transfronterizo situada en su territorio. El Estado del acuífero ejercerá su soberanía de acuerdo con el derecho internacional y los presentes artículos.

Aunque no se sabe si se adoptará este proyecto de derecho ni cuándo, el contenido de la versión actual puede ser una útil indicación del razonamiento de los expertos internacionales sobre principios clave como la utilización equitativa y la soberanía sobre los recursos hídricos subterráneos de un determinado territorio.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

Incumpliendo con sus acciones y políticas las obligaciones que ha contraído en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y humanitario, Israel ha hecho que disminuyan considerablemente los recursos hídricos existentes y la disponibilidad de agua para la población palestina de los TPO. Entre tales acciones y políticas figuran el desvío del río Jordán y sus afluentes, negando el derecho al agua desde su origen a la población palestina, y la imposición a ésta de cupos y asignaciones restrictivas de agua de los acuíferos, así como de restricciones a la construcción de nuevas instalaciones hídricas. Con estas acciones y políticas, Israel incumple su obligación de respetar el derecho al agua, establecida en el PIDESC y según la cual los Estados Partes deben abstenerse de injerir directa o indirectamente en el ejercicio del derecho al agua.²²¹ La obligación incumplida por Israel incluye, entre otras cosas, abstenerse de toda práctica o actividad que deniegue o restrinja el acceso al agua necesaria en condiciones de igualdad, de inmiscuirse arbitrariamente en los sistemas consuetudinarios o tradicionales de distribución del agua y de reducir ilícitamente el agua.²²²

Las órdenes militares que Israel impone y mantiene crean considerables obstáculos a la disponibilidad y accesibilidad del agua para la población palestina y se aplican de manera discriminatoria para ella en comparación con los colonos israelíes en terminadas zonas. Por consiguiente, constituyen una violación del derecho al agua, pues son políticas “manifiestamente incompatibles con las obligaciones jurídicas nacionales o internacionales

²²⁰ El artículo 5.2 dispone:

El peso que se asigne a cada factor será determinado en función de su importancia con respecto a un acuífero o sistema acuífero transfronterizo concreto en comparación con la de otros factores pertinentes. Para determinar qué constituye una utilización equitativa y razonable, se considerarán conjuntamente todos los factores pertinentes y se llegará a una conclusión sobre la base de todos esos factores. No obstante, al ponderar las diferentes clases de utilización de un acuífero o sistema acuífero transfronterizo, se prestará especial atención a las necesidades humanas vitales

²²¹ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general No. 15, párr. 21.

²²² Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general No. 15, párr.21.

preexistentes en relación con el derecho al agua".²²³ Además, incumplen las disposiciones del Reglamento de La Haya que prohíben a la potencia ocupante modificar el carácter y la naturaleza de los bienes y los recursos naturales de la propiedad ocupada y obligan a proteger y administrar estos recursos de acuerdo con las reglas del usufructo y a no utilizar los recursos del territorio ocupado en beneficio de su propia población civil.

Israel debe cumplir sus obligaciones como potencia ocupante poniendo fin de inmediato a las políticas y prácticas actuales que restrinjan arbitrariamente la disponibilidad y accesibilidad del agua para la población palestina de los TPO. En particular, Amnistía Internacional pide a las autoridades israelíes que tomen las medidas siguientes:

- Dar prioridad a la necesidad de permitir a la población palestina el acceso al agua de manera que pueda extraer una parte equitativa de agua de los acuíferos comunes y los recursos hídricos de superficie de los TPO (incluidos el río Jordán y los manantiales ribereños). Limitar la extracción israelí de agua de los recursos hídricos comunes a un volumen que respete el principio de utilización equitativa y razonable, lo que incluye poner fin a la extracción en exceso de la producción anual sostenible de los acuíferos. Garantizar que la población palestina tiene acceso a un suministro suficiente, seguro y regular de agua para satisfacer las necesidades personales y domésticas y para el desarrollo económico, incluido el desarrollo de sus actividades industriales y agrícolas y de otras actividades necesarias para el ejercicio de su derecho a un nivel de vida adecuado, a agua, a una alimentación y una vivienda adecuadas, a la salud y al trabajo.
- Dar prioridad a la necesidad de permitir la construcción de infraestructura de suministro y agua y saneamiento suficiente para garantizar el acceso físico de la población palestina a agua suficiente, segura y regular y para impedir los daños a los recursos hídricos.
- Dejar la responsabilidad de las políticas y normativas de urbanismo y construcción relativas a las instalaciones de suministro de agua y saneamiento en los TPO en manos de las comunidades palestinas. En espera de que se ceda la autoridad en materia urbanística a las comunidades palestinas, los requisitos para la concesión de permisos han de ser razonables, tener un fin legítimo, tener un plazo y aplicarse sin discriminación. La gestión del suministro de agua debe hacerse respetando el principio de no discriminación y el derecho de las personas y grupos a participar en los procesos de toma de decisiones que puedan afectar a su derecho al agua, a los alimentos, a la salud, al trabajo y a un nivel de vida adecuado. Los presuntos incumplimientos de los permisos no deben suponer jamás la destrucción sumaria de mangueras, cañerías y otro material necesario para el abastecimiento de agua. En ninguna circunstancia se debe privar a ninguna persona de la cantidad mínima esencial de agua.
- Como primera medida, mientras se toman otras para garantizar su acceso a la parte que le corresponde de los recursos hídricos comunes, permitir a la población palestina excavar nuevos pozos y mejorar los existentes y acceder a los manantiales en toda Cisjordania, incluida la zona de Jerusalén Oriental, a fin de garantizar sin más demoras a la población palestina el suministro efectivo de agua (196 millones de m³/a) previsto en el apéndice 10 del artículo 40 del Acuerdo Provisional Israelí-Palestino sobre la Ribera Occidental y la Faja de Gaza (Acuerdos de Oslo) de 28 de septiembre de 1995.

²²³ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general No. 15, párr. 42.

- Permitir de inmediato el trasvase de agua de Cisjordania a Gaza.
- Permitir con urgencia la entrada en Gaza del material y equipo necesarios para la construcción y reparación de instalaciones de suministro de agua y saneamiento y de la cantidad de combustible precisa para el funcionamiento de estas instalaciones y garantizar que jamás y en ninguna circunstancia se utiliza el agua como medio de presión política o económica.
- Levantar las restricciones impuestas a la libre circulación de la población palestina y eliminar los obstáculos –físicos y burocráticos– existentes en la actualidad, que niegan o restringen arbitrariamente el acceso de la población palestina a un suministro adecuado de agua y a las tierras donde se encuentran los recursos hídricos de los TPO y que impiden la ejecución y el funcionamiento de los proyectos y servicios de suministro de agua y saneamiento. Sólo pueden imponerse restricciones a la libertad de circulación y otras medidas de seguridad si son absolutamente necesarias, están relacionadas con una amenaza específica a la seguridad y no son discriminatorias ni de efecto ni duración desproporcionados.
- Poner fin de inmediato a la destrucción de cisternas, canalizaciones y otras instalaciones hídricas; anular todas las órdenes de demolición pendientes y establecer una moratoria de las demoliciones de tales instalaciones en (la zona C de) de Cisjordania.
- Poner fin de inmediato a las políticas y prácticas que discriminen a la población palestina y favorezcan a los colonos israelíes en el acceso al agua en Cisjordania y detener de inmediato la construcción y ampliación en el territorio, incluido Jerusalén Oriental, de asentamientos israelíes e infraestructura conexa, que son ilegales según el derecho internacional, como primera medida para la eliminación de dichos asentamientos en los TPO.
- Detener la construcción de la valla/muro y otras barreras o estructuras permanentes de los TPO que restringen o impiden el acceso de la población palestina al agua y a otros recursos; derribar los tramos de la valla/muro ya construidos dentro de los TPO; devolver los bienes y la infraestructura hídrica confiscados, y ofrecer reparaciones por las tierras, bienes e infraestructura hídrica confiscados, dañados o destruidos.
- Garantizar que toda acción emprendida en operaciones militares durante conflictos armados se atiene estrictamente a las normas sobre conducción de las hostilidades y al derecho de los derechos humanos aplicable. En particular, las fuerzas israelíes no deben nunca atacar deliberadamente instalaciones hídricas ni infraestructura conexa, y en los ataques tienen que tomar todas las precauciones necesarias para garantizar que estos y otros bienes civiles no resultan dañados a causa de ataques indiscriminados o desproporcionados.
- Tomar medidas efectivas para impedir que los soldados, los colonos y las empresas violen el derecho al agua de las personas y las comunidades palestinas de los TPO. Entre tales medidas ha de figurar la plena investigación, procesamiento y castigo de los responsables de actos ilegales de este tipo.
- Garantizar la restitución e indemnización adecuadas a quienes hayan sufrido daño o pérdida de instalaciones hídricas u otros bienes como consecuencia de infracciones cometidas por las fuerzas o los colonos israelíes.
- Tomar de inmediato medidas concretas para hacer cumplir la prohibición del vertido de desechos en la zona C de Cisjordania y en cualquier otra zona donde de los funcionarios de la Autoridad Palestina encargados de hacer cumplir la ley no están autorizados a actuar.

- Tomar medidas concretas para poner fin al vertido de aguas residuales y otros residuos líquidos de los asentamientos israelíes en los TPO y permitir la construcción de plantas palestinas de tratamiento de aguas residuales en la zona C de Cisjordania.

A LA DIRECCIÓN PALESTINA DE RECURSOS HÍDRICOS

Amnistía Internacional insta a la Autoridad Palestina y a la Dirección Palestina de Recursos Hídricos a:

- Tomar medidas para maximizar los recursos hídricos existentes, dando prioridad a las destinadas a reducir las pérdidas inaceptablemente altas de agua;
- Tomar de inmediato medidas concretas para establecer los mecanismos de supervisión necesarios para conseguir que todo el suministro de agua dependiente de las autoridades palestinas se someta a rigurosos controles de calidad a fin de garantizar que todo el agua suministrada a los consumidores, sea a través de la red o por medio de cisternas ambulantes, es segura y cumple los estándares de la OMS.
- Tomar de inmediato medidas concretas para establecer y hacer aplicar mecanismos de regulación con que poner fin a la venta ilegal de agua de pozos agrícolas privados, no sometida a controles de calidad y potencialmente no segura.
- Tomar medidas contra las personas que, valiéndose de canalizaciones ilegales, privan a de suministro de agua a quienes viven a su alrededor.
- Tomar de inmediato medidas concretas para hacer respetar la prohibición del vertido de desechos fuera de los vertederos y basureros autorizados de las zonas bajo jurisdicción de la Autoridad Palestina.
- Tomar medidas concretas para poner fin al vertido de aguas residuales y otros residuos líquidos no tratados, en especial dando prioridad al desarrollo de redes de recogida e instalaciones de tratamiento de aguas residuales.
- Llevar a cabo campañas educativas para sensibilizar sobre los peligros para el suministro de agua potable y para la salud del vertido aguas residuales no tratadas y desechos.

A LOS DONANTES INTERNACIONALES

Amnistía Internacional insta a los donantes internacionales a:

- Tomar medidas para mejorar la coordinación entre donantes a fin de maximizar los recursos y el resultado de cada proyecto.
- Garantizar un alto grado de vigilancia en todas las etapas de cada proyecto para evitar la mala gestión y la mala práctica.
- Garantizar que se informa con transparencia de las dificultades y obstáculos que retrasen o impidan la ejecución de proyectos de suministro de agua y saneamiento, identificando claramente su origen y sus causas.

- Comprometerse a financiar proyectos sostenibles a largo plazo de infraestructura de suministro de agua y saneamiento, combatir y condenar públicamente las restricciones y malas prácticas que retrasen o impiden su ejecución y abstenerse de recurrir sin más al desvío de fondos a proyectos provisionales y a corto plazo en vez de abordar tales retrasos y restricciones.
- Establecer mecanismos efectivos de vigilancia y denuncia de las actividades de las autoridades israelíes y palestinas que obstaculicen la ejecución y el funcionamiento efectivos de los proyectos y servicios de suministro de agua y saneamiento y recomendar a las partes interesadas la adopción de medidas correctivas.
- Garantizar que Israel, como potencia ocupante, cumple con su obligación de velar por la protección y el bienestar de la población palestina y abstenerse de imponer sanciones que afecten negativamente a la prestación de servicios de suministro de agua y saneamiento y otras formas de asistencia humanitaria a la población palestina.
- Garantizar que todo proceso de paz incluye disposiciones concretas sobre las cuestiones fundamentales de derechos humanos que hay en el núcleo del conflicto, incluido el acceso de la población palestina a la parte que le corresponde de los recursos hídricos comunes y a las tierras, la eliminación de los asentamientos israelíes de los TPO y la demolición de la valla/muro y de las demás barreras que restringen el acceso palestino a los recursos hídricos dentro de los TPO.

ISRAEL Y LOS TERRITORIOS PALESTINOS OCUPADOS

AGUAS TURBULENTAS: NEGACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO AL AGUA A LA POBLACIÓN PALESTINA

La falta de acceso a agua limpia y segura suficiente es un problema para la población palestina de los Territorios Palestinos Ocupados desde hace mucho tiempo, debido principalmente a las políticas y prácticas discriminatorias de Israel. La población palestina consume unos 70 litros de agua per cápita al día, apenas la cuarta parte de la que utilizan los asentamientos israelíes.

El acceso de la población palestina de los Territorios Palestinos Ocupados a los recursos hídricos está controlado por Israel y es limitado, por lo que resulta insuficiente para satisfacer sus necesidades y no constituye un reparto justo y equitativo de los recursos hídricos compartidos.

Entre 180.000 y 200.000 personas que viven en comunidades rurales palestinas de Cisjordania no tienen acceso a agua corriente. Algunas sobreviven con menos de 20 litros al día, la cantidad mínima que se recomienda para responder a situaciones de emergencia. Incluso en las ciudades y pueblos conectados a la red de suministro de agua, es habitual que las cañerías estén secas, a veces durante semanas, o incluso meses.

En Gaza, el acuífero está casi agotado y contaminado: más del 90 por ciento del agua no es apta para el consumo humano. El bloqueo israelí de Gaza impide la entrada de material que se necesita urgentemente para construir o reparar instalaciones hídricas, y ha agravado aún más una situación que era ya desesperada.

La escasez de agua ha obstaculizado el desarrollo social y económico de la población palestina y ha dado lugar a violaciones de su derecho a un nivel de vida adecuado, que incluye el derecho al agua, a una alimentación y una vivienda adecuadas, al trabajo y a la salud.

**Amnistía Internacional
Secretariado Internacional
Peter Benenson House
1 Easton Street
London WC1X 0DW
Reino Unido**

www.amnesty.org

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

